



EL COLEGIO
DE SONORA

36

El dragón, la cuera y el venado
Los soldados españoles y los combatientes
indígenas en la campaña del Cerro Prieto,
Sonora, 1767-1771



EL COLEGIO
DE SONORA



Julián Robles Ibarra

Catalogación en la publicación Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta

Robles Ibarra, Julián, autor.

El dragón, la cuera y el venado. Los soldados españoles y los combatientes del Cerro Prieto, Sonora, 1767-1771 / Julián Robles Ibarra. - Hermosillo, Sonora, México : El Colegio de Sonora, ©2023 | Serie: Cuadernos Cuarto Creciente; núm. 36 | 214 páginas.

Incluye referencias bibliográficas y anexos.

ISBN: 978-607-8809-32-5

Este trabajo tiene como referente la tesis de maestría “El dragón, la cuera y el venado”. Los soldados españoles y los combatientes indígenas en la campaña del ‘Cerro Prieto’. Sonora, 1767–1771”, 2019, El Colegio de Sonora, que fue dirigida por la doctora María del Valle Borrero Silva.

LCSH: España Ejército – Historia – Siglo XVIII | Sonora – Historia militar – Siglo XVIII | Sonora – Política y gobierno – Siglo XVIII | Sierra Libre (Sonora) – Cañón del Tetabejo – Militancias – México.

LCC: F1233.5 .R63 2022

ISBN: 978-607-8809-33-2 (PDF)



El Colegio de Sonora
Doctor Juan Poom Medina
Rector

Doctor José Luis Moreno Vázquez
Director de Publicaciones no Periódicas

Doctora Patricia Aranda Gallegos
Encargada de despacho
Departamento de Difusión Cultural

ISBN: 978-607-8809-32-5

Primera edición, D. R. © 2023
El Colegio de Sonora
Obregón 54, Centro, C. P. 83000
Hermosillo, Sonora, México
<https://www.colson.edu.mx>
publicaciones@colson.edu.mx

Este trabajo tiene como referente la tesis de maestría “El dragón, la cuera y el venado”. Los soldados españoles y los combatientes indígenas en la campaña del ‘Cerro Prieto’. Sonora, 1767–1771”, 2019, El Colegio de Sonora, que fue dirigida por la doctora María del Valle Borrero Silva. Imagen de portada: José de Urrutia, Nicolás de Lafora, Mapa que comprende la Frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional (1769) Library of Congress. Geography and Map Division, G4410 1769 .U7 TIL

Este libro fue sometido a un proceso de revisión por pares doble ciego, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Editorial de El Colegio de Sonora.

Hecho en México / Made in Mexico

*A mi padre
Manuel Robles Ortiz,
por darme alas, marcar mi camino y presentarme
a los soldados de cuera, los seris y el Tetabejo.*

*A Francisco Manzo Taylor
y a mi abuelo Julian D. Hayden,
por su paciencia, cariño y apoyo.*

*A la Dra. María del Valle Borrero,
por su apoyo y guía.*

*A Boyjatore, Crisanto y Seritaca,
quienes defendieron su tierra.*

*A Estevan Stá, Mauricio Faulia,
Francisco García y tantos otros
que pelearon y murieron por lo que creían justo.*

ÍNDICE

1. Introducción.....	6
1.1 España y la defensa del septentrión novohispano	7
1.2 ¿Todas las guerras son iguales? Reflexiones en torno a la naturaleza.....	8
1.3 Enfoque historiográfico	13
1.3.1 <i>Administración y política española</i>	13
1.3.2 <i>Etnografía indígena y arqueología de la costa central</i>	15
1.3.3 <i>Geografía y descripciones sobre Sonora durante el siglo XVIII</i>	16
1.4 ¿Pero por qué estudiar esto?	17
1.5 Elección del tema.....	17
1.6 Metodología y fuentes	17
2. Antecedentes.....	19
2.1 Situación geopolítica imperante en la segunda mitad del siglo XVIII	19
2.2 La guerra de los siete años.....	20
2.3 José de Gálvez.....	23
2.4 Rebelión seri.....	25
2.5 La amenaza apache en Sonora en la campaña del Cerro Prieto.....	27
3. Militares españoles del siglo XVII al XVIII	31
3.1 Los tercios: organización del ejército español.....	32
3.2 Ejército borbónico	35
3.2.1 <i>Felipe V, 1700-1746</i>	35
3.2.2 <i>Fernando VI de España, 1746-1759</i>	37
3.2.3 <i>Carlos III, 1759-1788. Un ejército borbónico con compromisos globales</i>	37
3.3 La defensa de la frontera, el ejército y el sistema presdial.....	38

3.4 Dragones: los soldados profesionales.....	41
3.5 El equipo individual. Mosquete-fusil	43
3.6 Uniformes: casaca versus cuera.....	48
3.6.1 <i>Cuera</i>	50
3.7 Orden de batalla.....	52
4. Teatro de operaciones: el Cerro Prieto	54
Introducción.....	54
4.1. Localización.....	56
4.2. Orografía y geología	59
4.3 Flora, fauna y aspectos ecológicos	59
4.4 Arqueología y ocupación temprana.....	60
4.5 Cañón del Tetabejo	62
4.6 Pictografías y evidencias de los soldados de cuera.....	64
5. Desarrollo de la campaña del Cerro Prieto.....	71
5.1 Ataques generales.....	74
5.2 Inteligencia militar.....	78
5.3 Desplazamientos.....	82
6. Conclusiones.....	84
Referencias.....	89
Anexos.....	96

1. INTRODUCCIÓN

*Buena no es. Que quede claro. Ni esta ni ninguna.
La guerra es el mal por definición. ¿Cómo podría
ser bueno destruir y matar? Pero que no sea buena
no quiere decir que sea injusta. A veces no hay
más remedio que elegir entre dos males,
algo que obliga a optar por el mal menor.*

LLUIS BASSETS, EL PAÍS.

En la segunda mitad del siglo XVIII, Sonora fue escenario de importantes rebeliones indígenas. La violencia ejercida por parte de algunos de los pueblos originarios en contra de la dominación española recibió una respuesta igualmente violenta de manos de las autoridades hispanas. Esto se tradujo en la organización de una campaña militar sin precedentes, cuyo objetivo fue llevar el castigo hasta donde se encontraran los sublevados. Comprender este proceso requiere entender la guerra misma.

La guerra es un fenómeno de la conducta humana que ha estado presente en las sociedades a través del tiempo. Es una parte intrínseca de nuestra naturaleza, antítesis de paz y buenos deseos. Hablar de guerra, estudiarla y problematizarla como fenómeno social es hablar de violencia. Sin embargo, no toda violencia es guerra, tal como apuntan Rodrigo y Santirso (2014): “Dejando de lado ciertas mistificaciones, también se suele aceptar que, si bien toda guerra contiene violencia armada colectiva, no toda ésta puede llamarse guerra. Las guerras aparecen, en fin, como expresiones muy peculiares de lo social, y así se entiende que deben ser estudiadas por los historiadores” (p. 7).

La guerra como expresión de lo social, como una extensión de la política llevada a cabo por otros medios – como así lo expresaba Clausewitz (1984)– ha sido estudiada por muchos autores, desde Sun Tzu y el mismo Clausewitz hasta Rommel y Montgomery, desde las guerras púnicas hasta la operación *Tormenta del Desierto*.

Algunos autores han buscado explicar y delimitar los elementos estratégicos, tácticos y prácticos que conducen a la victoria o la derrota, mientras que otros han tratado de transmitir o preservar el papel personal que jugaron dentro de los combates en los que participaron, en forma de memoria o crónicas, tal como lo hizo Julio César en su descripción de la campaña de la Galia o Jenofonte en su *Anábasis*.

Sin embargo, hasta hace poco la mayor parte de estos autores analizaban los eventos bélicos desde un punto de vista global o *desde arriba*, dando énfasis a los personajes importantes, reyes, príncipes, generales y coroneles, así como a los grandes eventos de una campaña.

Esta *historia militar tradicional* esgrime una visión que inevitablemente invisibiliza a los sujetos que hacen y sufren la guerra –los soldados y los civiles (mujeres, niños, ancianos, etc.) en ambos bandos–, imposibilitando detectar problemas y encontrar explicaciones que nos lleven a comprender el costo humano que conlleva un conflicto.

Montgomery (1969), mariscal de campo, vizconde de Alamein, escribió que “la guerra no es cuestión privativa de los soldados”, añadiendo que las guerras no son eventos en *vacío*; señaló con ello que estas se encuentran ligadas a una serie de elementos culturales y sociales, como la moral, el sentido de pertenencia, la territorialidad, la tradición, el honor y la lealtad. En este sentido, la guerra ha estado presente, de una manera u otra, en la psique colectiva desde el pasado remoto. Nadie es ajeno a ella.

1.1 España y la defensa del septentrión novohispano

La España del siglo XVIII tampoco estuvo exenta de conflictos bélicos, especialmente en lo que se refiere a la protección de sus intereses en las fronteras de su vasto imperio colonial. La historia de la frontera noroeste novohispana durante ese siglo es un relato de guerra casi continua. Los conflictos entre españoles y los diferentes grupos indígenas que habitaban Sonora son bien conocidos. En el caso particular de los comcáac, a pesar de los múltiples intentos, ni españoles ni seris lograron nunca un verdadero entendimiento. Sheridan escribió: “Es una verdad aceptada en las ciencias sociales que el desconocimiento cultural genera hostilidad” (Sheridan, 1999, p. 3). Sin embargo, como el mismo autor nos dice, españoles e indígenas llegaron a comprenderse unos a otros bastante bien, al menos en lo militar; con ello lograron desarrollar y aplicar una estrategia que trataba de neutralizar las ventajas del contrario. Esto se tradujo en un largo conflicto de frontera.

Para los efectos de comprender mejor el concepto de frontera, se propone para esta obra la definición presentada por Medina: “Una zona de anchura indefinida en la que ambas entidades políticas hacen sentir su presencia, pero sin lograr un control efectivo del territorio, el cual es penetrado por grupos indígenas independientes, que no han sido conquistados” (Medina y Padilla, 2015, p. 10).

Este autor utiliza la expresión *frontera porosa* para resaltar la idea de un límite territorial abierto, incapaz de detener el tránsito de personas o las agresiones de grupos humanos a uno y otro lado de dicho límite. Aunado a esto, la frontera que nos atañe es una frontera militar, donde las personas deben estar armadas para protegerse de golpes de mano y ataques constantes y donde la paz nunca es duradera. Es una frontera donde, en teoría, el presidio juega un papel clave para dar seguridad a una zona determinada, pero en la práctica resulta insuficiente.

Siguiendo esta línea, el punto de interés de esta investigación se centra en los aspectos castrenses en la frontera del septentrión novohispano a través del análisis de la campaña del Cerro Prieto, llevada a cabo entre los años 1767 y 1771. Propongo la idea de que esta campaña es un punto de inflexión en la historia militar de esta región y en el subsecuente desarrollo de la historia de los indígenas, particularmente los seris, ya que estos dejarían, a partir de dicha ofensiva, sus territorios tradicionales, para asentarse con mayor frecuencia en las zonas cercanas a la costa junto a la isla del Tiburón. En este libro presento lo que a mi juicio es uno de los aspectos más representativos y únicos, desde el punto de vista indígena, de la campaña del Cerro Prieto: las pinturas rupestres de soldados de cuera.

El interés personal en este tema se deriva de mi experiencia de exploración de las montañas que componen el accidente orográfico conocido actualmente como “Sierra Libre”, cuyo nombre antiguo era precisamente “Cerro

Prieto”. En uno de los varios cañones que cruzan esta serranía existe un grupo de pinturas rupestres únicas, documentadas por varios investigadores, como Robles (1982, 1999) y Vigliani (2016). En ellas se plasman las inequívocas figuras de los soldados de cuera de la expedición que nos interesa. Robles propone una interpretación sobre los motivos de su realización, vinculándolas con la campaña tema de esta investigación. Vigliani, por su parte, realiza una aportación sobre la construcción del *otro* en la psique de los sublevados. Ello constituye por sí mismo una expresión cultural poco común desde el lado indígena e ilustra el impacto que una pieza de tecnología militar tuvo en su psicología.

En el título de este libro, el *dragón* nos remite al soldado profesional español de infantería a caballo, el *venado* hace alusión a su contraparte indígena, pues esta es la figura con la que a menudo se representan a sí mismos dentro de las pictografías rupestres, y la *cuera*, aquella coraza de cuero que terminó siendo una pieza indispensable de la protección del soldado de frontera hispano, ejemplifica su adaptación a la guerra disimilar de frontera que caracterizó esta campaña. Estos tres símbolos se encuentran juntos en las pinturas del cañón del Tetabejo, del cual hablaremos en un apartado posterior, y sirvieron de inspiración para el título y la realización de esta obra.

1.2 ¿Todas las guerras son iguales?

Reflexiones en torno a la naturaleza de la guerra

En el momento de plantearme la problematización y análisis de la campaña del Cerro Prieto desde la óptica de la nueva historia militar, fue necesario primeramente tratar de definir qué tipo de guerra era la que se ejercía en el siglo XVIII con relación a los elementos objetivo-enemigo-estrategia y, al mismo tiempo, poder observar los aspectos culturales, económicos, sociales y psicológicos que este tipo de combate ejercía sobre los pobladores. También era de interés analizar las intenciones del mando español hacia sus enemigos y tratar de comprender qué motivaba a los sublevados. Es decir, ¿qué clase de guerra se libraría en esta campaña? La pregunta puede llamar a confusión: ¿acaso no son iguales todas las guerras?, ¿no es la aniquilación del enemigo la intención de todo combate?

Para responder esta y otras interrogantes, se dividió la literatura consultada sobre los aspectos relativos a temas bélicos en dos campos:

- a) El campo de los teóricos clásicos sobre la guerra y los conflictos. Personajes como Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Hannah Arendt y Geoffrey Parker.
- b) El de la historia militar y la *nueva historia militar*. Autores como John Keegan, Peter Paret, Cristina Borreguero Beltrán, Karen Ruth Adams, Walter Benjamin y Mario Hernández Sánchez Barba.

Ya que en un primer acercamiento debemos definir el concepto de la guerra como acto social y sus repercusiones en lo cultural y regional, nos acercamos a la idea que presenta Clausewitz (1984, p. 75) al afirmar que la guerra es un duelo, “es un acto de fuerza para obligar al enemigo a hacer nuestra voluntad”; desarmar al enemigo es el objetivo final de este esfuerzo. El autor menciona más adelante los dos motivos que hacen combatir a los hombres entre sí, a saber: los *sentimientos* hostiles y las *intenciones* hostiles.

Para efectos de la campaña del Cerro Prieto, entendemos que las intenciones de los militares españoles eran, por un lado, las de pacificar por la fuerza, desarmar al enemigo y forzarlo a asentarse en poblaciones permanentes donde pudiera convertirse en gente de paz y, por otro lado, el exterminio de todo aquel que se resistiera. Es decir, imponer sobre los seris y pimas sublevados la visión europea de civilidad y de obediencia a la “voluntad” de la Corona española, algo que iba en total contraste con la libertad de movimiento de la que habían gozado hasta ese momento, en especial los trashumantes seris. Esta campaña demostró ser particularmente cruel, ya que la idea de eliminar al enemigo indígena por parte del mando español incluía el uso institucionalizado de lo que Keegan (2013, p. 50) llama *violencia impropia*, ejercida no solo sobre los enemigos hombres, sino contra mujeres y niños. Es decir, aquella violencia que sale de los marcos o límites legales y morales de lo que podemos denominar “las reglas de la guerra civilizada”.

Por un lado, esto último nos lleva a plantearnos la posibilidad de llamar a esta campaña, y en particular al tipo de guerra que se empleó por la parte hispana, una guerra de exterminio. Por otro lado, para definir al enemigo, no solo basta con pensar en el antagonista o el adversario. En el caso que nos atañe, pensar en una guerra justa para unos es la defensa de su territorio tradicional y sus costumbres contra la imposición de un estilo de vida totalmente ajeno a su cultura. Para los otros, es lograr lo que se percibe como un estado de “paz” ante el *otro* –apóstata, hereje y *salvaje*–, tan fuera de lo que es civilizado y cristiano. Schmitt (2009) lo manifiesta de esta manera:

Se puede afirmar sin duda que los hombres en general, al menos mientras la vida les resulta soportable o mientras les va bien, aman la ilusión de una quietud no amenazada y no soportan a los “pájaros de mal agüero”. Así pues, a los adversarios políticos de una teoría política clara no les resulta difícil oponerse a un conocimiento y descripción claros de los fenómenos y de las verdades políticas, descalificarlos, desde una perspectiva cualquiera, como inmorales, no económicos, acientíficos, y, sobre todo –que es lo que importa políticamente– declararlos *hors-la-loi*, calidad de obra diabólica que hay que combatir. (p. 94)

Es decir, los sublevados son para los soldados españoles *hors la loi*, fuera de la ley, forajidos y además elementos nocivos para las buenas costumbres; una nación (seri) que debe ser sometida a la voluntad cristiana o eventualmente *eliminada*. Para los seris, es una lucha por mantener sus costumbres y libertad, una resistencia ante la imposición cultural. Por esto la campaña se llevará a cabo bajo los dos elementos que mencionaba Clausewitz (1984): *sentimientos hostiles e intenciones hostiles*. Estos dos aspectos conducen a la ferocidad y violencia que caracterizarán a esta campaña.

Tal como ya se ha mencionado, la violencia fue una constante en la vida cotidiana de la frontera noroeste de la Nueva España. La idea de crisis y destrucción aparece frecuentemente en la correspondencia oficial. La visión de las autoridades, militares y eclesiásticas, era pesimista ante la baja producción, lo despoblado del territorio y, sobre todo, la imposibilidad de imponer una moral cristiana a los *salvajes* seris, culpables del estado de cosas. Ante esto se imponía la idea de una guerra definitiva, social, que redefiniera el *statu quo*. Como dice Harendt (2006), “la guerra social, al apelar al honor que tan naturalmente cunde en todo ejército organizado, puede eliminar los malvados sentimientos contra los cuales la moral seguiría siendo impotente. Aunque no hubiese más razón que ésta [...] me parecería una razón hartamente decisiva en pro de los apologistas de la violencia” (p. 39).

Además, la imposición del poder es necesaria para lograr, desde el punto de vista colonial, la tan anhelada paz que permita la explotación de las enormes riquezas minerales (reales o imaginarias) del septentrión novohispano. Pero esta imposición solo puede llevarse a cabo a través de la violencia. Harendt (2006) explica:

Crear en la violencia como fuerza promotora de la vida es por lo menos tan viejo como Nietzsche [...] Y esta justificación biológica de la violencia, aparentemente tan nueva, está además íntimamente ligada con los elementos más perniciosos de nuestras más antiguas tradiciones de pensamiento político. Según el concepto tradicional de poder, igualado como vimos a la violencia, el poder es expansionista por naturaleza. Tiene “un impulso interno de crecimiento” [...] De la misma manera que en el reino de la vida orgánica todo crece o decae, se supone que, en el reino de los asuntos humanos, el poder puede sustentarse a sí mismo sólo a través de la expansión; de otra manera, se reduce y muere. (p. 41)

Esta expansión solo puede imponerse a través de la violencia, sea física, cultural, económica o religiosa. Los pueblos originarios sometidos a este nuevo orden político y cultural tuvieron la opción de adaptarse –como algunos pimas y ópatas– o ser víctimas de la violencia.

Podemos afirmar que, para la sociedad colonial del siglo XVIII, la violencia era una forma natural de imponer la paz sobre los grupos indígenas rebeldes con el fin de restablecer la producción y de incentivar el poblamiento de los territorios del noroeste novohispano. En la segunda mitad del siglo, fue un ejército profesional el encargado de imponer la paz.

El ejército español de la segunda mitad del siglo XVIII era el resultado de una serie de profundas reformas. Con el ascenso de los Borbones al poder, la organización militar se había transformado, tomando como ejemplo el modelo francés. Sin embargo, la tradición militar occidental era bastante similar en toda Europa. Esto se debía a lo que Parker (2018) denomina las cinco bases de la conducción occidental de la guerra:

- a)* Superioridad tecnológica. Occidente fue más receptivo a adoptar los avances tecnológicos conforme iban surgiendo, sin importar si se daban dentro de Europa o en algún otro lugar.
- b)* Superior disciplina. Occidente organizó, desde épocas muy antiguas, ejércitos profesionales que mantenían unidad, moral y entrenamiento. Esto resultó en un mayor grado de disciplina operacional.
- c)* Continuidad de la tradición militar occidental (desarrollo de la teoría de la guerra). Un gran número de teóricos de la guerra surge en Occidente. Crean toda una serie de manuales que alimentan el debate estratégico y táctico.
- d)* La dinámica de desafío y respuesta y la tradición militar dominante. Occidente no sufrió invasiones extracontinentales de importancia a lo largo de su historia, pero no permaneció aislado de las influencias militares externas, adoptando de otros las ideas y tecnologías que le convenían.
- e)* La tradición militar dominante: Europa nunca fue invadida exitosamente por imperios no europeos y, a pesar de que frecuentemente se enfrentó a enemigos superiores, logró prevalecer, lo que condujo a que las potencias europeas dominaran tanto los mares como el comercio y la guerra, eventualmente forjando extensos imperios coloniales.

En este sentido, destacamos la importancia de los elementos castrenses que componían la campaña del Cerro Prieto, ya que una gran parte de ellos eran tropas profesionales, entrenadas y equipadas en Europa con las últimas tecnologías y enseñanzas. Venían además dirigidas por oficiales profesionales, veteranos y altamente versados en temas bélicos. El propio comandante de la expedición, el coronel Domingo Elizondo, era un hombre de cincuenta y siete años en el momento de su llegada a Sonora, veterano de varias guerras europeas. Estos se enfrentarían con seris y pimas sublevados que no estaban equipados de igual manera. Resulta entonces aplicable el concepto de *guerra disimilar*, empleado actualmente en los análisis de las guerras de Vietnam y de Afganistán.

Pintado (2014) menciona que este concepto se refiere a la confrontación de dos fuerzas militares totalmente diferentes en términos de equipo, logística, entrenamiento y, sobre todo, tamaño o número de efectivos. También encontramos una asimetría en los objetivos que se persiguen. Mientras que un oponente pretenda la aniquilación total del antagonista, el otro puede solo luchar por una victoria rápida e inmediata (o por su propia supervivencia). Sin embargo, esta disparidad no siempre es garantía de una victoria fácil o arrolladora para la potencia mayor. Esto sucedió al ejército norteamericano en Vietnam en los años sesenta del siglo XX y en Afganistán al ejército soviético en los ochenta del mismo siglo.

Hasta este punto hemos dialogado con algunos autores acerca de la naturaleza de la guerra y la violencia, pero nuestro enfoque debe ser desde la nueva historia militar, por lo que es necesario profundizar en su definición y alcances.

Por mucho tiempo la historia en general se preocupó por los grandes acontecimientos, por los hechos heroicos, tal como lo expone Borreguero (2016):

Durante siglos la historia fue considerada el estudio de los acontecimientos insignes, grandes y públicos, hechos extraordinarios realizados por hombres extraordinarios. Por ello, las acciones militares constituyeron una gran parte de los sucesos célebres dignos de ser recordados y, por tanto, objeto de la historia. De ahí que historia e historia militar concordaran durante mucho tiempo, hasta que los efectos de las guerras mundiales y de la Guerra Civil en España propugnaron un desencuentro entre ambas, sancionado por la Escuela de Annales y salvado únicamente en Gran Bretaña, donde la historia militar siguió cultivándose. El siglo XX fue una época de grandes cambios en el quehacer del historiador. La escuela de los anales principalmente, influenció a varias generaciones de historiadores con sus novedosos enfoques que atendían a problemáticas más amplias, más humanas y sociales. Alejándose de las visiones lineales y positivistas. (p. 147)

Debemos resaltar la importancia del papel que las dos guerras mundiales jugaron en el desarrollo de la historia militar. Ambos conflictos fueron de tal magnitud que afectaron todos los aspectos sociales, económicos y culturales de los países que estuvieron involucrados directa o indirectamente en ellos. Si la Escuela de los Annales proponía el método, las guerras mundiales proveían el impulso. Surgen con ellas los aspectos invisibilizados en la historia militar de otros conflictos: el papel de la mujer en la producción industrial, el efecto de la ausencia parental en el desarrollo infantil en las generaciones de guerra, los efectos del síndrome de estrés postraumático en los veteranos, los cambios en la dieta y gustos gastronómicos de la población civil, el impacto en la sociedad de los nuevos materiales y tecnologías desarrolladas durante la guerra, etcétera. Estos nuevos campos llamaron la atención de los historiadores militares, quienes se alejaron de los temas tradicionales para abordar estas “nuevas” posibilidades. En este sentido Borreguero añade (2016):

La historia ha desplegado nuevos campos de investigación, nuevos enfoques, nuevos protagonistas y nuevas metodologías. Las mutaciones de los modelos historiográficos en este periodo se pueden resumir en una progresiva pérdida del peso de la ideología en la historia a favor de un pragmatismo exclusivamente científico y académico [...] Esta fragmentación afectó positivamente al despegue de la historia militar, que, a partir de entonces, desarrolló su propia andadura desprendiéndose de la historia política. Fue en Inglaterra, a lo largo de los años sesenta, donde se produjo la aparición de la nueva historia militar, la cual supuso la ampliación de la perspectiva del análisis de la guerra, así como la socialización del estudio del fenómeno bélico. (p. 5)

La separación de la historia militar de lo político permitió a la primera alejarse de los paradigmas que promovían el análisis de quién y del porqué para acercarse al cómo y al quiénes. Alejarse de lo gubernamental para aproximarnos a lo social y cultural. Se empieza a ver la guerra como conflicto social. Borreguero (2016) también menciona, citando a Burke, que una característica de esta nueva historia es la multiplicación de los protagonistas al analizar no solo a los *de arriba*, sino también a los *de abajo*. La autora agrega a otro referente importante dentro de la nueva historia militar: sir John Keegan, quien publicó más de una veintena de libros de temática militar. De uno de ellos, *El rostro de la batalla*, Borreguero (2016) nos dice lo siguiente: “El enorme interés que despertó se debió a que el autor no solo eligió como protagonistas a los soldados, sino que también analizó las actitudes de aquellos que lucharon en primera línea y el significado que tuvieron para ellos valores y sensaciones como bravura, honor o miedo” (p. 9).

Vemos que Keegan se centra en el aspecto humano de la guerra, en el soldado y sus sentimientos. Son los temas que la nueva historia militar favorece. Otros aspectos importantes de este nuevo enfoque, aparte de lo social, es la interacción con otras disciplinas que pueden enriquecer el análisis cualitativo.

La discusión acerca de la definición de lo que debemos entender por *nueva historia militar* lleva ya algunos años. En un artículo de hace tiempo, Paret (1991) analizaba esto y mencionaba incluso que algunos autores percibían esta nueva historia militar como el alejamiento del combate. Al mismo tiempo concordaba con la idea de que este enfoque se alejaba de “los grandes capitanes, armamento, tácticas y operaciones” y en lugar de ello el historiador se concentraba en la interacción de la guerra con la sociedad, la economía, la política y la cultura. Asimismo, este autor aceptaba el hecho de que existían diferentes aproximaciones a este enfoque, dependiendo de intereses metodológicos o inclinaciones ideológicas, como el caso de los historiadores marxistas. Esto le daba una gran variedad de posibilidades a la aplicación de la *nueva historia militar*. Para Paret (1991), la *nueva historia militar* afirma que la historia de la guerra es mucho más que solo gente matándose unos a otros y propone tres conclusiones preliminares:

Primeramente, *esta nueva historia* representa una tendencia, un cambio en el énfasis de la investigación y su escritura que debe ser aceptada y bienvenida. Segundo: la palabra *nueva* pareciera indicar que esta historia no existía antes, afirmando que ya estaba con nosotros desde finales de los años sesenta y, de manera un poco diferente, desde la segunda guerra mundial. Tercero: la *nueva historia militar* está obviamente relacionada con otros desarrollos más o menos recientes en nuestra disciplina, tales como la *nueva historia cultural*, la *nueva historia narrativa* y la *nueva historia social*.

Hasta aquí se puede entonces afirmar que el enfoque analítico está en el campo de la *nueva historia militar*, toda vez que en esta investigación se hace hincapié en los actores y el espacio más que en aquellos

aspectos de los grandes hombres o grandes eventos. Sin embargo, debo insistir en la necesidad de analizar el equipo y la estrategia que se desarrolló durante la campaña, ya que estos elementos repercutieron en la moral y la voluntad de los sublevados; precisamente, la moral juega un papel fundamental en toda guerra o conflicto. Es la voluntad que mantiene la lucha, en cualquier nivel. En este sentido, el espacio se convierte en un elemento indispensable para comprender el deseo de los sublevados de mantenerse en resistencia. En el caso del Cerro Prieto, esta área no solo era terreno de operaciones, refugio y fortaleza. Su significado cultural, visto a través de los cientos de pinturas rupestres que contiene, es evidente. La cantidad de agua y alimento la hacía un lugar ideal como base de operaciones. Esta abundancia de agua y recursos la señalaban como un oasis en el desierto de la costa de Sonora.

De esta manera, el espacio apuntala la voluntad y fomenta la capacidad de hacer la guerra por parte de los sublevados. Por eso es importante considerarlo como un elemento explicativo dada la seguridad que proporcionaba. De igual forma, el momento en que dejó de ser inexpugnable marcó el fin del ánimo de los rebeldes y propició su rendición.

1.3 Enfoque historiográfico

Para comprender el espacio, las relaciones interétnicas, la organización y sobre todo los conflictos que vivió el Sonora colonial, fue necesaria la revisión de una ingente cantidad de material; sin embargo, el enfoque principal de esta revisión fue en aquella literatura académica que versa sobre temas relativos a la situación militar y política que guardaba la provincia de Sonora durante la segunda mitad del siglo XVIII, así como materiales etnográficos sobre los seris y pimas. También se han consultado trabajos cuyo tema es la España de la época y su situación política con el objeto de lograr una mejor comprensión de las razones que impulsaron a las altas esferas de gobierno a tomar las decisiones que afectaron al septentrión novohispano. Las obras consultadas han sido divididas en tres ejes temáticos:

- a) Administración y política española. Obras que nos hablan de la España borbónica y sus problemas geopolíticos, su organización militar, presidios, milicia y conflictos con los pobladores indígenas.
- b) Etnografía indígena y arqueología de la costa central. Específicamente los trabajos que tienen que ver con la ocupación temprana de este territorio por parte de seris arcaicos. Esto nos permitirá dimensionar el espacio tradicional de esta etnia, así como su organización social.
- c) Geografía y descripciones sobre Sonora durante el siglo XVIII. Estos en su mayoría son escritos elaborados por jesuitas; básicamente descripciones etnográficas y físicas de los pobladores, sus costumbres y los conflictos que aquejaban a la provincia en esa época.

Veamos a continuación los estudios consultados que conforman cada uno de estos ejes.

1.3.1 Administración y política española

Entre aquellos trabajos que describen los procesos políticos, por un lado, encontramos el de Rubio (1983) sobre la historia del virreinato. El autor presenta, a partir de un análisis de larga duración –partiendo de la conspiración del marqués del Valle de Oaxaca en 1565 hasta la conquista de California en 1730–, una descripción de las

dificultades en la administración del virreinato desde la capital de la Nueva España; su explicación ayuda a comprender cómo actuaban los encargados del gobierno central y la mecánica que se seguía en la organización virreinal desde el centro de la metrópoli de la Nueva España.

Mantilla, De la Torre y Almada, en su compilación y análisis de los escritos de Juan Manuel de Viniegra (2012) llamados *Varios papeles*, nos presentan la correspondencia de quien fuera secretario del visitador Gálvez y víctima de su locura. Este trabajo resulta de gran utilidad para comprender el manejo político, las intrigas y motivaciones para las acciones militares que se dieron después de la visita de Gálvez a Sonora.

Con la intención de conocer el aspecto político y las motivaciones de los Borbones a nivel internacional, se consultó *Eighteenth-Century Spain*, obra del historiador canadiense Hargreaves-Mawdsley (1979) dedicada a la España de la Ilustración y en la cual encontramos valiosa información sobre los conflictos internos en la Corte de Madrid durante el siglo XVIII. El autor propone la tesis de que, al ascender al trono, los Borbones trajeron consigo una doctrina militar en el manejo social y administrativo de España que resultaría desastrosa. Un aporte valioso de este trabajo es el análisis de larga duración dividido por cada monarca español de 1700 a 1788, lo cual ayudó a comprender los cambios de timón que cada uno de ellos imprimió a su paso por la regencia imperial.

La defensa de la frontera fue un tema primordial para España. El problema se agudizaba debido a que esta no contaba con suficientes efectivos para defender la totalidad de su territorio, por lo que optó por replicar una institución defensiva que ya había sido aplicada en el norte de África: el *presidio*. En busca de información sobre presidios, defensa y organización militar en Sonora y la frontera, se ha consultado a Moorhead con su obra clásica *The Presidio* (1975), así como *Spanish Colonial Fortifications*, de Alejandro de Quesada (2010). Estos dos trabajos resultan indispensables por la cantidad de información técnica y descriptiva que presentan sobre el tema presidial; incluyen planos y descripciones físicas que nos permiten reconstruir el aspecto de estos bastiones. Moorhead, en particular, fue el primer autor en analizar y explicar el sistema presidial en conjunto. Su obra sigue siendo de lectura obligatoria para los interesados en el tema.

Del Río, en su libro *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España*, permite comprender el alcance de las reformas emprendidas por los Borbones en Sonora (Río, 1995). En este trabajo, se presenta, desde una perspectiva regional, un cuestionamiento a la idea de que el noroeste no era económicamente sustentable. En este sentido, Del Río (1995) escribió: “Hemos visto que, en lo que se refiere a las provincias de Sonora y Sinaloa, el balance hacendístico no arrojaba números rojos, si bien eran relativamente escasos los productos excedentes. El volumen de la captación fiscal tendía, además a aumentar; a un ritmo lento ciertamente, pero, al parecer, mayor que el del gasto” (p. 221).

Con ello cuestiona la idea de abandono y bancarrota presente en las descripciones económicas de la provincia de Sonora elaboradas por los pobladores y autoridades que se quejaban del azote de las insurrecciones indígenas. Aporta además, para efectos de la campaña del Cerro Prieto, información pertinente para la comprensión de las decisiones tomadas a raíz de la llegada del visitador José de Gálvez y el impacto que tuvo en el noroeste.

El libro *Los Paisanos*, de Jones (1996), ofrece una gran cantidad de datos cuantitativos sobre la operación de los presidios y su impacto en la economía local. Intenta comprender la magnitud de las dificultades que se debían superar para el establecimiento de puestos fortificados y lo presenta por zonas geográficas. Incluye cantidades contables de implementos, avíos, cabezas de ganado necesario para establecer un presidio, entre otros requisitos.

Con esto es factible construir una representación que nos permita comprender las dificultades que significaba costear la defensa del septentrión.

Por su parte, desde sus investigaciones sobre los presidios y gobierno en Sonora, Borrero (2004) destaca las razones que llevaron al estado a ser centro de una serie de cambios políticos, económicos y militares. En efecto, es fácil comprobar cómo la historiografía ha concedido excepcional importancia a la serie de medidas dictadas en el último tercio del siglo XVIII y que afectaron a Sonora, como la expulsión de los jesuitas, las disposiciones decretadas por José de Gálvez para el desarrollo económico de la provincia, el establecimiento de la intendencia de Arizpe y la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas (Borrero, 2004, p. 15). La autora explica el estado que guardaba la región durante la primera mitad del siglo XVIII, especialmente con relación a las sublevaciones indígenas previas a 1760, ya que los vecinos solicitaban ayuda militar para contener a los indígenas sublevados. En esta obra también detalla la sublevación general yaqui de 1740 que provocó la caída del gobernador Huidobro.

Por un lado, Medina y Padilla (2015), en su obra coordinada sobre *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX*, han planteado la idea de una reevaluación de la organización social, económica, espacial y política en Sonora como consecuencia de la reestructuración y cambios que se dan en el sistema misional. Además, abordan el tema de la violencia en la región de una manera integral. Por otro lado, Donjuan (2013) analiza las acciones, características, razones y motivaciones que impulsan a las rebeliones indígenas en su escrito “Indios arrochelados en las barrancas de Sonora”, en el que explica la forma de resistencia que aplicaban las poblaciones originales en su defensa contra los soldados presidiales.

Entre las obras producidas en México que versan sobre la expedición contra los seris, destaca la publicación del reporte oficial escrito por el jefe de la expedición militar del Cerro Prieto, el coronel Domingo Elizondo, y comentado por Mirafuentes (1999). Esta obra es de gran importancia, pues Elizondo fue testigo presencial de la campaña contra los seris en calidad de principal responsable militar. Asimismo, al ser un informe oficial, ofrece la visión de Elizondo, quien también describe aspectos importantes sobre la parte seri, la cual era poco comprendida en ese momento por los españoles.

Mirafuentes (1984, 1986, 1987, 1989, 2000) es uno de los más prolíficos autores en cuanto a libros y contribuciones publicadas sobre el tema del conflicto indígena-español en Sonora. Sus obras se centran en la descripción y análisis de la génesis de estos conflictos y su impacto a escala regional. Aborda también las razones de las alianzas interétnicas y el manejo que dan las autoridades españolas en diferentes momentos. En sus escritos propone que el aparato gubernamental español no comprendió que los grupos indígenas no estaban sometidos a una organización centralizada, que se organizaban en pequeños grupos que intentaban sobrevivir y cuyas alianzas y lealtades eran cambiantes y flexibles (1987, p. 336).

1.3.2 Etnografía indígena y arqueología de la costa central

La rebelión seri que provocó la expedición de Cerro Prieto fue apoyada por los indios pimas a pesar de que eran enemigos tradicionales. Este cambio de actitud nos obliga a conocer más sobre esta etnia.

El libro de Russell (1975) sobre los pimas del Río Gila asentados en los alrededores de Tucson a finales del siglo XIX explica, desde la antropología, aspectos de su cosmogonía e idiosincrasia. En su trabajo Russell nos

muestra los remanentes de la vida primitiva de esta etnia a través de la historia oral de sus exponentes más viejos, quienes para esa época aún conservaban las costumbres antiguas.

Para comprender a los seris, los trabajos de McGee (2000) y Bowen (2000) son referentes con relación a los comcáac; sin embargo, sus enfoques son totalmente distintos. McGee escribió a finales del siglo XIX con una visión positivista sobre los seris que le tocó conocer, principalmente a través de algunos de ellos que laboraban como peones en la hacienda Costa Rica, en la costa de Hermosillo, o en Pozo Encinas, así como por los intérpretes que lo acompañaron, y de manera superficial en otra expedición que realizó a territorio seri. Si bien hoy en día sus trabajos son vistos con algunas reservas por los antropólogos modernos debido a que son el resultado de expediciones cuyo fin era formar colecciones, más que buscar explicaciones, y de que sus métodos carecieron de la rigurosidad necesaria (se le critica por entrevistar a rancheros mexicanos y hacendados más que observar directamente a los seris mismos), considero, no obstante, que sus aportaciones aún resultan efectivas para comprender el aspecto, costumbres y cultura de los seris antiguos por las fotografías que se tomaron durante sus dos expediciones. Por su parte, Bowen (2000) ha hecho estudios sobre la arqueología seri en su territorio antiguo. Su obra sobre la prehistoria de la costa central ha sido básica para determinar la extensión de dicho territorio seri primitivo a través, entre otras cosas, de las excavaciones de sitios con cerámica tradicional “cáscara de huevo”. En este sentido, fueron valiosas las experiencias personales compartidas con Bowen, Hayden y Robles en los viajes de exploración a los antiguos pozos de Tastiota y la exploración posterior de los llamados “mal país” al oeste del Cerro Prieto.

La arqueología de la costa, con enfoque en los seris, ha sido tema de interés por parte de la comunidad científica en años recientes. Arqueólogos de diferentes instituciones han efectuado recorridos y excavaciones en la costa central. En este sentido, se han consultado trabajos de Villalpando (1992), Hayden (1942) y Robles (1999). Estos autores han tratado de reconstruir las estructuras sociales, comerciales y culturales de la *cultura de la costa* basándose en los remanentes materiales que se han identificado a través del registro estratigráfico y arqueológico. Radding (1995), por su parte, ha escrito sobre los pueblos del noroeste; su interacción y reacción hacia las políticas de la corona nos dicen que la respuesta indígena no siempre fue de guerra, sino que en ocasiones se optó por una alianza con los mismos soldados.

1.3.3 Geografía y descripciones sobre Sonora durante el siglo XVIII

Existen escritos de personajes que, siendo contemporáneos del siglo XVIII, escriben desde su presente. Sus relatos están ajustados a su idea del mundo, ya que pertenecían al grupo español, europeos católicos; sin embargo, resultan de gran importancia por la claridad de su relato y el detalle de sus observaciones. Entre estos escritos destacan las relaciones de los padres jesuitas Pfefferkorn (1983), Nentuig (1977) y Pérez de Rivas (1985), quienes describieron la provincia de Sonora, sus habitantes y sus problemas. Sus relatos nos ayudan a reconstruir el espacio físico de dicha provincia de Sonora durante este siglo. Las relaciones etnográficas que presentan en sus escritos son de particular relevancia para la mejor comprensión de las etnias que habitaban la región.

Pfefferkorn, especialmente, describe con gran detalle los aspectos y características de los indígenas sonorenses. Explica el carácter, actitud, vicios, costumbres, fiestas y formas de hacer la guerra. Cubre aspectos como la muerte, las enfermedades, la cultura tradicional y dedica un capítulo de su libro a los que él llama “los salvajes seris y apaches”.

1.4 ¿Pero por qué estudiar esto?

El objetivo de este trabajo de investigación es participar en las discusiones acerca de los aspectos militares y de violencia que sufrió Sonora en la segunda mitad del siglo XVIII desde la óptica de la nueva historia militar. Se trata de una reflexión sobre el desarrollo de la campaña y el sufrimiento que esta motivó en ambas partes. Con esto propongo replantearnos algunas interrogantes referentes al septentrión novohispano desde la óptica metodológica que plantea esta visión. Partiendo de este ejercicio de análisis, se busca:

- a) Analizar el impacto psicológico que tuvieron la estrategia y las tácticas empleadas por el coronel Elizondo contra los rebeldes.
- b) Explicar la importancia histórica del Cerro Prieto como teatro de operaciones y su papel en la voluntad de resistencia indígena.
- c) Resaltar la importancia que tienen las pictografías de los soldados de cuera como elemento explicativo de la moral de los combatientes indígenas.

En este punto es necesario recordar que la historiografía sobre la provincia de Sonora durante el siglo XVIII, en especial el periodo que comprende la segunda mitad, se ha centrado principalmente en aspectos políticos tales como las consecuencias de la aplicación de las reformas borbónicas o el viaje del visitador José de Gálvez a este estado, a la organización presidial, a las misiones o a las relaciones con las poblaciones indígenas. En este sentido, observamos que aún existen oportunidades para la producción de trabajos sobre el tema militar, específicamente investigaciones cuyo enfoque metodológico recurra a lo que se ha llamado *nueva historia militar*. Esta reflexión nos invita a plantearnos una serie de cuestionamientos:

- a) ¿Cuál fue el costo psicológico en los combatientes?
- b) ¿Qué estrategias militares o elementos técnicos tuvieron mayor impacto en contra de los sublevados?
- c) ¿Cuál fue el papel que jugó el Cerro Prieto en la voluntad de combatir de los seris?

1.5 Elección del tema

El siglo XVIII fue para España el momento de efectuar su último intento por recobrar un papel central como potencia global. Gran Bretaña, por el contrario, inició este mismo siglo perfilándose para convertirse en la potencia dominante. En cuanto a Sonora, su historia durante este siglo es un relato que combina periodos de relativa paz con otros de rebeliones indígenas. La forma en que las autoridades hispanas afrontaron estas rebeliones cambió con el tiempo, alternándose los castigos ejemplares en unos casos y los perdones reales en otros. Sin embargo, las *relaciones asimétricas* de poder (Radding, 1995) que se dieron entre las autoridades hispanas y las comunidades de los pueblos originarios fueron constante fuente de discordia. Creo que las explicaciones, con el enfoque *desde abajo*, pueden contribuir a la mejor comprensión de los esfuerzos y sacrificios que se vivieron en esta época de rupturas y continuidades.

1.6 Metodología y fuentes

La reconstrucción de los aspectos humanos (entendidos como las emociones, el miedo, la moral, la voluntad) y sociales del septentrión novohispano no es fácil debido a que la mayor parte de los documentos tienen que ver con asuntos oficiales y de gobierno. La visión desde la *nueva historia militar* exige indagar en otros elementos y

visiones más personales, íntimas y apartadas de lo oficial. Esto en sí mismo presenta dificultades especiales. Se analizaron documentos provenientes de la colección *Documentos para la historia de México* en su edición digital. La correspondencia personal entre el virrey, el gobernador de Sonora y el comandante de la expedición aportaron datos sobre el ánimo de los jefes hispanos, detalles sobre los asaltos fallidos, los preparativos, la logística y pormenores que tienen que ver con la información recabada en el campo de batalla.

Se analizó el reporte oficial del coronel Elizondo, jefe de la expedición, en busca de aquellos elementos que se refieren a la sociedad, el impacto de la campaña en las comunidades indígenas sublevadas y su percepción personal. Posteriormente y basándome en los datos obtenidos de este examen, se elaboró una cronología con la información más relevante relativa a los eventos que afectaron a los sujetos. El sistema de archivos PARES del gobierno español, así como otros archivos y colecciones digitales proporcionaron documentos de gran interés para construir una visión más amplia.

Se efectuaron varias salidas de campo a la zona de operaciones; específicamente visité en dos ocasiones (enero y febrero de 2019) la zona de las pinturas rupestres en el cañón del Tetabejo, en la Sierra Libre. Asimismo, se hizo una exploración en el área *malpaís* de Upanguaymas y los alrededores del teatro de operaciones hasta la zona del Gramal, en la costa de Hermosillo y el Cañón de la Palma en la Sierra Libre. Todo esto con el fin de reconocer parte del teatro secundario de operaciones.

La Universidad de Nuevo León ofrece al público una base documental en línea que resultó de gran utilidad. En este sitio pude descargar la colección *Documentos para la historia de México*, sección Sonora, publicados en 1856. En estos documentos, contenidos en dos tomos, están las cartas personales y oficiales que los actores principales intercambiaron entre sí.

De especial interés resultó contrastar la información del reporte oficial del jefe de la expedición Domingo Elizondo con las cartas que este mismo personaje les dirigió a otros individuos.

Este trabajo lo dividí en una sección introductoria, cuatro capítulos y un apartado de conclusiones e ideas finales. Por último, se agregaron anexos que contienen información adicional que pude construir a lo largo de la investigación.

2. ANTECEDENTES

Desde los primeros años de la conquista de la Nueva España hasta la primera mitad del siglo XVIII, las tropas regulares o profesionales españolas estuvieron prácticamente ausentes del territorio novohispano. Salvo un contingente reducido que servían en calidad de guardias de corps del virrey, la mayoría de los elementos militares novohispanos correspondían más a una milicia territorial –es decir, el personal civil que cumple funciones militares y de defensa en un área geográfica definida (territorio), a diferencia de una milicia nacional, y que no constituye un ejército regular– que a una verdadera organización castrense profesional. Esta situación era más evidente en la frontera norte y noroeste donde, aunado a la escasez de elementos, encontramos un territorio inmenso, poblado por grupos indígenas diversos, algunos abiertamente bélicos y difíciles de someter. La situación se complicaba debido a los conflictos interétnicos preexistentes. Los intentos por controlar este territorio se vieron impulsados por los cambios internacionales que sucedieron a lo largo del siglo, en especial por la amenaza, cada vez más evidente, por parte de los rivales europeos de España.

2.1 Situación geopolítica imperante en la segunda mitad del siglo XVIII

A partir de 1700, con el ascenso al trono hispano de Felipe V, primer rey Borbón, se dieron una serie de cambios estructurales y geopolíticos en España y Europa que trataban de frenar, o al menos paliar, el inexorable declive del poderío militar español (véase el [anexo C](#)).

No sin gran esfuerzo, la Corona invierte mucho tiempo y recursos en modernizar su aparato militar y al mismo tiempo trata de afianzar su control en sus territorios de ultramar. España, siempre temerosa de perder su imperio, vigila con recelo a la cada vez más poderosa Inglaterra.

Tras la llamada guerra de los siete años, España se sintió aún más amenazada por la expansión colonial inglesa en América. Esta situación repercutió en la revalorización que se tenía de la frontera norte y noroeste de la Nueva España. A este respecto, Borrero (1992) dice:

La situación en la frontera, ya avanzada la segunda mitad del siglo XVIII, se estaba volviendo insostenible. La raíz del problema estaba en la profunda inestabilidad interna que aquejaba a esta zona, ocasionada tanto por los constantes ataques de los grupos indígenas, como por la ineficiente administración de los presidios. A esto había que añadir la nueva situación internacional, pues el fin de la Guerra de los Siete Años, en 1764, había roto el equilibrio de potencias en Norteamérica y había propiciado el surgimiento de una Inglaterra decididamente enfrentada al Imperio Español. (p. 155)

2.2 La guerra de los siete años

Esta guerra fue un conflicto internacional que enfrentó a los reinos de Gran Bretaña y Prusia contra Francia, Austria y sus aliados. La guerra, que estalló en 1756, se extendió por todos los territorios de las potencias implicadas, en especial en la India y Norteamérica. España logró mantenerse neutral hasta 1761, año en que, por medio de fuertes negociaciones, Francia consiguió atraer a España a su lado por medio del llamado Tercer Pacto de Familia, lo que en efecto supuso la unión de los Borbones a ambos lados de los Pirineos. Este pacto, aunque importante para Francia, fue un mal negocio para España. Hargreaves-Mawdsley (1979) apunta:

España se había comprometido a involucrarse en una guerra para la cual no estaba preparada. La desorganización de las fuerzas de tierra y mar y el declive en la calidad de la administración del imperio americano colocó a España en una situación de inferioridad de cara a una Gran Bretaña formidable, belicosa, experimentada, apenas tocada por la guerra e investida de la particular actitud derivada de sus recientes triunfos contra Francia en la India y Norteamérica. (p. 103)

El resultado fue que, aun con las fuerzas unidas de Francia y España como sus antagonistas, Gran Bretaña derrotó a ambas naciones. Tomó Quebec y con ello Francia perdió Canadá. La flota inglesa invadió Florida, Manila y La Habana, lo que fue un desastre para España.

Como ya se mencionó, Carlos III guardaba viejas rencillas en contra de los ingleses, pero además estos habían estado atacando el comercio intercontinental hispano por más de cincuenta años. Habían atacado sus puertos caribeños y menguado su comercio. Existía, pues, una fuerte carga emocional por detener a los ingleses.

Hargreaves-Mawdsley (1979) relata que “el 6 de junio de 1762 el almirante Pocock apareció frente a La Habana con veinticuatro barcos de línea, diez fragatas y 140 barcos de transporte tripulados por 10,000 soldados y 2,000 negros provenientes de Jamaica” (p. 106). Aunque la resistencia fue encarnizada (murió en ella el comandante del castillo del Morro, don Luis Velazco), no fue suficiente para detener a los ingleses, quienes recibieron la rendición de la isla el 13 de agosto.

La caída de La Habana causó conmoción en todas las colonias de América, pero muy especialmente en la Nueva España, debido a su proximidad con Cuba y la falta de tropas capaces de enfrentar una posible invasión británica. En efecto, se advierte que en ese momento las tropas presentes en la Nueva España no eran suficientes ni para defender las costas; se calcula que en total no sumaban más de 3 000 efectivos. En este sentido, León Toral (1979) comenta lo siguiente:

Las tropas profesionales pagadas por el gobierno tenían cortos efectivos, y bien poco habían cambiado; pues reinaba una relativa paz en la Colonia y existían Compañías Cívicas o de Milicianos que conservaban en cierta medida el orden en los poblados [...] Las únicas tropas de que podía disponer el Virrey (Marqués de Cruillas), eran las dos compañías de su guardia; las demás, debido a su situación geográfica y política, no podían ser de gran utilidad fuera de sus guarniciones. La posición del Virrey de Nueva España en materia de tropas utilizables para oponerse a una invasión no era muy diferente a la que se vio el Capitán General de Cuba cuando con 1,600 hombres de tropa de línea de todas las armas y una pequeña cantidad de milicias al ataque de una flota inglesa. (p. 76)

Se percibe un descuido y complacencia en lo tocante a los aspectos defensivos. En efecto, a lo largo de los primeros años de la Nueva España, el enemigo principal habían sido los grupos indígenas regionales que en algún momento y otro había intentado detener el avance de los españoles. Se habían producido levantamientos esporádicos, pero estos carecían de la organización, propósito y sobre todo armamento necesario para causar zozobra a las autoridades virreinales. Hasta ese momento había sido suficiente contar con una milicia local para suprimir cualquier problema de índole defensiva. En este punto resulta importante detenernos a definir qué es una milicia. Chardón (1978) lo explica así: “Entendemos por milicias un cuerpo paramilitar constituido totalmente por elementos civiles de todas las profesiones y oficios, es decir, por personas esencialmente paisanos, que no son militares de jornada completa ni militares de carrera. No son sus miembros, pues, soldados regulares como se llama ahora a lo que en tiempos de España se llamaba tropa veterana” (p. 7).

En efecto, las milicias, integradas por personal de procedencia mayormente civil, jugaron un papel importante en la defensa del Imperio español en América, en especial el resguardo de sus fronteras. Con Carlos III la organización de esta defensa quedó constituida con base en tres tipos de tropa:

Los regimientos fijos (tropas veteranas): Constituidos por regimientos o batallones adscritos a una ciudad, fuerte o plaza, etcétera, cuya finalidad era defender un territorio determinado. Su reclutamiento se hacía preferentemente con españoles ahí establecidos y se completaba con criollos o descendientes de españoles. Estas agrupaciones fueron la parte más eficaz del ejército.

Las milicias regladas: Integradas por naturales del territorio que podían ser blancos, morenos o negros. Su eficacia dependía de sus mandos y la ventaja que tenían era su conocimiento del terreno y su adaptación natural al clima y condiciones de vida.

El ejército de refuerzo: Regimientos o batallones del Ejército Real que eran enviados desde la metrópoli para reforzar una guarnición o algún lugar estratégico o participar en alguna campaña específica. En teoría eran los mejor preparados, pero no siempre podían adaptarse a las condiciones de clima y terreno.

Como ya se mencionó, las tropas presentes en la Nueva España eran insuficientes siquiera para defender la capital. El virrey era la máxima autoridad militar en Norteamérica y, como tal, tenía una guardia ceremonial de alabarderos¹ que databa de 1568; el palacio virreinal estaba protegido por una compañía de guardias de infantería que también lo resguardaban a caballo cuando viajaba. Estas tropas fueron las únicas tropas regulares en el centro de la Nueva España hasta mediados del siglo XVIII.

Desde 1730 hasta la guerra de los siete años, la política de enviar destacamentos de refuerzo desde los regimientos del ejército metropolitano en España había funcionado de manera satisfactoria. Sin embargo, la pérdida de La Habana y Manila en 1762 provocó una revisión en profundidad de las defensas que resguardaban el Imperio español de ultramar. De esto da cuenta Chartrand (2011), quien apunta:

Un poderoso y secreto comité se reunió en Madrid; se tomaron rápidas decisiones y se invirtieron sustanciales sumas de dinero en su aplicación. Primero, las fortificaciones se reforzaron considerablemente. Segundo, las tropas regulares coloniales fueron reforzadas permanentemente con batallones metropolitanos y fueron formadas muchas compañías coloniales nuevas; de aquí en adelante los contingentes coloniales estarían compuestos por tropas de ambas procedencias en lugar de solo ser reforzadas en tiempos de emergencia. (p. 8)

¹ *Alabarda:* arma ceremonial remanente de la Edad Media. Arma ofensiva, compuesta de un asta de madera de dos metros aproximadamente de largo y de una moharra con cuchilla transversal, aguda por un lado y en forma de media luna por el otro (RAE, 2010).

Resulta evidente el sentido de urgencia que se apoderó de las autoridades hispanas para reforzar las defensas de la Nueva España. La posibilidad de perder el control sobre sus territorios se percibía real. Al respecto, León Toral (1979) plantea:

La caída de La Habana y otras victorias de las armas británicas en el Mar Caribe, hicieron ver a las autoridades reales de España el increíble descuido en que se mantenía la seguridad de sus colonias americanas y la necesidad urgente de corregir esa situación. El Marqués de Cruillas se dedicó, en primer término, a reconstruir y aumentar las obras fortificadas de Veracruz y reforzó su guarnición duplicándola con un Batallón de Infantería y un Cuerpo de Caballería, y aun envió las compañías del Real Palacio al puerto a fin de contar allí con una fuerza de consideración. (p. 76)

El desequilibrio internacional que significó el triunfo de Gran Bretaña en la guerra de los siete años no debe ser menospreciado. La derrota de Francia y la pérdida de las posesiones galas en América tuvieron un profundo efecto en España. La situación general y el estado de ánimo en la Corte de Madrid fueron descritos por el embajador austriaco Rosenberg (Velázquez, 1963) en una larga carta enviada a la Corte Imperial de Viena en 1764. En ella analiza la situación internacional y además da cuenta de los preparativos y medidas tomadas por España para defender sus posesiones americanas. En este sentido, Rosenberg escribió:

Lo novedoso aquí, por ahora, lo constituyen los preparativos americanos, los cuales se llevan a cabo con gran empeño [...] de acuerdo con las noticias de La Habana, se han levantado ya allá ocho batallones [...] La ciudad de La Habana está siendo fortificada también de acuerdo con el modelo europeo [...] También en México se establecerán milicias, como ya obedientemente he anunciado a Vuestra Excelencia, tan pronto como don Juan de Villalba y los cuatro mariscales de campo enviados, junto con algunos oficiales, lleguen allá. (Velázquez, 1963, p. 23)

El establecimiento de milicias es una señal de la voluntad de incrementar el número de elementos castrenses que, eventualmente, pueden ser llamados a defender sus regiones. En cuanto a la situación que guarda la política y la diplomacia española ante los demás reinos europeos, Rosenberg presenta este análisis:

La razón de estado de la corte española como toda su situación, especialmente sus relaciones con otras potencias, se ha modificado mucho desde la última guerra. Pues antes, y mientras la corona de Francia se encontraba en posesión de importantes establecimientos en América, esa corona podía ser considerada como el antemural de las posesiones españolas en aquella parte del mundo y parecía que la política española exigía que España no se cargara mucho ni sobre Francia ni sobre Inglaterra, sino que tratara de mantener un cierto equilibrio entre las dos y viviera con ellas en buenas relaciones [...] En vista de que la corona de Francia ha sacrificado sus principales posesiones en América, España debe prever que, si se desatara otra guerra, esta afectaría principalmente a la dicha corona. (Velázquez, 1963, p. 33)

En otra carta fechada el 26 de marzo de 1764, el mismo embajador Rosenberg comenta acerca de la preocupación española debido a que Inglaterra enviaría seis regimientos para reforzar a los que ya se encontraban en sus colonias americanas, por lo que se presume que la intención es mantener doce regimientos de tropas

regulares en esos territorios. Esta situación, dice Rosenberg, ha hecho que los españoles refuercen con celeridad sus defensas “con mayor empeño”. (Velázquez, 1963, p. 39)

El análisis de esta correspondencia diplomática generada desde la embajada austriaca en la Corte de Madrid es significativo en otro aspecto importante para nuestro objetivo: en estos documentos vemos que existió una fuerte tensión entre Inglaterra y España; la guerra entre ambas naciones se veía inevitable. Estas tensiones las resume el embajador Von Lebzelter diciendo: “España desea ardientemente alcanzar la paz con Inglaterra. Pero como bien se sabe ahora no será posible evitar que estalle la guerra, se trabaja conjuntamente con Francia solo para ganar suficiente tiempo para ponerse en buen estado de defensa”. (Velázquez, 1963, p. 62)

La frase “no será posible evitar que estalle la guerra” es significativa y creo que podría explicar la urgencia de llevar a cabo acciones decisivas contra los seris que aseguraran el control de la frontera. Más aún, llama la atención que el estado de emergencia dura, según estos documentos, de 1766 a 1771, coincidiendo con la duración de la campaña del Cerro Prieto (1767-1771).

En este sentido, encontramos un reporte, esta vez elaborado por Peter von Lago, fechado en Madrid el 4 de febrero de 1771 y que contiene solo unas líneas: “Informa la llegada de un correo de Inglaterra con la noticia de que se han terminado las disputas habidas entre España e Inglaterra” (Velázquez, 1963, p. 88).

Posteriormente, el 14 de febrero de 1771, Von Lago envía otra nota a la Corte de Viena desde Madrid en la cual reporta lo siguiente: “El encargado de negocios inglés Mr. Harris, quien partió de aquí temprano el pasado martes, recibió, en un lugar llamado Torrija [...] a un correo de Londres. Éste le comunicó una orden de su corte, que le mandaba que, en vista del presente entendimiento amistoso habido entre las dos cortes, se volviera a Madrid y que allí esperara posteriores instrucciones” (Velázquez, 1963, p. 88).

Termina este escrito diciendo que se han enviado notas a los puertos de Cartagena, Cádiz y El Ferrol ordenando parar las construcciones navales y el embarque de más tropas para América. Finalmente, el 13 de mayo de 1771, Von Lago afirma en su reporte: “Debido a que las dificultades con Inglaterra se encuentran desde luego, completamente superadas y ambas partes hacen todo aquello que sea necesario para la restauración de la tregua que existió hace tiempo, esta corte ha hecho circular la orden, en todos los puertos de mar, relativo a que se paren totalmente los preparativos de guerra” (Velázquez, 1963, p. 90).

Podemos afirmar, entonces, que la presión para proteger los territorios novohispanos se incrementó con la posibilidad de una nueva guerra contra Inglaterra. Esto fue el motivo por el cual la Corona española vio como prioridad defensiva eliminar los focos de resistencia indígena que se mantenían en el septentrión. Esta afirmación en sí misma no constituye información novedosa, ya que ha sido mencionada por otros autores como causas del reforzamiento del sistema defensivo en la frontera. Sin embargo, pienso que podemos adelantar que la campaña del Cerro Prieto se llevó a cabo durante el periodo en que la guerra contra Inglaterra se percibía como inevitable. De igual manera, concluyó cuando esta posibilidad se vio descartada.

2.3 José de Gálvez

Un análisis del contexto regional no estaría completo sin mencionar también a un personaje que fue artífice de los cambios administrativos y militares que ocurrieron en este periodo –en el marco de las llamadas *reformas borbónicas*– y quien se constituyó en el principal impulsor de la campaña del Cerro Prieto: el visitador don José de Gálvez.

Gálvez desembarcó en Veracruz el 18 de julio de 1765, enviado por el rey e investido de poderes extraordinarios. Entre muchas otras acciones, impulsó una reorganización de las provincias internas. Velázquez (1982) define esta división territorial en los siguientes términos:

Las provincias internas fueron aquellas jurisdicciones que quedaron más alejadas de la capital del virreinato, tanto por la distancia como por la dificultad de comunicación; tierra de la periferia del dominio español, habitadas por indios insumisos y expuestas, por tanto, a la penetración e invasiones de enemigos indios y europeos. (pp. 7-8)

La misma autora nos explica que, aunque la idea de establecer provincias internas no era nueva, fue hasta después de la guerra de los siete años cuando el rey de España decide impulsar la reorganización del septentrión novohispano. Para implementar las reformas envía a Gálvez con la misión de verificar que estos cambios se lleven a cabo. En este sentido, apunta lo siguiente:

El principal arquitecto de la nueva jurisdicción fue el visitador José de Gálvez, quien ideó crear una comandancia general de provincias internas en las tierras poco conocidas del norte [...] Dos motivos adujo para considerar necesario su establecimiento: contener la penetración de enemigos europeos por el norte – rusos por el litoral del Pacífico e ingleses y franceses por el centro y las costas del golfo– y conquistar a los indios insumisos y gentiles para fomentar la explotación de las riquezas de las tierras nuevas, especialmente la de materiales preciosos. (Velázquez, 1982, p. 8)

Ignacio del Río (1995) menciona cómo Gálvez, a poco más de dos meses de su llegada, asistió a una junta con autoridades civiles y militares. En esta reunión se tomaron varias decisiones que marcarían el futuro derrotero de la política de pacificación en el noroeste. Del Río (1995) lo describe en los siguientes términos:

Se acordó llevar a efecto un plan consistente en la organización de una expedición militar, que debía actuar inicialmente en las provincias del noroeste [...] se acordó así mismo procurar el establecimiento de poblaciones de españoles en las zonas fronterizas, bajo el supuesto de que la colonización de esos territorios tendría una mayor eficacia defensiva que el sistema de presidios. (pp. 59-60)

Por su parte, Radding (1995) apunta que “la expulsión de los jesuitas en 1767 fue la iniciativa borbónica más dramática de ese período, con lo que se inició la secularización de las misiones” (p. 87). Gálvez fue el principal responsable de este proceso.

La complejidad de la misión de Gálvez, sus acciones y los “dilatados” límites de su autoridad en tierras novohispanas han sido analizados por otros autores, como Del Río (1995, 2019) o Viniegra (2012). Sin embargo, podemos afirmar sin necesidad de extendernos que este personaje resultó clave en el impulso para combatir a los seris y reducir la amenaza que estos significaban para el poblamiento y mejor explotación de las tierras sonorenses.

Es en este marco geopolítico donde España prepara la campaña contra seris y sibubapas, llamada también la *campana del Cerro Prieto*, en el territorio sonorenses. Esta operación constituye uno de los primeros esfuerzos en gran escala realizados por personal castrense hispano profesional en América.

Antes de adentrarnos en el análisis de la campaña del Cerro Prieto, es necesario conocer cómo estaba constituido el ejército profesional español y su evolución, desde los tercios viejos al ejército borbónico que se internó en el desierto sonorense.

2.4 Rebelión seri

El proceso de conquista llevado a cabo por los españoles en el área de Mesoamérica es bien conocido. La violencia desatada durante la destrucción y sometimiento de las estructuras sociales nativas y sus repercusiones que desembocaron en la creación de la Nueva España presentan un inicio y un final bien definido. Podemos decir que a los conquistadores hispanos les fue posible establecer un estado de relativa paz después de la implantación del modelo colonial en la zona. El hecho de que las sociedades mesoamericanas presentaran una estructura urbana y social tan bien definida, con jerarquías lineales que facilitaban su control, también permitió una rápida aculturación y aceptación de la nueva realidad. Bastó en gran medida con remplazar a los antiguos líderes indígenas por otros más acordes con la idea de los conquistadores, apoyando estos cambios con el sistema de encomienda. No sin traumas y muchas muertes, este proceso continuó hasta crear una sociedad virreinal en el centro de la Nueva España.

Sin embargo, para la estructura social de las tribus que habitaban el noroeste del actual México, la eliminación de líderes no significaba gran cosa. Debido a la misma naturaleza del territorio, su clima y escasez de recursos, no fue posible la formación de grandes sociedades en un mismo sitio. Por lo general, las etnias sonorenses, salvo algunas excepciones, se componían de grupos pequeños, bandas o familias extendidas. Esto era más evidente en las tribus como los trashumantes seris o los temidos apaches. Villalpando (1992) refiere:

La conquista del noroeste novohispano, tan violenta como la del resto de la Nueva España, aunque disfrazada mayormente de espiritualidad, tuvo ciertamente algunas diferencias y adecuaciones de los métodos empleados por realizarse en un momento en que las comunidades nativas se encontraban menos centralizadas y complejas que sus contemporáneas mesoamericanas. (p. 3)

En el caso de los seris, su repuesta a la presión por evangelizarlos y eventualmente “civilizarlos” fue pragmática y mucho más violenta. Mirafuentes (2000) expresa este punto de esta manera:

Los seris no reaccionaron pasiva o acriticamente al proceso expansivo español en el occidente de Sonora. Que, más bien, tendieron a la preservación de sus antiguas formas de vida, tanto por el margen de autonomía que les permitía el débil y defectuoso control de la administración colonial en la zona, como por las desventajas y riesgos que percibían en la adopción de los usos y valores españoles vinculado a su establecimiento en pueblos de misión. Finalmente, ante las acciones represivas de que fueron objeto, los seris, en muchos casos, asumieron una posición antiespañola muy marcada, y que, incluso, en forma por demás creativa, diversas bandas pertenecientes a agrupaciones rivales fueron abandonando sus actitudes políticas tradicionales para luchar conjuntamente por mantener su autonomía local. (p. 591)

En efecto, al adentrarnos en el estudio de las acciones emprendidas por los seris, en sus distintas bandas, es posible encontrar una actitud de indiferencia a la idea de cambiar sus costumbres y patrones culturales nómadas y

sustituirlos por una vida sedentaria, agrícola y de misión. En este caso, los españoles no llegaron a comprender cabalmente la importancia cultural que el mar y la libertad significaban para los seris. (Estos elementos de apego al mar y la libertad de movilidad aún hoy, en pleno siglo XXI, los podemos observar en las comunidades seris-comcáac de Sonora).

Los españoles también se toparon con el problema, poco comprendido por su parte, de que era casi imposible lograr un acuerdo político con la *nación seri*, pues esta idea no existía en la mente de los comcáac; lo que para los españoles constituía una homogeneidad política en la práctica resultaba una utopía. No había un solo jefe que representara a todas las bandas o grupos de esta etnia. De hecho, existía antagonismo aun entre ellos mismos. A este respecto, Mirafuentes (1987) apunta:

Los jefes o dirigentes, cuando existían, no tenían poder de mando más allá de una banda determinada, y ese poder lo ejercían solo para dirigir ciertas actividades en las que eran considerados los más hábiles o experimentados. Así, el papel de dirigente cesaba tan pronto se daban por concluidas aquellas actividades. Ello podría explicar la fragilidad o escasa durabilidad de los acuerdos de paz que los españoles establecían con los apaches y seris, pero también el que dichos acuerdos no tuvieran validez más que para las bandas que se veían involucradas en ellos. Se daba así el caso de que mientras una banda negociaba un tratado de paz otra se hallaba en estado de guerra o se dedicaba a robar los bienes de los españoles. (p. 337)

Vemos aquí una realidad recurrente. Los españoles por lo general veían a los seris como una sola nación, por lo que, en su mente, al hacer un tratado de paz con una banda o grupo de indígenas, sentían estar llegando a acuerdos con todos los integrantes de la etnia. Sin embargo, al enterarse de que los robos y agresiones continuaban, las autoridades se sentían burladas y asumían una actitud de represalia contra todos los miembros de la etnia por igual. Esto sin duda abonaba el terreno para que los rencores se incrementaran y el estado de guerra continuara.

Aunado a lo anterior, podemos señalar que abundan los relatos contemporáneos, sin duda exagerados en algunos casos, pero de gran utilidad para comprender la *otredad* en el español, donde se describe al guerrero seri como el más cruel y despiadado de cuantos indios habitaban en el septentrión novohispano. Para Briones (1994, p. 226), “la otredad es una configuración conceptual sobre las relaciones sociales, un modo de predicar acerca de la especificidad de ‘nuestra’ relación con ‘ellos’, históricamente inscripto en y por un proceso material”, es decir, la construcción de lo que significa el *otro*, para las diferentes sociedades, se ha transformado a través del tiempo, pero, además, este significado se encuentra íntimamente relacionado con las esferas de poder y los intereses que de ella surgen.

El misionero Juan Nentuig (1977) describió a los indios así: “Esta nación es, a excepción de los guaimas, la más corta entre los de esta provincia, pero también la más cruel e indómita de todas” (p. 79). Pfefferkorn (1984b) es aún más elocuente cuando dice: “También los sanguinarios seris conspiran desde hace cerca de treinta años para destruir Sonora” (p. 121).

En este punto podemos señalar que, si bien hubo varios levantamientos y rebeliones indígenas durante la primera mitad del siglo XVIII, como la de los seris en 1725, del yaqui en 1740 o la de los pimas altos en 1751 dirigidos por Luis Oacpicaguiga en Saric, no motivaron a las autoridades metropolitanas para que enviaran

grandes contingentes de tropas regulares, contentándose con encargar a las autoridades locales y sus fuerzas presidiales que lidiaran con ellos. Mirafuentes (1979) escribió sobre la primera rebelión seri:

El levantamiento armado fue quizás la forma más común de protesta social de las tribus autóctonas de Sonora en el siglo XVIII, y los indígenas seris fueron los que con mayor insistencia expresaron su descontento a través de esa actitud defensiva. La insurrección de 1725, que puede considerarse como el primer brote de rebeldía de los seris, fue de hecho también el primer movimiento de protesta indígena organizado de los que sacudieron a la sociedad sonoreense durante la mayor parte de aquella centuria. (p. 3)

Por su lado y con relación al siguiente gran levantamiento seri, Radding (1995) nos dice que “las políticas borbónicas precipitaron el levantamiento seri de 1748, poniendo término a la paciente labor de reducción gradual de los grupos nómadas a la vida de misión [...] Las hostilidades de 1748 marcaron el inicio de casi un siglo de intranquilidad” (p. 104).

Más adelante, la misma autora resalta el hecho de que, cuando el visitador Rodríguez Gallardo trasladó la guarnición presidial del Pitic a San Miguel de Horcasitas, estas tropas habían reprimido con tal crueldad a los seris y pimas –quienes protestaban por la pérdida de sus tierras– que “los castigos arbitrarios que aplicaban los funcionarios dejaron una profunda huella en el espíritu de los seris y terminaron con su confianza” (Radding, 1995, p. 107).

Para 1756, la amenaza seri seguía vigente –su alianza con grupos pimas, ese mismo año, preocupaba a las autoridades regionales– y su posterior rebelión en alianza solo empeoró la situación. Moorhead (1975) dice al respecto:

Hacia 1760 era evidente, hasta para las más altas autoridades españolas, que el mero incremento de tropas o el reposicionamiento de los presidios en las varias provincias era una medida de defensa totalmente inadecuada [...] Para 1764 el número de compañías militares había crecido a veintitrés [...] con un total de 1,271 efectivos y un costo anual de 485,015 pesos. Sin embargo, la misión principal de estas tropas era proteger a los más de 233,000 habitantes de las cinco provincias más afectadas por los miles de insurrectos indios [...] y esto era más de lo que podían manejar bajo la presente organización. (pp. 54-55)

Para 1766, las presiones internacionales provocadas por la posibilidad de una guerra con Inglaterra incrementaron las preocupaciones virreinales y la necesidad de eliminar de una vez esta situación. En efecto, no era posible tolerar el establecimiento de grupos sublevados dentro del territorio sonoreense en una suerte de *frontera interna*. Se debía dar un ejemplo contra los seris que también sirviera de advertencia a los otros grupos autóctonos que amenazaban la paz y asegurar “de una buena vez” el control de la frontera de Sonora.

2.5 La amenaza apache en Sonora en la campaña del Cerro Prieto

Durante el desarrollo de la campaña del Cerro Prieto el mando español se enfrentó a un número de situaciones que hicieron cada vez más apremiante la rápida resolución de esta empresa; una de estas fue el incremento de la presión sobre la frontera por parte de los apaches. En este punto, debo aclarar que, si bien los apaches no son el

objetivo de este estudio, se mencionan aquí porque constituyen el otro elemento humano que amenaza la estabilidad de la frontera hispana de manera permanente, aunque con periodos de intermitente intensidad. De igual manera, varios de sus ataques contra españoles se llevaron a cabo durante la campaña del Cerro Prieto haciendo más que evidente para el mando militar la imperiosa necesidad de acabar con los seris lo antes posible. En este sentido y dentro de la campaña, los apaches jugaron un papel secundario pero importante. Su presencia avivó la intensidad y crueldad en el logro de los objetivos españoles.

Al igual que en el caso de los seris, la falta de un liderazgo unificado o de una estructura política jerárquica general estaba también presente entre los apaches. Con relación a su sistema de gobierno, el padre Pfefferkorn (1984b) escribió:

Los apaches no obedecen ni reconocen a nadie como su juez, cada quien es dueño de sus actos y en todos sentidos, viven de acuerdo a la ley el más fuerte, prescindiendo de procesos formales. Únicamente en sus campañas se sujetan voluntariamente a liderazgos de individuos, principalmente a aquellos que más de una vez han dado pruebas de evidentes de su fuerza y valor. En las campañas guerreras esos individuos ocupan la posición de líderes y el resto sigue sus órdenes, pero cuando regresan a casa termina el título y la autoridad. (p. 116)

De acuerdo con Hook (1987), los apaches se llamaban a sí mismos *nde*, literalmente “la gente”, en concordancia con los demás grupos humanos (p. 3). Estaban divididos en diferentes agrupaciones que compartían rasgos culturales y sociales. Los kiowa-apaches eran, sin embargo, bastante diferentes en cuanto a costumbres y gran parte de su lenguaje. Para efectos de esta investigación, mencionaremos a los lipanes, jicarillas, mescaleros y chiricahuas; estos últimos, a su vez, se dividían en tres bandas: gileños, chokonens o cochises y nednhi o broncos (los gileños y broncos eran los que habitaban en el actual territorio mexicano) (p. 5). Por su parte el padre Pfefferkorn (1984b) los describió en los siguientes términos:

La región que habitan los apaches está situada al este del rio gila y la nación Moqui [...] habitan en pobres chozas construidas de troncos y ramas de árbol cubiertas con ramadas [...] no hay animal que se salve de sus garras pero prefieren la carne de caballo, de burro o de mula [...] sus armas son las lanzas, arcos y flechas [...] En la furia de su asalto matan a cualquiera a su alcance y su crueldad es tan grande que infligirán herida tras herida, como si su sed de sangre fuera insaciable. (pp. 115-119)

Es más que evidente que esta descripción, al tener su origen en la parte afectada por los apaches, tiene un fuerte componente discriminatorio y su valoración debe ser en función del ánimo que muestra, es decir, la de equiparar al *otro* con la barbarie. No obstante, son bien conocidas las cualidades del guerrero apache. Furtivo y espartano, resultaba un azote para la seguridad de la frontera española.

Por otro lado, los apaches, en su imaginario social, hacían una marcada diferenciación relativa a su manera de hacer la guerra. Para ellos, una expedición de robo y pillaje no era lo mismo que hacer la guerra. De hecho tenían nombres distintos, siendo el de robo “buscar las posesiones del enemigo”, mientras que para la guerra se decía “recolectar o tomar muerte del enemigo” (Hook, 1987, p. 12). Esto, obviamente, no era igual para los españoles, quienes veían todo acto hostil como un acto de guerra, con las consecuencias imaginables.

Debemos enfatizar que los apaches constituían una verdadera amenaza no solo porque efectuaban ataques y robos en territorio español, sino que, además, continuaban una expansión hacia el interior de dicho espacio. De esto nos habla Williams (1986):

Mientras los españoles y pimas competían por el control de la cuenca de Tucson, los apaches continuaban su expansión sistemática hacia el este. Hacia las primeras décadas del siglo XVII, habían expulsado o absorbido a los habitantes originales de las montañas Chiricahuas. Entre 1700 y 1762, sus ataques concentrados reclamaron el valle del río San Pedro. Para mediados del siglo XVIII, estaban listos a retar a cualquiera que llegara al valle del Santa Cruz. (p. 115)

Aunado al peligro apache que se cernía sobre Sonora y Arizona, debemos agregar que las correrías de las otras bandas de este grupo amedrentaban a los pobladores de Chihuahua, Durango, Texas y otros sectores, lo que sin duda acrecentaba la urgencia de acabar con los seris para enfrentar a los apaches lo antes posible. Un cálculo hecho por las autoridades españolas indicaba que entre los años 1749 y 1763 los merodeadores apaches habían asesinado a 800 personas y destruido propiedades con valor de cuatro millones de pesos aproximadamente.

Es necesario recordar que durante la campaña del Cerro Prieto un número importante de soldados de presidio fueron utilizados contra los seris, lo que sin duda debilitó las defensas que existían contra los grupos apaches que atacaban desde el norte y el este de Sonora. En este sentido, debo enfatizar aquí el papel que jugó la presión apache sobre las autoridades encargadas de la campaña contra los seris. Un ejemplo de ello lo encontramos en los numerosos reportes sobre los estragos que los apaches hicieron mientras se desarrollaba la campaña. En carta dirigida al gobernador Juan Claudio de Pineda, desde el pueblo de Arivechi y fechada el 23 de junio de 1768, Antonio Casimiro Esparza da cuenta de dos “horribles asesinatos” cometidos por los apaches:

Cuando yo no he tenido un rato desocupado para dar, como siempre lo hago [...] noticias de los días 2, 8, 11 y 22 del mes que cursa de las ocurrencias y estragos de los apaches en las cuales, y para que conste en los anales de nuestra azarosa época, cometieron dos horribles asesinatos el día 8 en dos infelices recojedores [sic] de sus propios bienes. (Esparza, 1856, pp. 140-141)

Las correrías apaches continuaron e incluso se incrementaron durante este momento, llegando incluso a enfrentarse contra las tropas de la expedición, no siempre con buenos resultados para los españoles. Un ejemplo que pegó duro en el ánimo fue el que se relata en el reporte oficial –y en algunos otros documentos– por la ferocidad que significó este ataque: el día 8 de abril de 1771, partieron del Pitic un sargento y diez fusileros de montaña escoltando una recua de cien mulas con la misión de ir por trigo al pueblo de Guásabas; en el puerto de Las Bolas fueron emboscados por más de doscientos apaches. Murió el sargento de un flechazo en el pecho, pero antes de morir pronunció la orden: “Fusileros, pie a tierra y fuego a esos perros”. Los diez fusileros defendieron la posición convencidos de “que no les quedaba otro recurso que morir matando”. En la reyerta murió uno de estos “a lanzadas” y resultaron heridos un soldado y un arriero. Se perdieron mulas, pero se salvaron sesenta y seis. Murieron siete apaches y se cree que otros tantos resultaron heridos. El episodio fue tan extraordinario que causó impacto en los pobladores por la valentía de los soldados que habían enfrentado a un enemigo tan feroz. Era increíble “cómo tan poca gente mantuvieron su terreno y pudieron defender que a los dos muertos no les quitaran la cabellera” (Elizondo, 1999, p. 84).

Por un lado, la idea de que les quitaran la cabellera (escalpado) nos lleva a reconocer la ferocidad de esta lucha entre los pobladores originarios y los súbditos del rey.

Por otro lado, las estrategias de los apaches son bien conocidas. Eran hábiles en el arte de la guerra y el camuflaje. Solo como ejemplo, podemos citar lo siguiente: “Don Juan Bautista de Anza, recorrió la frontera de los apaches, pero solo logro matar dos indios y dos mujeres disfrazadas de hombres con sus arcos y carcajes, y apresar ocho muchachos” (Elizondo, 1999, p. 71).

Para subrayar el carácter belicoso de estas dos etnias, es ilustrativo lo dicho por Luis Xavier Velarde, citado en Radding (1995), sobre los guerreros pimas y sus conflictos con seris y apaches. Velarde afirma: “Son los pimas valientes y atrevidos, como lo prueban las guerras que los sobaipuris y demás del Norte mantienen a muchos años con los apaches, nación belicosa y que pasa las líneas de la temeridad en lo valiente; las que han tenido los del Poniente con los seris y tepocas de que aun duran centellas” (p. 92).

Vemos con esto que los conflictos interétnicos abonaron al ambiente de zozobra y de guerra abierta que existía en Sonora hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Los españoles utilizaron indios auxiliares –sobre todo pimas– en sus luchas contra los seris y apaches. Estos indios auxiliares, por su parte, supieron sacar partido de su alianza con las autoridades hispanas. De esto da cuenta Radding (1995) al escribir: “No obstante la transformación del carácter de las guerras interétnicas bajo el dominio colonial, los serranos conservaron la *guerra* como factor aglutinador de su sociedad y aprovecharon sus proezas militares para negociar importantes privilegios con los comandantes españoles” (p. 92).

Ante este panorama de conflictos, revueltas y resistencia armada en contra del dominio colonial, las autoridades hispanas habían tratado de organizar todo un sistema de defensa. Este sistema, basado en el presidio, intentó asegurar –nunca con éxito total– el control de la frontera. La falta de efectivos suficientes, la inmensidad del terreno, lo agreste del mismo y la falta de agua siempre fueron elementos que jugaron en contra de los soldados de presidio. En ese sentido, la orografía sonoreense se convirtió en otro enemigo a vencer.

3. MILITARES ESPAÑOLES DEL SIGLO XVII AL XVIII

La España del siglo XVII era la potencia militar terrestre más respetada de Europa. Su ejército (en especial su infantería) era considerado como el mejor del mundo. Los famosos tercios demostraron su valentía en muchas batallas y se ganaron el respeto de sus oponentes aun en la derrota, como en la batalla de Rocroi en 1643 contra los franceses, la cual fue la tumba de los tercios viejos, creados por Carlos V en 1536 con las ordenanzas de Génova. Se explica más adelante.

Durante buena parte de dicho siglo, los intereses hegemónicos hispanos se concentraron en controlar las provincias de Flandes y las demás posesiones europeas –con menosprecio de los territorios americanos en lo militar–. Las luchas constantes contra Francia, los conflictos en los reinos italianos y las batallas en el norte de África habían ayudado a crear una maquinaria bélica con gran experiencia.

Sin embargo, para el siglo XVIII, esta maquinaria de guerra había empezado a decaer, enfrentada a una sangría en Flandes y desgastada en la guerra de los treinta años (1618-1648), sucesión encadenada de luchas que enfrentaron al Emperador y los Príncipes Católicos alemanes, apoyados por España con los Príncipes Protestantes apoyados por Francia y las potencias protestantes. Francia declaró la guerra a España, apoyó las sublevaciones de Portugal y Cataluña y finalmente derrotó a los Tercios Españoles en la batalla de Rocroi (1643). La paz de Westfalia (1648) terminó la lucha entre católicos y protestantes, pero España y Francia continuaron luchando hasta la Paz de los Pirineos (1659) (Salvat Editores, 1968, p. 3197).

Con el establecimiento del gobierno borbónico al final de la guerra de sucesión, se reorganizaron varios aspectos del gobierno imperial, entre ellos el ejército. Para poder entender los cambios que se dieron en la organización militar hispana, debemos plantearnos algunas interrogantes:

- a) ¿Cómo había sido el ejército español durante el siglo XVII?
- b) ¿Cómo se compara con el ejército del siglo XVIII?
- c) ¿Cuáles fueron los cambios más importantes?
- d) ¿Cómo se transformaron las tácticas?

Responder a estas preguntas nos obliga a profundizar en las situaciones que llevaron a la transformación castrense española, así como a describir la organización antigua y cómo se pasa de los tercios a un modelo francés de línea. Este último modelo, más moderno y basado en la organización gala, sería el que presentarían las tropas enviadas a América para la expedición del Cerro Prieto. Debemos comprender, pues, el rumbo de esta evolución y cómo afectan estas reformas la manera en que se hará la guerra en la segunda mitad del siglo XVIII.

3.1 Los tercios: organización del ejército español

El ejército español, al igual que en el resto de Europa, sufrió una serie de cambios evolutivos a finales del siglo XVII y principios del XVIII impulsados en gran medida por el perfeccionamiento de las armas de fuego y la introducción de nuevos modelos de organización en el campo de batalla que, con el paso del tiempo, modificarían radicalmente la forma de hacer la guerra y el aspecto de los soldados. En el caso español, se pasó de los tercios a los regimientos.

Tradicionalmente, las ordenanzas dictadas en Génova por Carlos V en 1536 han sido consideradas como el documento por medio del cual se crean los tercios. Sin embargo, la referencia a los tercios en dicho documento específica: “La infantería española de los Tercios de Nápoles y Sicilia en nuestro ejército han recibido su pago hasta Septiembre de este año y aquellos del Tercio de Lombardía hasta mediados de Octubre de este año y los soldados del Tercio de Málaga que quedan en Niza y la compañía de Jaen que sirve en nuestro ejército hasta el 25 de Octubre de este año”. Por ello se asume que esta ordenanza no marca el nacimiento de los tercios, sino que simplemente reconoce –bajo un término que se oficializó con el tiempo– un tipo de unidad que ya existía.

Figura 3.1 Los tercios



Fuente: *Las lanzas* o *La rendición de Breda*. Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, óleo sobre lienzo, 307,3 x 371,5 cm (Velázquez, circa 1635).

Desde 1536, año en que se promulgaron las ordenanzas de Génova, donde se reconocía la supremacía de la infantería por sobre la caballería (Martínez, 2001, p. 130), la unidad básica del ejército la constituyó el denominado *tercio*, agrupación formada por un mínimo de mil quinientos a un máximo de tres mil hombres

(Guerrero, 1997, p. 12). Esta variación de efectivos estaba dictada por las necesidades de cada campaña y por las posibilidades económicas disponibles en cada momento. A las unidades formadas para la campaña en Italia en 1536 se les llamó los *tercios viejos*.

El origen del nombre no está claro aún hoy; existen varias hipótesis al respecto, siendo la más aceptada la que procede de las ordenanzas de 1497, que establecían la división de los hombres del ejército en tres segmentos de acuerdo con su tipo de armamento. Un tercio de los hombres usarían picas, otro tercio serían *escudados*, es decir, usarían escudo y espada a la usanza antigua, y el otro tercio estaba formado por ballesteros o tropas con armas de fuego (Notario y Notario, 2012, p. 4).

Cada tercio se componía de 12 compañías, diez de piqueros y dos de arcabuceros. En teoría cada compañía tenía 250 hombres para un total de los tres mil ya mencionados; sin embargo, este número rara vez se completaba. Al mando de cada compañía había un capitán y al mando de todo el tercio estaba un maestro de campo (Guerrero, 1997, p. 13).

La táctica de combate y la mecánica de maniobra de estas unidades era la siguiente: ya que los tercios habían nacido como herederos de los piqueros suizos, que con Carlos V habían funcionado como instructores, habían adoptado las tácticas de maniobra en cuadro, con los piqueros usando como arma principal una lanza larga de cinco metros aproximadamente.

Figura 3.2 Recreación de la formación de cuadro de terreno



Fuente: Notario y Notario (2012, p. 19). Se aprecian los arcabuceros a los lados del grupo protegiendo a los piqueros (Colección de Luis Ángel Cozar).

Al agruparse en cuadros coordinados, estas unidades se convertían en *erizos*, que en efecto neutralizaban a la caballería enemiga. Combinaban esta disposición con arcabuceros que brindaban cobertura de fuego, de modo que se volvía muy difícil atacarlas, pues presentaban un frente compacto para la defensa. Es un hecho que estas unidades fueron creadas para combatir en el exterior, de forma que en la península solo intervinieron en la sublevación morisca de las Alpujarras y en la conquista de Portugal, ambas acciones en tiempos de Felipe II.

La moral y el espíritu de sus componentes se han explicado diciendo que como eran hombres que luchaban en territorio extranjero, donde no había más opción que la victoria o la muerte, acabaron convirtiéndose en excelentes soldados (Martínez, 2001, p. 131). La eficacia y valentía de estas unidades fue tal que por más de ciento cincuenta años fueron la infantería más temida de Europa.

Cabe señalar que los tercios españoles no constituían la mayoría de las tropas del ejército imperial. Este enrolaba tropas de otras nacionalidades, que, si bien formaban parte del Imperio hispano, no eran consideradas españolas. En ese sentido, sobre los tercios recaía normalmente la parte más dura de las batallas.

Varios oficiales y algunas esferas del gobierno identificaron una serie de problemas relativos a la decadencia que se apreciaba en la calidad del ejército hacia la segunda mitad del siglo XVII. Existían problemas derivados de las costosas guerras casi continuas con Francia e Inglaterra y las derrotas sufridas no habían ayudado a mejorar las cosas.

Un aspecto que aquejaba a los ejércitos europeos era la reposición de bajas por muerte o desertión. En efecto, se calcula que, para el principio del siglo XVII, conseguir los doce mil hombres anuales necesarios se había vuelto en extremo difícil. El sistema tradicional seguía siendo el reclutamiento voluntario, con promesas de honores y gloria, además del permiso para el saqueo, pero aun así no era suficiente. Como indica Guerrero (1997),

las dificultades de reclutamiento esto unido a los problemas demográficos causados por la epidemia de peste de finales del siglo, hizo que Felipe IV echara mano de la nobleza y de los municipios para poder organizar nuevas unidades. Estas se sufragaban con las aportaciones de determinado Conde o Duque con las de una ciudad, que pagaban y constituían sus unidades de milicias, completando los efectivos con sus habitantes, lo cual constituía una forma de recluta obligatoria encubierta. Pero el problema sólo se solucionó en parte en la península y América. (p. 15)

Recurrir a la leva forzada para reponer las pérdidas constantes había hecho que las filas del ejército se llenaran con personal procedente de los más bajos estratos de la población. Ladrones, vividores y criminales comunes engrosaban las unidades de la otrora disciplinada infantería y, aunque se había intentado en muchas ocasiones, las medidas tomadas no se habían aplicado o no habían surtido efecto. Respecto a esa idea, Martínez (2001) comenta:

En definitiva, parece como si la inercia y la improvisación de acuerdo con las circunstancias de cada momento, resultaran determinantes en la evolución del ejército español en el siglo XVII. Con medidas de alcance general que no alcanzan a ser eficaces, pervive una organización que descansa sobre dos elementos básicos, el ejército exterior y las Guardas en el interior (a las que en alguna ocasión hemos llamado “ejército de reserva”), sistema que se refuerza con las milicias y la puesta en marcha de otros procedimientos [...] De los 65 tercios que existían cuando murió Carlos II, 33 eran españoles, 14 italianos, 8 valones, 7 alemanes,

dos suizos y 1 irlandés, distribuidos por Nápoles, Sicilia, Milán, Flandes y Cataluña y ninguno de ellos estaba con sus plazas al completo, de forma que, por ejemplo, de los 51,000 hombres que debería haber en Flandes, apenas quedan 8,000. Por eso al final del siglo la crisis es claramente perceptible y afectará con intensidad desigual a los dos elementos del sistema. Por lo que respecta al ejército –como ya sucediera en la década de 30– la guerra vendrá otra vez en su ayuda y el nuevo rey Felipe V tendrá que volver a retomar la reforma para contar con posibilidades de éxito en la Guerra de Sucesión. (p. 138)

3.2 Ejército borbónico

En las primeras décadas del siglo XVIII, España y sus reinos entrarían en una nueva etapa, la era borbónica, que coincidía con una serie de problemas económicos, políticos y militares que requerían atención urgente. La reestructuración del ejército era una de las tantas tareas necesarias a las que se enfrentaron los nuevos gobernantes.

3.2.1 Felipe V, 1700-1746

A partir de 1700, con la llegada del nuevo rey Felipe V de Borbón, la situación del ejército español era complicada. Como ya se analizó en el apartado anterior, las armas hispanas pasaban por una situación de decadencia. Además de los problemas económicos e internacionales, el nuevo rey tuvo que enfrentar una guerra costosa en un momento delicado de intrigas internacionales. La guerra de sucesión había obligado al monarca a aplicar las tan ansiadas reformas y, como era de esperar, al ser nieto del rey de Francia Luis XIV, el modelo que se siguió fue el francés. Entre los muchos problemas que aquejaban al ejército estaba la falta de disciplina de las tropas, quienes, debido a la profunda corrupción y tolerancia de los mandos, debían recurrir al saqueo y el pillaje para subsistir (Guerrero, 1997, p. 17).

En 1701 y 1702 el rey promulga nuevas ordenanzas para el ejército de Flandes, a lo cual sigue una reorganización total del ejército en 1704. Se cambia la unidad básica de la infantería del *tercio* al *regimiento francés*. Estos nuevos cuerpos se componen de dos batallones con una fuerza de 600 hombres. Al término de la guerra de sucesión ya se habían creado 126 regimientos, que incluían a los de Flandes y encuadraban a valones, italianos, alemanes e irlandeses en sus filas, además de los españoles. En 1734 se crean también 33 regimientos adicionales de *milicias provinciales* para servir de refuerzo y dar seguridad a costas y reinos. Con la dinastía borbónica se inicia una era en la que los monarcas tienen una tendencia clara a organizar sus gobiernos con un corte militar. Terrón (1997) escribe:

Las monarquías absolutas de cuño Borbónico-francés [...] se caracterizaban por una serie de variables de ambiente de neto corte castrense. En el orden político, por ejemplo, el nombramiento de los principales cargos ministeriales solía recaer en personas vinculadas a la Milicia, tanto si estos correspondían a la Secretaría de Guerra como a otras altas instituciones ajenas al ámbito militar. En España y a lo largo de los reinados borbónicos de Felipe V y de Fernando VI tenemos ejemplos frecuentes: Los Secretarios de Estado y del Despacho como Patiño, Campillo, Ensenada, Carvajal, Ricardo Wall, etc., eran todos militares. (p. 2)

Vemos, pues, que en este momento la reestructuración de los mecanismos de gobierno es influenciada por las ideas emanadas de las instituciones militares. En este mismo sentido Domínguez (2011) afirma:

En el siglo XVIII se impulsó un proceso de militarización del gobierno de la Monarquía española, que condujo a que las instituciones militares se convirtieran en el instrumento incomparablemente más fuerte, numeroso y oneroso de su administración. Algo que, por otra parte, formaba parte esencial de la estrategia absolutista borbónica, ejecutada desde su inicial inspiración francesa. (p. 211)

Por un lado, un rasgo típico de la época es que la oficialidad del ejército recaía únicamente en manos de la nobleza, pues esta se percibía a sí misma como la única capaz y con derecho de ostentar el mando de los ejércitos reales. De nuevo Domínguez (2011) menciona al respecto:

Además, desde el punto de vista social, la nobleza, que había abandonado su vocación militar, sobre todo en el siglo XVII, se reintegró a la carrera de las armas, con la pretensión, favorecida desde el poder, de monopolizar la oficialidad de los ejércitos, al tiempo que la carrera militar comenzaba a ennoblecer a quienes la abrazaban. En definitiva, la milicia adquiere un prestigio social insospechado en el siglo XVII. (p. 212)

Por otro lado, fue tanta la influencia de lo militar durante el gobierno borbónico del siglo XVIII que hasta la moda masculina civil adoptó la casaca de corte militar como prenda de uso cotidiano. Al respecto, Lavín y Balassa (2001) puntualizan: “A partir del ascenso al trono español de Felipe V a principios del siglo XVIII, la moda de España se afrancesó totalmente [...] los hombres lucían lujosas casacas, chupas calzón, medias, zapatos con tacón rojo y pelucas” (p. 256). Fue tal el grado de imitación de lo militar que Carlos III prohibió el bordado de insignias, alamares y galones en las bocamangas de las libreas de los criados que se parecieran a los distintivos de coronel y teniente coronel. El propio rey tenía la costumbre de asistir habitualmente a los actos oficiales vestido de capitán general y su presencia era frecuente, también, en desfiles y maniobras (Terrón, 1997, p. 3).

Otro aspecto importante que vale la pena destacar es la evolución de las armas de fuego; su fiabilidad, rapidez de carga y mejoramiento general habían marcado la necesidad de cambiar radicalmente la forma de combatir. En 1675 se inventan el fusil de chispa y la bayoneta, lo que hace que las largas picas empiecen a resultar obsoletas. En la ya mencionada ordenanza de 1703 se suprime la pica y se sustituye por el fusil-bayoneta; sin embargo, la situación económica y la guerra de sucesión impiden el establecimiento de fábricas en España que puedan proveer estas armas, por lo que hasta 1712 son importadas desde Francia. No será sino hasta el fin de la guerra cuando será posible estandarizar el equipo individual del soldado español. Pero aun con su mejoría, estas primeras armas resultaban difíciles de usar y de cargar. Guerrero (1997) dice al respecto:

Los soldados son instruidos en el manejo de estas armas, aun primitivas y frágiles. El proceso de carga era complicado: Aún no se habían generalizado los cartuchos de papel y la carga de pólvora había que introducirla en su justa proporción en el interior del cañón; después la bala de plomo y luego había que apretar todo con la baqueta, introduciéndola también por la boca del fusil. El disparo se efectuaba con la chispa por la piedra de sílex que se colocaba en la llave y que, por cierto, se rompía a los pocos disparos. Todo este proceso suponía que rara vez se podía efectuar más de dos disparos por minuto. (p. 18)

Pero, a pesar de las dificultades, Felipe V logró remozar el ejército y modernizarlo, además de crear en España el concepto de un verdadero ejército moderno, tal como de nuevo nos dice Terrón (1997):

El primer Borbón español consiguió establecer un Ejército Nacional –entendiendo por tal, el formado fundamentalmente por españoles– porque la Guerra de Sucesión fue a la par una guerra civil y en esta clase de contiendas se galvanizan las fuerzas de los combatientes. En efecto: En tiempos de Felipe V nació prácticamente de la nada un espíritu militar nuevo y un Ejército propio. El Secretario de Estado Patiño se encargó de estructurarlo definitivamente. (p. 4)

Esto último resulta, a nuestro juicio, el rasgo más importante del ejército español del siglo XVIII contra aquel del siglo anterior. Más profesional, con mayor cohesión, con nuevas tácticas basadas en la potencia de fuego y con un sentido más homogéneo, que, sin llegar a ser un ejército nacional en el sentido actual, constituye un aparato que permitirá recobrar algo del prestigio militar español en la segunda mitad del siglo XVIII.

3.2.2 Fernando VI de España, 1746-1759

Si bien Felipe V había sido un rey guerrero que reformó y mejoró el aparato militar hispano, su heredero Fernando VI era de mentalidad menos bélica. A este respecto, Hargreaves-Mawdsley (1979) apunta: “Era de naturaleza afable pero limitado de razón. El embajador británico Sir Benjamín Keene había dicho del recién llegado que él amaría la paz tanto como su padre había amado la guerra” (p. 85).

Sin embargo, el nuevo rey emprendió otro tipo de reformas que de igual manera afectaron a la milicia. Como ya hemos mencionado, el rey era más proclive a la paz que a la guerra, por lo que durante su reinado se instituyó una política oficial de neutralidad, al menos de forma oficial. Esto marca un cambio radical en la política armamentística hispana y solo se incrementa y mejora la marina a costa del ejército. Terrón (1997) lo manifiesta en los términos siguientes:

Fernando VI en cuyo período final se dismanteló el Ejército de Tierra en beneficio de la Marina. La reforma fue llevada a cabo por el Marqués de la Ensenada durante esta etapa y en esencia consistió en la reducción drástica de los efectivos de Tierra. En tiempos de su antecesor y padre, Felipe V, el Ejército tenía un pie de 130 000 hombres. Al quinto año de reinar Fernando, sin embargo, ya no pasaba de 90 000 y, tras la reforma, su número quedó reducido a 60 000. (p. 6)

Estas cifras nos indican no solo un debilitamiento de la potencia militar en la península española, sino que también nos explican por qué, de los varios proyectos de expansión y defensa en América que se habían planteado como necesarios, en especial en el septentrión novohispano, ninguno había sido apoyado con tropas regulares, pues es evidente que estas resultaban insuficientes. Sin embargo, esta situación cambiaría radicalmente con el reinado del siguiente Borbón.

3.2.3 Carlos III, 1759-1788. Un ejército borbónico con compromisos globales

Durante el reinado de Carlos III vemos un retorno a la anterior política que favorecía un ejército fuerte y de mayor número de efectivos. En ese sentido, debemos también hacer un breve análisis de este rey, ya que algunas de sus características personales impactarán los sistemas defensivos-ofensivos no solo de la península, sino de ultramar. Era un rey afable que no gustaba de la ceremonia. Tenía en gran estima su responsabilidad como

estadista y gustaba de la cacería. Se sentía particularmente agraviado por la actitud británica cuando había sido rey de Nápoles en 1742, por lo que sin duda este resentimiento tuvo que ver años después con sus decisiones de carácter militar. Por último, se reconoce que tomó personalmente la responsabilidad de reorganizar las finanzas y las fuerzas armadas (Hargreaves-Mawdsley, 1979, p. 100) y se le considera el artífice del ejército de ultramar (Guerrero, 1997, p. 23).

Es Carlos III el rey en turno en el momento del desarrollo de la campaña del Cerro Prieto. A través de su enviado especial, el visitador don José de Gálvez, el monarca impuso su voluntad en eventos tan significativos como la expulsión de los padres ignacianos, las reformas borbónicas, la reorganización administrativa y defensiva del septentrión novohispano o el impulso a la implantación definitiva de una *pax hispana*. Las cosas no siempre resultaron como lo esperaba.

Para el inicio de su reinado, el Imperio español era enorme; se extendía desde las Filipinas hasta la América española y en Europa aun abarcaba las provincias italianas, las islas del Mediterráneo, las posesiones africanas, etcétera. Defender estos territorios resultaba complicado.

Desde el siglo XVI, los soldados españoles en ultramar habían sido aventureros que eran dirigidos por líderes que buscaban riquezas y la conquista de territorios para luego gobernarlos o recibir tierras a cambio de servicios. Se habían construido fuertes y cuarteles defendidos por tropas reclutadas entre los colonos y habitantes locales, por lo regular en forma de milicia. En América, estos puntos fortificados se extendieron primeramente a lo largo del Caribe, en ciudades portuarias como en La Habana, en Cuba; San Juan, en Puerto Rico; Veracruz, en Nueva España. Esta forma defensiva estaba conectada entre sus elementos por los movimientos de las flotas de comercio y militares. Además, para el inicio del reinado de Carlos III ya existían numerosos presidios en la frontera norte de Nueva España. Este sistema defensivo permaneció prácticamente sin cambio hasta el fin de la guerra de los siete años en 1763 (Chartrand, 2011, p. 6).

3.3 La defensa de la frontera, el ejército y el sistema presidial

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la situación económica y social de los colonos españoles en Sonora se veía frecuentemente amenazada por las hostilidades y correrías que seris y apaches efectuaban a lo largo del territorio sonorense. Esta situación de guerra intermitente pero siempre presente, aunada a la misma naturaleza del terreno, hacía difícil el crecimiento y desarrollo de las comunidades. La riqueza, supuesta o real de las minas y tierras, motivaba el deseo de encontrar soluciones efectivas al *problema indígena*.

Es aquí donde surge la justificación de la otra institución por excelencia en el septentrión novohispano que, junto con la misión, el pueblo o la hacienda, ocupará un lugar importante en el espacio de frontera. Nos referimos al presidio.

En teoría este era un cuartel fortificado que servía de alojamiento a compañías móviles de milicias regulares que tenían como función patrullar un área determinada. La idea no era nueva, pues ya había sido ensayada en el norte de África; en gran medida, estaba diseñado tomando en cuenta la experiencia militar antigua.

Varias centurias antes, el ejército romano había ensayado el concepto de crear líneas fortificadas compuestas de cuarteles esparcidos a distancias regulares que contenían pequeñas guarniciones para proteger sus fronteras. Se les llamaba *praesidium* en latín y cumplían la doble misión de protección militar y de baluarte de ideas, protegiendo la presencia política del imperio. De igual manera, España, muchos siglos después de Roma, utilizó este cuartel por las mismas razones en Marruecos y posteriormente en la frontera de la Nueva España.

Moorhead (1975, p. 3) hace notar que si bien, de acuerdo con los documentos oficiales, el presidio no era lo mismo que otros fuertes o cuarteles fortificados, en la práctica no se encuentra diferencia alguna, y el término se aplicó tan frecuentemente que hasta su definición resulta confusa. De cualquier manera, para el momento de la expedición que nos atañe, es decir, 1767, ya existía una cadena de fuertes o presidios que, en teoría al menos, debía ser suficiente para controlar y defender la frontera. El hecho de que las autoridades hayan decidido enviar la expedición de Elizondo es prueba de que este sistema de defensa no resultaba del todo suficiente. No es la intención de este trabajo describir los cambios y desarrollos del sistema presidial, pues este tema ha sido tratado a fondo por varios autores. Tomamos a continuación lo escrito por Arnal (2006) con relación a los presidios de Sonora:

A consecuencia de la visita de Rivera, 1724-1728, y con las opiniones de diversos capitanes de frontera, se inició una redistribución territorial, añadiendo nuevos presidios. En Sonora se fundó el de Terrenate (1741), Tubac (1752), San Pedro de la Conquista del Pitic (1741), San Miguel de Horcasitas (1750) y Buenavista, este fundado primero con refuerzos del presidio de Sinaloa en 1740 y reforzado permanentemente en 1765 (San Carlos de Buenavista (s. n. p.)).

Para 1771 en Sonora existían los ya mencionados presidios, además de los de Fronteras (1690) y Altar (1755). En cuanto a la organización y la vida presidial, Shull (1968) escribió: “La vida en estos presidios era difícil y peligrosa. El gobierno español nunca resolvió exitosamente el problema de los suministros, la supervisión de oficiales y de los asuntos presidiales, de manera que a menudo los soldados estaban a merced de sus superiores inmediatos. Las tensas relaciones con los misioneros y los indios incrementaban las tensiones de la vida de frontera” (p. V).

Por otro lado, los presidios que estaban situados en pueblos o cercanos a ellos debían funcionar también como depósitos de armas para las milicias civiles locales que podían ser llamadas a las armas en caso de emergencia; sin embargo, esto no resultaba real en la práctica, ya que frecuentemente el equipo que debían resguardar solo existía en papel o estaba en tan mal estado que resultaba casi inútil. Lo mismo sucedía con el material que debían usar los soldados. Una inspección del presidio de Tucson, hecha en marzo de 1779 por don Roque de Medina, reportaba los siguientes armamentos en posesión de los 70 hombres de tropa: 16 rifles carabinas, 48 lanzas, 24 espadas, 66 balas de cañón de cuatro libras y 38 cueras, de la cuales cinco eran totalmente inútiles por su mal estado. En general las armas se reportan en estado mediocre (Medina, s. f., p. 3). Esta situación de armamento en estado deplorable o, por lo menos, en estado no satisfactorio, se da en otros presidios. Nicolás Lafora informó que los cañones en los presidios del estado de Sonora estaban en lamentable estado (Shull, 1968, p. 35).

Existen otros reportes sobre la baja calidad del equipo, su número limitado y la falta de conocimiento de su uso por parte de los miembros de las tropas presidiales. Estas deficiencias resultaron más evidentes en la medida en que los problemas con los indígenas se incrementaban y las amenazas internacionales se volvían más reales. Esto llevó a varios intentos de reestructuración del sistema presidial, inspecciones y eventualmente al reglamento de 1729 y luego al de 1772.

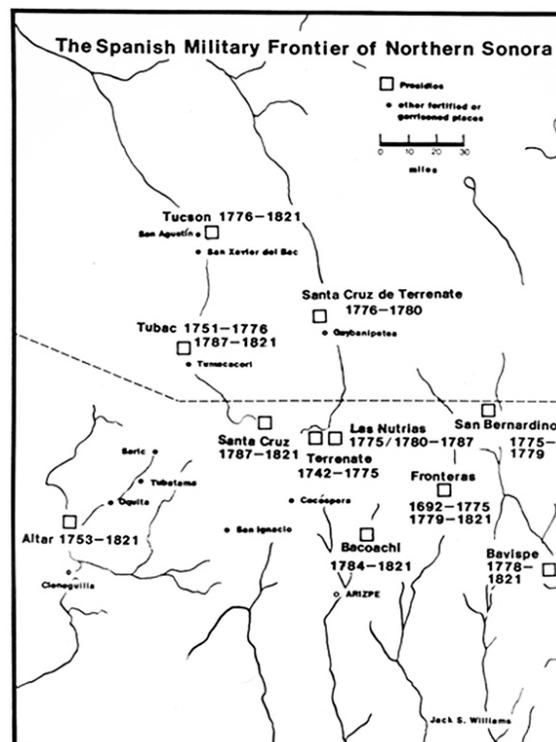
Otro aspecto destacable de los presidios y sus dotaciones es que cumplían una doble función, tal como lo describe Borrero (2005):

Los integrantes de los presidios se llamaban presidiales; eran colonos a la vez que soldados [...] De esta manera, los presidios desbordaron el marco estrictamente militar, para convertirse en núcleos civilizadores [...] No debemos imaginar a las tropas presidiales como un ejército, pues por lo común la integraban soldados sin instrucción, voluntarios que se alistaban por diez años, con posibilidad de reengancharse. La dureza del servicio, y el tipo de misiones que se les encomendaba hizo que la mayoría de los presidiales fueran nativos de la región; gente apta para la clase de guerra de la frontera. (p. 16)

Sin embargo, para 1767 los grupos de indígenas insurrectos estaban causando tales estragos que las autoridades decidieron enviar tropas regulares a reprimirlos y se reconoció que los presidiales no eran suficientes en número ni en eficacia para hacerlo. De esto último deja constancia el mismo Elizondo (1999), jefe de la expedición del Cerro Prieto, en su reporte de las reuniones de alto mando que se tuvieron en la capital novohispana, donde se discutió la conveniencia de enviar tropas regulares y montar esta expedición: “No faltaron capitanes de presidio que opinaban en sus informes ser más útiles las milicias que dragones, pero el gobernador, don Juan de Pineda, hizo ver las ventajas de utilidad que asistían a los segundos y la ninguna de los primeros” (p. 4).

Esta situación fue reconocida por las autoridades, las cuales tomaron una serie de medidas –encuadradas en las reformas borbónicas– encaminadas a remediar las deficiencias y reforzar el sistema presidial. En este sentido, Radding (1995) afirma: “La duradera huella que dejó la política militar borbónica en Sonora a partir de esas fechas fue, primero, aumentar el número de presidios y plazas para los soldados-vecinos y segundo, involucrar en mayor medida a los pueblos serranos en la defensa de la provincia” (p. 91).

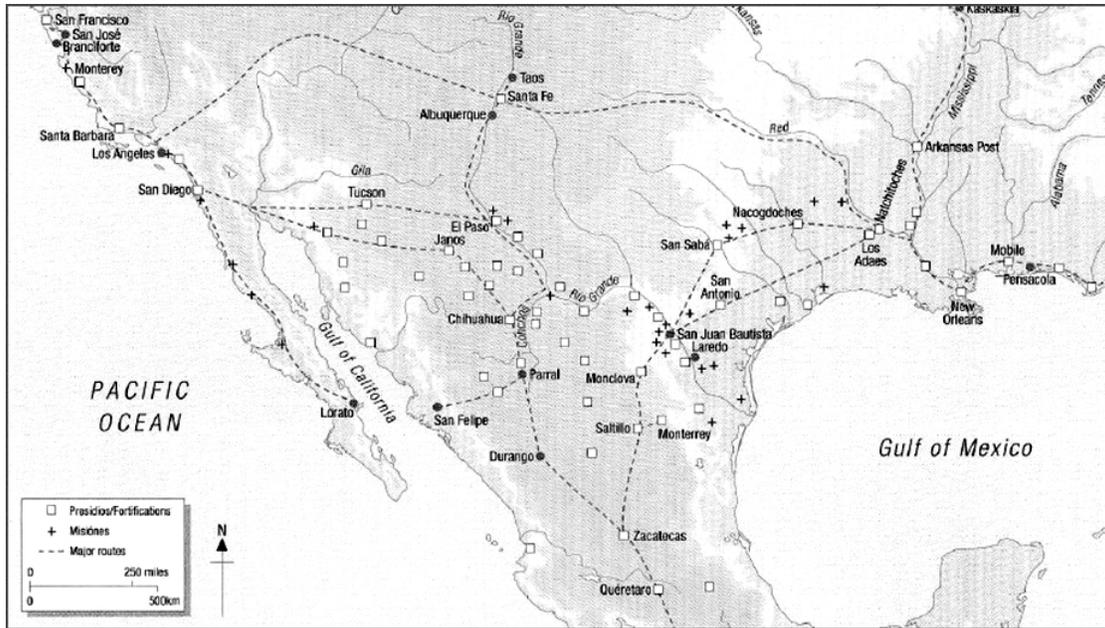
Figura 3.3 Mapa de los presidios en el norte de Sonora



Fuente: Williams (1986, p. 112).

Vemos, pues, que es en el siglo XVIII, en especial la segunda mitad, cuando se lleva a cabo la expansión del sistema presidial y la incorporación de más personal reclutado entre los vecinos. De igual manera, se recurre a los indios auxiliares con mayor frecuencia.

Figura 3.4 Presidios y rutas principales



Nota: Los cuadros son presidios o puntos fortificados.

Fuente: Quesada (2010, p. 51).

3.4 Dragones: los soldados profesionales

Con lo expuesto en los apartados anteriores, queda claro que, para la segunda mitad del siglo XVIII, el sistema defensivo de la Nueva España debía ser reformado y reforzado urgentemente. Menos de un año después de la caída de La Habana se firmó un tratado de paz entre las potencias beligerantes, España e Inglaterra, pero esto no significó el fin de las intenciones reformadoras. Existió, por el contrario, un afán de continuar con la creación de nuevos cuerpos militares y se vio la necesidad de pacificar aquellas zonas del interior de Nueva España que aún mantenían problemas de revueltas o que no gozaban de una seguridad suficiente que asegurara el libre tránsito de mercancías y hombres. Esto último era en particular importante si estallaba otro conflicto con Gran Bretaña; era necesario desplazar tropas y material sin estorbo de indígenas rebeldes.

Otro hecho relevante en la reorganización del sistema defensivo hispano fue la expansión que tuvo el territorio de la Nueva España tras la firma de los tratados de 1763 con Gran Bretaña que, en efecto, ponían fin a la guerra de los siete años. Aunque España había sido derrotada, no le fue tan mal si consideramos que, a cambio de la paz, cedió la Florida hasta la orilla este del río Misisipi a Inglaterra, pero recibió de Francia la Luisiana, un inmenso territorio que pasaba a engrosar la frontera norte de la Nueva España. Sobre esto, Chartrand (2011) escribió lo siguiente: “En la era de la vela, Cuba y Puerto Rico eran las llaves a las posesiones españolas continentales. En Cuba, tan pronto como esta fue devuelta a España por los tratados de 1763, el Regimiento de

La Habana fue reorganizado como un regimiento de infantería, con remanentes de sus anteriores compañías de dragones y se convirtió en los Dragones de América” (p. 9).

En la Nueva España, el virrey marqués de Cruillas solicitó al monarca el envío de cuadros de jefes y oficiales, además de armamentos en cantidad y calidad suficientes para constituir y pertrechar un ejército regular (León, 1979, p. 78). En 1766 se terminó de formar el Real Regimiento de América, que sería la base del ejército de la colonia y para el cual llegaron de España 15 oficiales y 70 individuos de tropa, entre quienes había sargentos, cabos y tropa (León, 1979, p. 79). El Regimiento Corona fue agregado al Regimiento Metropolitano América entre 1765 y 1767 y se aumentó su fuerza a dos batallones. Se formaron otras dos unidades, los regimientos de Dragones de España y de México en 1764 y 1765, respectivamente; ambos incorporaron las compañías de Dragones de Vera Cruz. Mientras tanto, en abril de 1767 se formó en Cataluña una compañía independiente de dragones integrada por voluntarios (véase el anexo B), que en agosto de ese mismo año llegó a la Nueva España, donde se unió a otra compañía de fusileros de montaña organizada en la colonia en ese momento.

La formación de estos regimientos y compañías permitió organizar la campaña contra los seris y sibubapas que nos interesa en este trabajo. Cabe mencionar con más atención a los elementos que integraron las tropas de la campaña del Cerro Prieto.

Voluntarios de Cataluña: dos compañías fijas:

1.^a Compañía: Esta unidad fue la compañía suelta del 1.^{er} Batallón del 2.^o Regimiento de Infantería Ligera de Cataluña. El primer nombre con el que se designó en México fue el de “Voluntarios Catalanes” y su fuerza era de 3 oficiales y 100 hombres.

2.^a Compañía: Se reclutó en México y su primer nombre con el que se conoció fue “Fusileros de Montaña”. Su fuerza era de 4 oficiales y 150 de tropa.

Estas fueron las únicas unidades de infantería ligera en el ejército de Nueva España. Ambas compañías tomaron parte en la campaña de Sonora. Un pequeño destacamento de la primera participó en la expedición a California.

Regimiento Veterano de Dragones de México:

Este regimiento fue formado en Veracruz el 14 de noviembre de 1764 con parte de la tropa y oficiales que vinieron de España para este efecto sobre la base de ocho compañías. En febrero de 1765 se aumentó con cuatro. Estas doce compañías quedaron constituidas en tres escuadrones. Este regimiento envió un piquete de tropa a la campaña de Sonora.

Por un lado, cabe señalar que las tropas denominadas *dragones*, si bien eran tropas montadas, se diferenciaban de la caballería normal por ser en realidad tropas de infantería montada. Utilizaban el caballo solo para trasladarse de un lugar a otro y hasta el campo de batalla (el equivalente moderno serían las tropas de infantería motorizada como los *Panzergrenadiere* alemanes de la segunda guerra). Estaban, al principio, armadas con un *mosquetón*, que era un mosquete recortado. Posteriormente se les dotó de carabinas. Estas tropas no eran exclusivas del ejército español, pues existían regimientos de dragones en los principales ejércitos del mundo.

Por otro lado, en la Nueva España hubo distintos tipos de tropas, con calidades, equipo y entrenamiento diferentes. Por lo regular los presidios del norte habían estado guarnecidos por tropas locales conformadas, en algunos casos, por personal que permanecía en servicio por un tiempo determinado o por milicias. Desde la segunda mitad del siglo XVI estas tropas de caballería o, más adecuadamente, infantería montada, habían guarnecido los puestos más alejados de la frontera, desde el Atlántico hasta el septentrión novohispano. Habían adoptado varias piezas de equipo que las convirtieron en una singular fuerza militar. El típico escudo español con forma de corazón (adarga), la lanza y, sobre todo, la cuera. Lavín y Balassa (2001) las describen así: “Las tropas de la provincia vestían una cuera guarnecida de algodón, a la manera de los antiguos escaupiles, protegían sus piernas con unas botas fuertes llamadas vaquerillos; llevaban sus escopetas en el arzón de la silla, en una funda de cuero con lujosos bordados y adornos” (p. 280).

En el siglo XVIII la mayoría de los soldados de presidio eran nativos de las Provincias Internas. Muchos de ellos –casi la mitad en 1780– eran criollos, cerca de un tercio eran mestizos y una minoría era indios. Si bien nunca fueron suficientes, su número había crecido en el siglo XVIII. En 1729 había 19 compañías para un total de 734; en 1764 eran 23 compañías con 1 271 hombres, y en 1777 su número aumentó a 1 907 soldados (Chartrand, 2011, p. 12).

3.5 El equipo individual. Mosquete-fusil

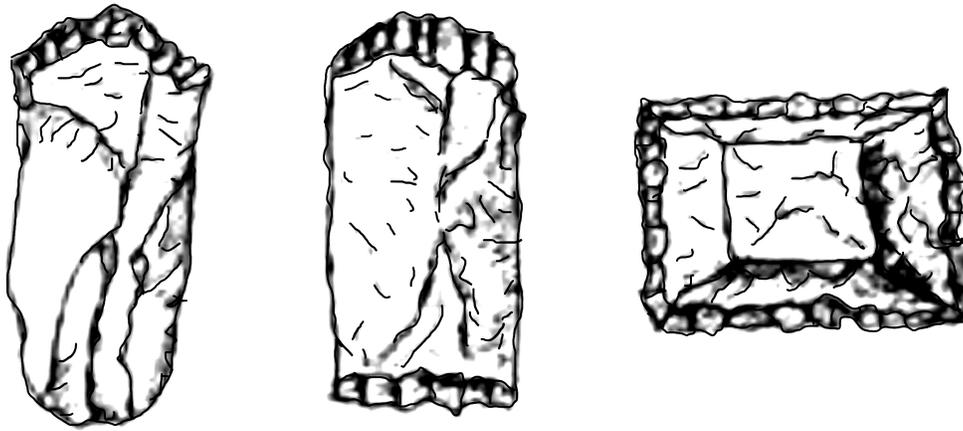
¿Cómo funcionaban las armas de fuego en esta época?

El desarrollo de las armas de fuego a fines del siglo XVII hizo que el combate necesariamente se alejara de la cercanía del cuerpo a cuerpo característica de la guerra de picas y se transformara en una lucha en la que la potencia de fuego a menudo era la base fundamental de las victorias. Si bien durante la guerra de sucesión hubo dificultades para proveer a las tropas de fusiles modernos y estos habían sido importados desde Francia, para el momento del reinado de Carlos III las cosas habían cambiado. Las armas de fuego de mediados de siglo habían mejorado. En este sentido, Guerrero (1997) dice:

El desarrollo del fusil continuó con la generalización de los cartuchos de papel que el soldado transportaba ya preparados para el disparo, lo cual hacía que la carga fuera más fácil y rápida. También se consiguió que los fusiles fueran algo más fiables y se les dotó de baquetas de hierro hacia 1757. Las llaves continuaron siendo “a la francesa” hasta 1789. Los fusiles se venían ya fabricando en la ciudad de Plasencia, desde 1715 (p. 24).

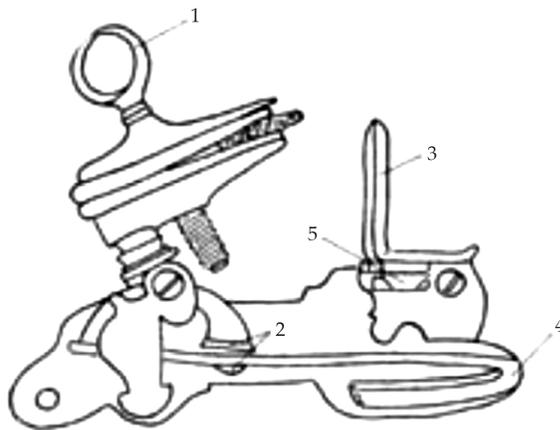
A pesar de las ventajas adquiridas, las armas seguían dependiendo de una fuente externa de ignición, una chispa que encendiera la pólvora contenida en la cazoleta. Para producir la chispa se utilizaban piedras de sílex, el mismo material que el hombre primitivo había aprendido a percutir para hacer herramientas de piedra. Este tiene la característica de producir chispa al percutirse o rasparse contra un material metálico. Las piedras de sílex se labraban para que fueran sujetas a un tornillo en la llave.

Figura 3.5 Piedras de sílex con una, dos y cuatro muescas, respectivamente



Fuente: Consejería de Cultura, Catálogo de Armas, Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, Junta de Andalucía.

Figura 3.6 Llave española “Miguelete”



Llave española:
1- tornillo pedrero;
2- calcos;
3- rastrillo;
4- muelle real externo;
5- cazoleta.

Fuente: Consejería de Cultura, Catálogo de Armas, Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, Junta de Andalucía.

Figura 3.7 Pistola de chispa con llave de miquelete.
Catalana. s. XVIII



Fuente: Consejería de Cultura, Catálogo de Armas, Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, Junta de Andalucía.

Figura 3.8 Fusil español de infantería modelo 1757



Fuente: Chartrand (2011, p. 40). Tenía refuerzos de bronce y medía 1.5 m.

El disparo y recarga de este tipo de arma, ya sea pistola como la que se muestra o fusil, supone una cadencia de tiro baja, sobre todo cuando se compara contra el arco y flecha que normalmente era el arma principal de los indígenas sublevados. Sin embargo, las tropas de Elizondo lograron imponerse merced a un mayor alcance de sus armas. Aun así, gracias a su número, agresividad y tácticas, los soldados españoles lograrían prevalecer.

Con relación a los heridos y al daño que recibían, es de resaltar que el tipo de armas de fuego que usaron los españoles en esta campaña, escopeta, mosquete y rifle, solían causar heridas graves, no siempre fatales, pero a menudo terminaban en sepsis o en la rotura del hueso. Esto se debe sobre todo a dos fenómenos de balística. El primero tiene que ver con la velocidad de salida de las armas de la época; esta no era muy alta, por lo que el proyectil perdía impulso rápidamente. Al impactar en la carne desde cierta distancia, solía quedar atrapado dentro del cuerpo. Esto dio pie a la segunda característica: el gran tamaño relativo de las balas usadas en esa época provocaba que la fuerza de inercia fuera transferida al cuerpo impactado. Como consecuencia, era casi seguro que, sin importar dónde pegara, un balazo recibido provocaría la caída de la víctima.

Este fenómeno debió ser particularmente preocupante para los sublevados que luchaban en las alturas. Recibir un impacto cercano a un barranco o cañada podía desequilibrar a cualquiera, provocando sin duda su caída, con consecuencias obvias.

Para hacer una comparación con las armas modernas, podemos decir que, en la actualidad, las balas son pequeñas, aerodinámicas y de altísima velocidad de salida. Esto provoca que sean capaces de atravesar cuerpos de lado a lado con facilidad. En el siglo XVIII, las balas eran esféricas (no aerodinámicas), lentas, pero con mayor masa, mayor pegada.

A pesar de lo anterior, fue sin duda la introducción y uso del rifle lo que tuvo un impacto directo en la eficacia de los tiros. El mayor alcance y precisión del sistema de estriado dentro del ánima del cañón comparado con una ánima lisa hacían que el vuelo del proyectil fuese más controlado y predecible. Llama la atención que en varios documentos se utilicen las frases “un tiro largo de fusil” o “a medio tiro de fusil”. Con esto es evidente que las armas y sus características tenían un impacto hasta en algo tan trivial como la medición de distancias: “Quedan establecidos [...] cincuenta y nueve familias seris a un tiro de fusil del cuartel del Pitic” (Elizondo, 1999, p. 88).

Otra pieza importante del equipo individual del soldado de cuera era el escudo característico: la adarga. El Instituto Smithsonian de Washington posee en su colección un ejemplar original de adarga. Estaba hecho con dos capas de cuero crudo, lo que lo hacía resistente pero liviano, estaba unido entres sí con tiras de cuero y pintado en su cara expuesta.

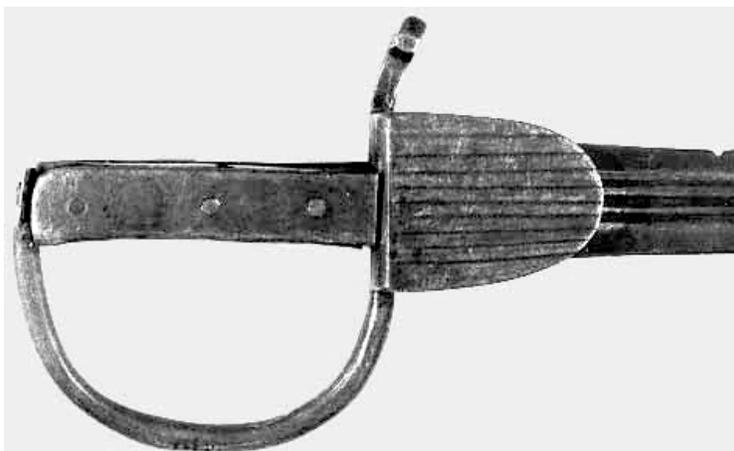
Figura 3.9 Adarga original



Fuente: Smithsonian Institute.

El mismo Elizondo menciona el uso de la adarga en una carta escrita a Pineda en la que le dice: “A los dragones se les ha infundido en la cabeza el proveerse de adargas yndica miedo, y no hay forma que las trabajen, diciendo que en teniendo chupas de camuza tienen bastante para resguardo de los mezquites; pero la dificultad de pieles hará que muchos se quedarán sin ellas” (Brown, 1985, p. 231).

Figura 3.10 Detalle de empuñadura de espada ancha española



Fuente: “Swords of México and Spanish Colonia America”.

En cuanto a la espada, lo típico en esta campaña es la denominada espada ancha, de la cual aún hoy se conservan ejemplares originales, como en Nuevo México, en el museo de los gobernadores.¹ Esta era una espada desarrollada en el Nuevo Mundo, donde evolucionó a partir de la espada ancha tradicional de cacería española del siglo XVII. Fue diseñada para funcionar lo mismo como arma que como herramienta. La espada ancha era usada tanto por militares como por civiles a caballo. La hoja servía igualmente para defenderse que para atacar o para destazar animales. Era por definición una espada menos refinada que las europeas, pero mucho más utilitaria (McMahon, 2016).

Figura 3.11 Ejemplo de espada ancha, empuñadura y guarda original



Fuente: Colección personal del autor. Hoja de reproducción, 68 centímetros de largo.

¹ McMahon, Conor, “The Espada Ancha in New Mexico”, El Palacio Presentando un resumen de la espada ancha y los detalles de conservación de la pieza POG #2572/45 en el Palacio de Gobernadores, Santa Fe, NM.

Por último, la otra pieza importante en el equipo ofensivo del soldado de cuera es su lanza. Hecha de varios tipos de madera, pero terminada en un refuerzo de hierro con formas distintas.

Figura 3.12 Punta de hierro de lanza



Fuente: Colección personal del autor. 29 centímetros de largo.

3.6 Uniformes: casaca *versus* cuera

Los uniformes en la Nueva España seguían de cerca el estilo de los usados por el ejército metropolitano; sin embargo, se diferenciaban de las tropas de línea de la metrópoli, que en su mayoría llevaban casacas blancas y pantalones del mismo color. El Regimiento de Dragones de España usaba casaca, pantalones y capa en azul, con cuello y bocamangas escarlata, botones metálicos blancos a ambos lados del frente de la casaca y sombrero bordeado con hilo de plata. En cambio, el Regimiento de Dragones de México vestía casaca blanca con collar, mangas y vuelta en azul.

Figura 3.13 Soldados de cuera



De izquierda a derecha: Voluntario de Cataluña, 1769-70; soldado de Monterrey, 1769-70; soldado de cuera, 1790; lancero de la Legión del Príncipe, 1767.

Fuente: Bueno (1983, p. 36).

Existían variaciones en las combinaciones de colores, pero en general se mezclaban el azul, el rojo y el blanco. Lavín y Balassa (2001) nos describen otros aspectos del uniforme:

En 1765 se dispuso que los Brigadieres Generales tuviesen uniforme, que consistía en casaca y forro azul con collarín y vuelta pequeña y cerrada de grana, chupa y calzón azul; bordadura de plata con el dibujo de los pequeños uniformes de generales y un solo bordado en la vuelta como el de los mariscales de campo. Por su parte, el Marques de Croix, en 1771, uniformó el vestuario de los soldados de presidios con sus zapatos, botines, calzón de triple azul, chupa corta de los mismos o de paño de propio color, con una pequeña vuelta y collarín encarnado, capa también de paño azul, corbatín y sombrero negro, cuera y la bandolera de gamuza derivada de los escaupiles indígenas. (p. 231)

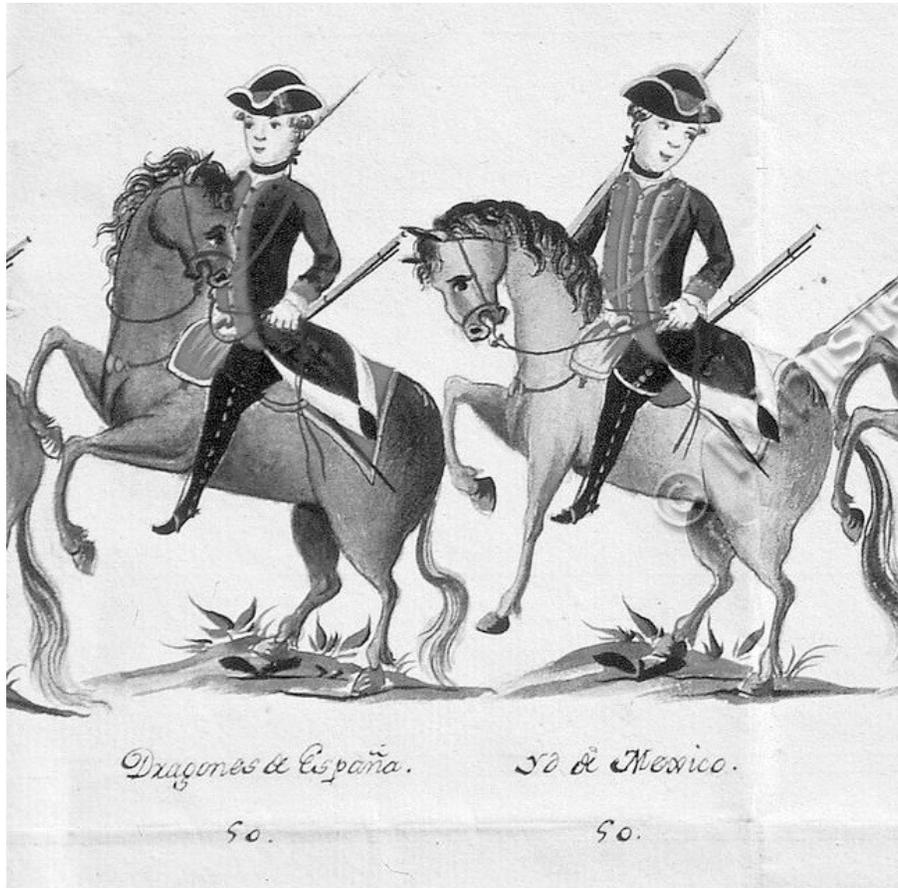
Figura 3.14 Lanceros a la carga



Fuente: Cortesía de Mr. Rick Collins, Museo del Presidio de Tubac (comunicación personal, 15 de septiembre de 2019).

En el sistema de archivos españoles PARES se localiza una serie de acuarelas donde se presentan las directrices de uniformes para los diferentes regimientos y agrupaciones que deberán servir en Nueva España. A continuación, se muestran en detalle dos de los regimientos de la expedición de Elizondo con sus uniformes oficiales.

Figura 3.15 Detalle del uniforme de los Dragones de España y el Regimiento de México



Fuente: Archivo General de Indias. MP-Uniformes 611, Imagen N° 1.

3.6.1 Cuera

Los uniformes y vestimenta oficial que portaban las tropas llegadas a Sonora para esta expedición eran inadecuados para el tipo de guerra de frontera, lo cual resultó evidente desde un inicio. De esto da cuenta Elizondo (1856):

No hay que atribuirme defecto porque me he sujetado ciegamente a la conocida inteligencia y práctica de método de guerra, totalmente opuesto al nuestro e ignorado por mi; pero me parece quedo impuesto en los primeros rudimentos en el nuevo arte de guerrear. Premeditando lo inútil de nuestro vestuario y poco adaptable a la fatiga de andar entre espinas, tenía tomadas mis providencias para el acopio de pieles de venado, burra y chivo a fin de hacer chupas a los dragones. (p. 148)

En esta cita observamos que Elizondo acepta su desconocimiento del tipo de guerra y terreno al que se va a enfrentar. Sin embargo, reacciona rápido y se adapta, junto con la tropa, a los equipos que son más adecuados y que la experiencia dicta como necesarios. Entre ellos está la cuera.

Ya hemos mencionado el uso de la cuera por parte de algunas de las tropas presidiales de frontera. Su utilización se extendió a todos los territorios en los que los presidiales tuvieron presencia. Debemos mencionar también que esta pieza de equipo tiene semejanza con los escaupiles indígenas usados por los guerreros mesoamericanos, aunque también tiene raíces en ciertas prendas militares del medievo europeo. La cuera estaba elaborada con varias capas de cuero de venado curtido rellenas de algodón entre capa y capa, de manera que resultaba en una suerte de armadura que protegía al usuario de las flechas que se lanzaban a distancias normales de combate. Esta característica debió ser bastante molesta o atemorizante para los guerreros indígenas, quienes veían que de nada servían sus jaras. Aunque era pesada, la forma en que se trabajaba el cuero permitía que este fuera flexible y no rígido, facilitando el movimiento en combate. Existen referencias de su uso; un ejemplo lo aporta Ives (1984) al mencionarla en su libro sobre el soldado presidial José Velázquez:

La expedición al Mar del Sur era una de las principales exploraciones en la historia de Baja California. Entre el personal se incluía al Almirante Atondo, el Padre Kino, el cirujano doctor Castro, 29 soldados, dos arrieros y 9 indios conversos procedentes de tierra dentro. Un número variable de indios californianos nos acompañaban para actuar como guías. La caravana incluía 5 caballos en armadura de metal, 32 caballos con cueras. (p. 31)

Por su lado, Elizondo (1999) a su vez hace mención de su uso e impacto en su reporte final de la campaña en los siguientes términos: “Un muchacho español que habían cautivado hacia nueve meses, pudo escaparse y juntarse con el destacamento. E informó de varios pensamientos de los enemigos, como el de esperar a la tropa en el cajón de la Nopalera del Cerro Prieto. Decían, despreciaban aquella y que no temían a la nueva, porque la veían sin cueras” (p. 17).

En el reglamento de presidios de 1729 se menciona, entre otros artículos, el costo de una cuera en los presidios de Fronteras y Sinaloa, de 40 pesos, el artículo de equipo militar más caro, ya que un mosquete costaba 30 pesos y una espada ancha, 14 (Naylor y Polzer, 1988, p. 283). Esto nos explica por qué la cuera no era un artículo de uso general y, sin embargo, en el mismo reglamento de 1729, el artículo 114 ordena lo siguiente: “Prohíbese a todos los soldados que estando de guardia, se puedan despojar de la cuera ni otra de las armas, sino que siempre habrán de estar con ellas, por los accidentes que puedan ocurrir; cuidado que deberán tener los oficiales, pena de que no se les hará bueno el sueldo y sobresueldos asignados, como dispone la ley” (Naylor y Polzer, 1988, p. 318).

La cuera generalmente estaba pintada de blanco con vivos rojos, tal como lo muestran las pinturas rupestres que aún se conservan en el Cerro Prieto; de esto damos cuenta en otro apartado. En cuanto a los escaupiles, la Real Academia los define como: “Sayo de armas acolchado con algodón, que usaban los antiguos mexicanos y que los conquistadores adoptaron para defenderse de las flechas” (RAE, 2010).

A la llegada de los conquistadores dirigidos por Cortés, estos vieron lo efectivo y ligero que era el chaleco de algodón que usaban los nativos para protegerse de sus flechas, tanto que se mandaron confeccionar los suyos en Cuba. Esta pieza de protección evolucionó hasta ser prácticamente impenetrable por las flechas (Pohl, 2001, p. 16).

Hasta aquí hemos visto que la cuera protegía al usuario de manera efectiva contra la penetración de las jaras: sin embargo, no todo era perfecto. La cuera era pesada. Su uso prolongado llegó a fatigar a sus usuarios en más de una ocasión, mermando su capacidad física para el combate. Un ejemplo de esto último sucedió el 8 de

diciembre de 1769. En esa ocasión, un oficial, quince soldados de presidio y seis indios auxiliares atacaron una ranchería de piatos en la Sierra del Purgatorio, pero se “hallaban muy fatigados por lo mucho que habían caminado con el peso de las cueras”. El resultado fue que murieron siete soldados y los piatos huyeron (Elizondo, 1999, p. 61).

3.7 Orden de batalla

En esta coyuntura, y con la bendición y apoyo del ya citado don José de Gálvez, se organizó la expedición militar contra los seris y sibubapas. A este respecto, Del Río (1995) escribió: “No solo se ocupó en acopiar recurso para la expedición, sino que tomó prácticamente en sus manos la organización de la empresa y aún intervino en la selección de los jefes militares [...] el mando de la expedición se encomendó al coronel de dragones Domingo Elizondo” (p. 60).

Con este pasaje y con otros testimonios, podemos afirmar que el principal promotor de esta campaña fue Gálvez. Sin embargo, Elizondo fue el ejecutor de una estrategia que, a pesar de los tropiezos, sería exitosa. En su reporte Elizondo presenta las disposiciones tomadas para la formación de los elementos de tropa, número y procedencia a emplear en la campaña:

Que, para asegurar en todo lo posible el buen éxito de la expedición contras los indios rebeldes, se destinasen los doscientos dragones que pedía el teniente coronel Don Juan de Pineda y los capitanes de presidio, sacándolos de los regimientos de España y México con sus correspondientes oficiales, y que, además, se enviase un piquete del Regimiento de Infantería de América, la Compañía de Fusileros de Montaña, la de Voluntarios Catalanes, las dos volantes de caballería (levantadas en Sonora) y doscientos hombres de los seis presidios, quedando en su reemplazo y para su resguardo, como el de la frontera, ciento diez milicianos de gente del país. (Elizondo, 1999, p. 6)

Finalmente se aprecia la directriz que el virrey entrega a Elizondo para el inicio de la campaña:

Copia de la orden que pasó el excelentísimo señor marqués de Croix al coronel de dragones Don Domingo Elizondo:

Incluyo, a vuestra señoría, la adjunta relación de los oficiales de tropa que deben ir a sus órdenes con destino a servir en la expedición de Sonora, a fin de que vuestra señoría les pase los avisos correspondientes para que le reconozcan por su comandante e inspector. Dios guarde a vuestra señoría muchos años. México, once de abril de mil setecientos sesenta y siete.

Estado de los oficiales y tropa destinados a la expedición de las provincias de Sonora.

Comandante: Coronel Don Domingo Elizondo

Piquete del regimiento de infantería de América

Compañía de fusileros de montaña

Piquete del regimiento de dragones de España

Piquete del regimiento de dragones de México

La compañía de voluntarios de Cataluña

En total: 1,502 hombres entre oficiales y tropa (Elizondo, 1999, p. 9).

A pesar de la promoción de Gálvez, la disposición de Elizondo y el apoyo de otras autoridades, esta campaña no gozaba de las simpatías de todos aquellos que conocían el arte de la guerra. Un episodio, aunque anecdótico, sirve para ilustrar lo expresado por las voces disidentes a la idea de una campaña tan ambiciosa. Elizondo en una carta, con carácter de “secreta”, dirigida al gobernador Pineda le refiere los pensamientos del marqués de Rubí:

Por fin diré á vd. brevemente y en confianza que llego aquí nuestro marqués de Rubi de su viaje por los presidios y me empezó a sostener S.E. y con todos cuantos han querido oírlo que es muy difícil la expedición del Cerro Prieto, pretendiendo ponerla en términos de imposible para la tropa veterana; y reconvenido por el señor virrey con el dictamen del gobernador y capitanes de presidio, pretende que procedieron con lijereza; pero la verdad es que este caballero parece se resintió de que no se hubiera tomado su dictamen para resolver la campaña, y que como es amigo de los émulos de ella, ha venido resuelto a ver si podía desacreditarla [sic]. (Elizondo, 1856, p. 144)

Sin duda este episodio nos habla de las discrepancias existentes en las opiniones de uno y otro para resolver, de la mejor manera, la situación en Sonora. Sin embargo, también llama la atención cómo las luchas personales, políticas y de ego hacían sentir su presencia. De cualquier manera, y opiniones aparte, Gálvez tuvo la última palabra. La campaña del Cerro Prieto sería un hecho.

De esta manera quedó integrada la expedición de Elizondo. Las diferencias y deficiencias de las tropas presidiales versus las tropas regulares quedan claras; no obstante, se reconoce la necesidad de contar con ambos tipos de efectivos, unos por su preparación bélica y los otros por su conocimiento del terreno.

Es así, de manera sucinta, cómo se organiza la campaña del Cerro Prieto, cuyo objetivo era lograr la sumisión definitiva de los seris y reducirlos a vivir, por la fuerza, en paz. Esto no sería tan fácil.

4. TEATRO DE OPERACIONES: EL CERRO PRIETO

Introducción

Desde la antigüedad, aun antes del contacto hispano, el Cerro Prieto sirvió de amparo y baluarte para los seris. Su importancia militar fue reconocida por las autoridades hispanas en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que al estar situado en un punto estratégico, a medio camino entre el puerto de Guaymas y el Pitic (actualmente la ciudad de Hermosillo), desde sus alturas se dominaba un amplio sector y se amenazaban las comunicaciones terrestres entre ambos puntos. Negar su uso y su calidad de inexpugnabilidad se convirtió en un objetivo primordial para las autoridades hispanas. Analizar el papel que jugaron estas montañas como escenario de los enfrentamientos durante la campaña que nos ocupa permitió que el tema del presente capítulo fuera publicado previamente por Robles y Borrero (2020) en la revista *Temas Americanistas*.

En esta investigación se integra como otro elemento que permitió a los sublevados resistir el acoso de las autoridades, al menos por un tiempo. Se presenta el tema como parte de la lógica narrativa de este trabajo, ya que la idea de seguridad que otorgaba este lugar pesó en la voluntad de resistencia de los seris. Asimismo, las numerosas pinturas rupestres que se conservan en los cañones de este macizo montañoso son testimonio de los efectos de la presencia de los soldados de cuera, de la presencia española y de los posibles intentos, por parte de los sublevados, de utilizar sus poderes mágicos, desde su particular cosmogonía, en un intento por lograr neutralizarlos.

¿Por qué fue importante este macizo montañoso? ¿Podían estas montañas sostener a una población numerosa de sublevados por mucho tiempo?

Dos aspectos fundamentales para la guerra, en cualquier época, han sido el aseguramiento de una base logística capaz de mantener y salvaguardar el esfuerzo bélico de un ejército en campaña o grupo armado y el otro elemento de vital importancia es encontrar una posición geográfica favorable para la defensa y que permita observar las posibles rutas de ataque de un enemigo que intente sorprender a los combatientes refugiados en tal lugar. Ambas condiciones las cumplían las montañas que forman el macizo de la Sierra Libre.

Para los seris, el Cerro Prieto había sido un refugio tradicional. Al respecto, Pfefferkorn (1984b) escribió:

Después de su revuelta, los seris se asentaron en el Cerro Prieto, nombrado así por los españoles debido a que la sombra de su espeso bosque lo obscurece. Esta montaña se extiende casi hasta el Golfo de California, es extremadamente escabrosa y tiene una superficie de grandes y escarpadas rocas. Sirve a los seris apóstatas y a los pimas que se les unieron, como una inexpugnable fortaleza donde pueden dejar seguras a sus mujeres y a sus hijos. (p. 123)

Por su parte, el padre Nentuig (1977), en su descripción del territorio sonoreense, también le dedicó unas líneas en los términos siguientes:

Demos una ojeada al terreno en que se abriga y forja sus crueldades el seri. Su principal abrigo es el famoso Cerro Prieto, al poniente de San José de los Pimas, 12 leguas; y 12 casi al sur del Pitic [...] Dicho cerro es un agregado de muchos cerros que hacen un conjunto de una fortaleza, casi incontrastable, con innumerables cortaduras, que hizo naturaleza por medio de unos cajones o barrancas profundísimas. (p. 81)

En consecuencia, para la llegada del coronel Elizondo, el Cerro Prieto ya era conocido como refugio ante los ataques de las tropas presidiales y las persecuciones de las que fueron objeto tras sus levantamientos. Al arribar el visitador Gálvez, el Cerro Prieto se vuelve el punto de encuentro entre las tropas profesionales españolas y los seris sublevados.

Por un lado, resulta sencillo comprender la importancia que poseen estas escabrosidades, pues desde sus cumbres se pueden vigilar las comunicaciones entre el puerto de Guaymas y Hermosillo, antiguamente el Pitic.

Por otro lado, y gracias a la misma naturaleza lítica y su particular orografía, es posible encontrar agua todo el año, contenida en tinajas o aljibes naturales que se encuentran protegidas del sol por profundos cañones que no permiten la evaporación del vital líquido. Al respecto, se lee en un mapa elaborado durante la campaña de Elizondo lo siguiente:

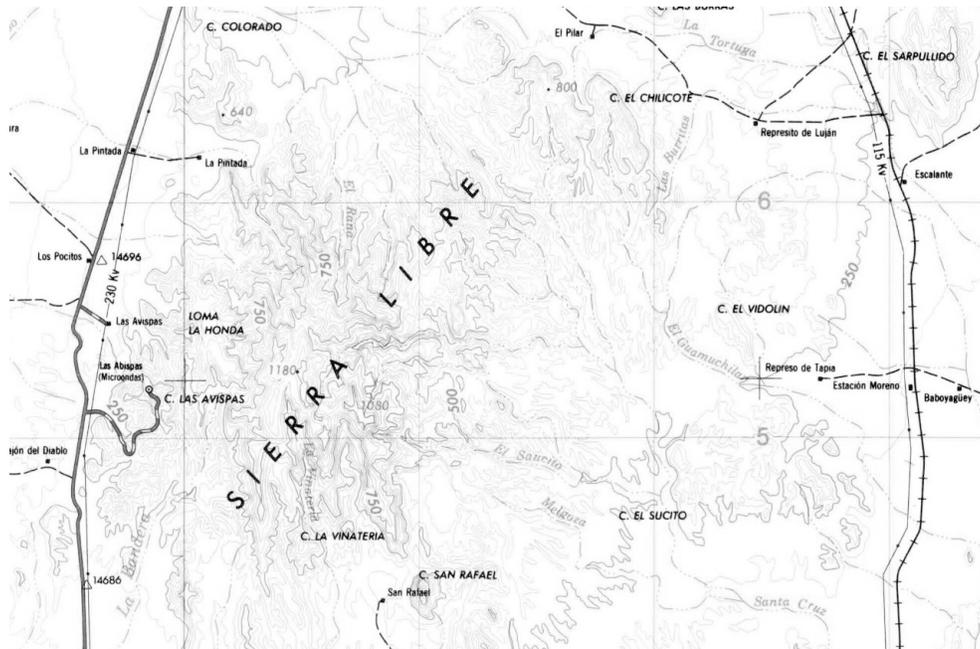
Dijose que en Cerro Prieto, no havia sino tales quales tinajas, o calderas de agua; que havia muy poco Mezcal, de que se pudiesen mantener los Enemigos que estos andavan por Naciones en distintos Cajones o Barrancas, hasta los abismos del Ynfierno; y todo hera mentira; pues ay Agua, para todos los Siglos; Mezcal para otro tanto tiempo; y los Enemigos, viven aquí solo cuando son perseguidos en los llanos, y en las entradas de los Cajones del mismo modo, que en los campos: esto es, en pequeñas tropillas, y en cada una de ellas se encuentran Seris, Suaquis y Pimas: Yo pise quince, o diez y seis, rancherías de ellos que no son otra cosa que un mal entretejido de ramajos, delas matas vajo las cuales viven [sic].¹

Estos ejemplos ilustran las razones que motivaron a los sublevados a refugiarse en este lugar. Lo agreste del terreno aunado a los recursos hídricos, botánicos y de fauna aseguraban buenas posibilidades de supervivencia ante cualquier ataque por parte de soldados presidiales. Cabría hacer un par de reflexiones sobre el impacto que el escenario tuvo en la psique de los combatientes indígenas:

Por un lado, y gracias a estas características, el lugar debió inspirar en los sublevados una sensación de seguridad –ante lo inexpugnable de la zona– que sin duda fortaleció sus intenciones de resistencia. Esta seguridad reforzó en ellos –citando a Clausewitz (1984)– los *sentimientos hostiles* y los transformó en *intenciones hostiles*. Por otro lado, la moral de un combatiente juega un papel primordial en su voluntad de resistencia. Esta se basa en la idea de que el combatiente puede triunfar en la empresa que se propone; de otra manera no estaría dispuesto tan fácilmente a arriesgar su seguridad y la de los suyos. Keegan (2013) lo expresa de la forma siguiente:

¹ Plano N° 6, Mapa que demuestra el ataque que se hizo al corazón del Cerro Prieto en la Sonora, Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 252.

Figura 4.2 Detalle del mapa de la Sierra Libre



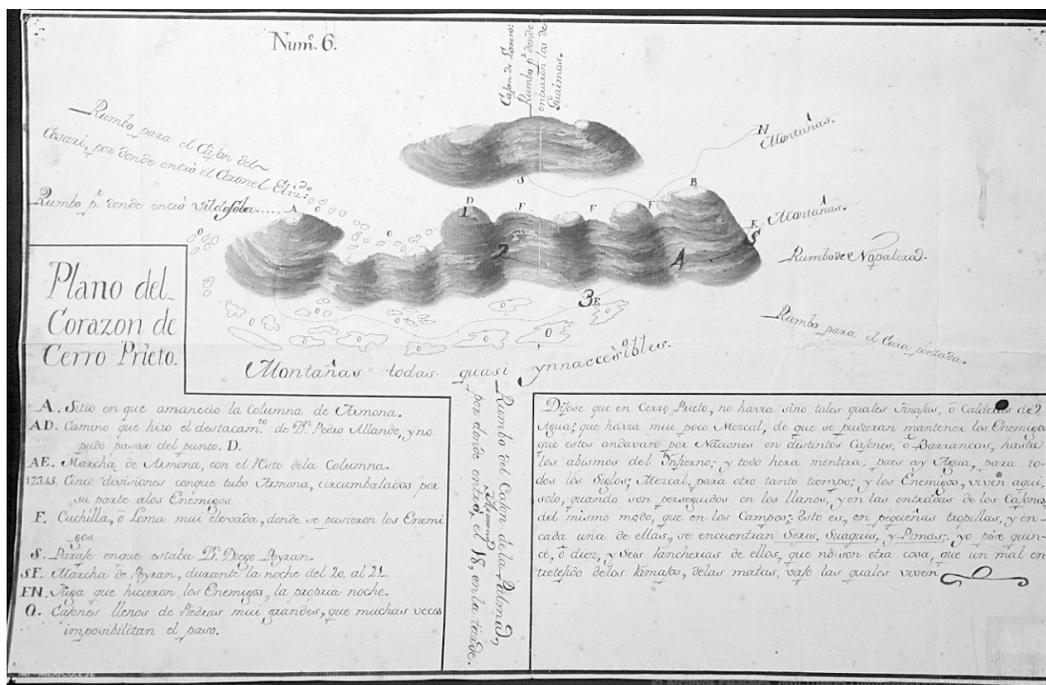
Fuente: INEGI (2018). Carta geográfica H12-11, escala original 1:250,000

Figura 4.3 Detalle de la Sierra Libre



Fuente: fotografía satelital. Google Earth, coordenadas 28°29'17.26" N 110°55'11.58" O.

Figura 4.4 Plano del corazón del Cerro Prieto



Fuente: Sistema de archivos españoles PARES. AGI MP México, 252.

Figura 4.5 Sierra Libre, desde la carretera internacional 15, viendo al noreste



Fuente: fotografía cortesía de C. Lucero (2015).

Figura 4.6 Entrada al cañón del Tetabejo en la Sierra Libre



Fuente: fotografía del autor, primavera de 2009.

4.2. Orografía y geología

El conjunto montañoso tiene una extensión de 600 kilómetros cuadrados con una elevación máxima de 1 180 metros sobre el nivel del mar. Presenta una orientación suroeste-sureste y contiene un gran número de cañones, cañadas, elevaciones y accidentes topográficos que lo hacen agreste y de difícil acceso. En el argot geológico, la Sierra Libre está formada por el apilamiento de cientos de cordadas riolíticas y diversos pulsos ignimbríticos (Guerrero, 2012). En otras palabras, las formaciones rocosas son de origen volcánico en su mayoría y son el resultado de la actividad ígnea ocurrida durante un largo periodo. Debido a esta actividad, se formaron un gran número de cuevas, refugios y covachas que le dan un aspecto particular y al mismo tiempo han servido de refugio a animales y humanos.

4.3 Flora, fauna y aspectos ecológicos

La Sierra Libre es refugio de cientos de especies, algunas endémicas de la región. De acuerdo con la ficha técnica de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO, 2016), tiene un alto valor de conservación. La misma comisión la describe en los siguientes términos:

Características generales:

La importancia biogeográfica definió como prioritaria a esta región, en virtud de constituir el límite norte de especies de origen neotropical y sur de especies boreales. Presenta endemismos de flora (*Acacia willardiana*) y de mariposas (*Euchloe guaymasensis*). Dentro de las especies claves destacan el venado bura, el jabalí y el puma. La vegetación predominante es la de matorral sarcocaula en la Sierra Libre y mezquital en la planicie.

Aspectos bióticos:

Diversidad ecosistémica: Valor para la conservación: 3 (alto)

Se ubica en una zona de transición entre la zona árida y el trópico seco.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Matorral sarcocaula: Vegetación arbustiva de tallo carnoso y tallos con corteza papirácea. De zonas áridas y semiáridas. 55%

Mezquital: Vegetación dominada por mezquites, suelen sobrepasar los 4 metros y crecer en suelos profundos. 40%

Matorral subtropical: Vegetación de zonas de transición de selvas bajas caducifolias y matorral árido. En zonas más bajas de los 800 metros. 5%

Entre las especies animales detectadas en los cañones de esta serranía se tiene registro de avistamientos de coatí mundi (*Nasua narica*), víbora de cascabel (*genus Crotalus*), corúa (*Boa constrictor imperator*), iguana de palo (*Ctenosaura hemilopha*), liebre antilope (*Lepus alleni*), pájaro trogón (*Trogon elegans*), tortuga patona (*Gopherus agassizii*), aguililla cola roja (*Buteo jamaicensis*), además de un gran número de insectos y plantas. En cuanto a las fuentes de alimentos específicas de los seris, Yetman y Búrquez (1996) nos dicen: “El recurso alimenticio más abundante es el agave (*Agave angustifolia*, *A. colorata*) muy conocida de los seris quienes a menudo rostizaban las pencas en gran número” (pp. 26-27).

Dada la cantidad de agua y la gran biodiversidad presente, no es de sorprender que los sublevados indígenas recurrieran a este sitio para refugiarse, aunque cabe pensar que esta ocupación no debió ser continua o por mucho tiempo, pues incluso estos recursos resultarían limitados en un sitio prolongado. Aun así, los españoles nunca estuvieron en condiciones de cerrar efectivamente todas las salidas de los indígenas desde las montañas a los llanos y zonas costeras, al menos no de manera constante.

4.4 Arqueología y ocupación temprana

Existen abundantes evidencias de la ocupación humana del área de la Sierra Libre en los cañones que se han explorado: El Tetabejo, El Abolio, Las Avispas, La Palma y en especial La Pintada, así como las tierras que rodean las faldas de las montañas, donde se forman vaguadas suaves y llanos abiertos.

El registro material nos habla de la presencia del hombre desde hace varios miles de años en toda esa zona. Las mismas llanuras adyacentes al macizo montañoso de la Sierra Libre también se encuentran cubiertas de material arqueológico que incluye ejemplos del registro Clovis y paleoindio, por lo que no resulta difícil suponer que estos antiguos pobladores hicieron campamento en los mismos cañones que componen estas montañas.

Cercano a la cara oeste de la Sierra Libre, específicamente en el área llamada Upanguaymas, se encontró evidencia de las primeras puntas Clovis halladas en Sonora; el reporte lo hizo el arqueólogo Charles DiPeso en 1954. Cabe mencionar que la industria Clovis es el horizonte cultural más antiguo, aceptado universalmente y sin equivocación en América, fechado por radiocarbono en aproximadamente 11 500 años (Sánchez, 2010). Su herramienta diagnóstica son las puntas lanceoladas con acanaladura y pulimento basal. Estas herramientas han sido encontradas asociadas a la cacería de la megafauna presente durante el Pleistoceno, en especial mamut y gonfoterio.

Existen otros sitios Clovis reconocidos a poca distancia de la Sierra Libre aparte del ya mencionado Upanguaymas: El Sapo, El Gramal y Tastiota, entre otros. Muchos de estos sitios presentan además evidencia de ocupación posterior por parte de grupos arcaicos hasta la llegada de los seris. A la entrada del cañón del Tetabejo, se reportó el hallazgo de una base Clovis, pero esta información no ha podido corroborarse.

Figura 4.7 Detalle de los sitios arqueológicos en el área de la Costa y la Sierra Libre



Fuente: Sánchez (2010, p. 89).

Otros autores nos hablan de objetos y registro material asociado con culturas posteriores a los paleoindios y con evidencia de asociación a tradiciones culturales más recientes. Tal es el caso de Vigliani (2016): “Esta región estuvo ocupada por bandas cazadoras, recolectoras y pescadoras que se movilaron entre el mar y el desierto hasta los inicios del siglo XX. Los trabajos arqueológicos en la zona –particularmente el cañón de La Pintada– han permitido considerarla como parte de la Tradición Costa Central” (pp. 24-48).

Un rasgo característico de toda la zona es la gran cantidad de pinturas rupestres que se encuentran en los cañones, con un mayor número visiblemente agrupadas en la zona de La Pintada, que, a diferencia de los otros cañones más abiertos, presenta una concentración espacial más localizada. Sobre La Pintada, Vigliani (2016) apunta:

En el cañón de La Pintada se destaca, en términos generales, una enorme variedad de figuras antropomorfas, zoomorfas y abstractas. Entre las primeras existen formas naturalistas y esquemáticas, algunas con diseños internos, aisladas o en grupo, con o sin tocado y a veces portando objetos como armas o emblemas. En las figuras zoomorfas aparecen venados, reptiles, aves y suelen estar representadas de manera naturalista. (p. 32)

Además del aspecto pictórico, el sitio presenta evidencias de ocupación en campamentos localizados a la entrada del cañón mismo, en un pequeño llano. Otra característica importante la reporta Manuel Robles (1999) al comentar:

Un aspecto susceptible de generar notable interés y que ha sido pasado por alto, es el conocimiento desde hace tiempo de un cementerio indígena situado a muy poca distancia del cañón principal. Consiste en un grupo de pequeñas cuevas originalmente tapiadas con rocas sueltas y conteniendo esqueletos humanos [...] se hallaban asociados a ofrendas mortuorias clasificadas como cuentas de collar discoidales labradas en conchas marinas, tapaderas perforadas de almeja voladora (*Pecten*) [...] con conexión al área de la costa. (p. 59)

Estos informes nos confirman la importancia que tuvo el Cerro Prieto desde tiempos remotos hasta los momentos históricos que nos atañen. Un dato interesante es que en los reportes españoles del siglo XVIII al lugar ya se le denomina cajón de la Cara Pintada (Elizondo, 1999, p. 40).

4.5 Cañón del Tetabejo

No es necesario repetir lo dicho anteriormente con relación al gran número de cañones y cañadas que componen la Sierra Libre o a su importancia histórica. Sin embargo, para el propósito de este estudio destaca un cañón en particular que, por su geomorfología, resulta de singular belleza, pero son las evidencias arqueológicas que contiene las que lo hacen particularmente importante. Al igual que en La Pintada, el número de pictografías es grande, solo que, debido a que el cañón es más abierto, estos pictogramas no se encuentran en un único lugar, sino repartidos a lo largo y ancho del Tetabejo.

En este cañón se encuentra una de las subidas a la meseta más alta, llamada por los locales El Bacerán; el ascenso no es fácil y toma al menos día y medio alcanzar la cima. Sorprende, pues, cómo las tropas españolas, en uno de los ataques generales realizados, lograron escalar hasta la cúspide en pocas horas y además de noche.

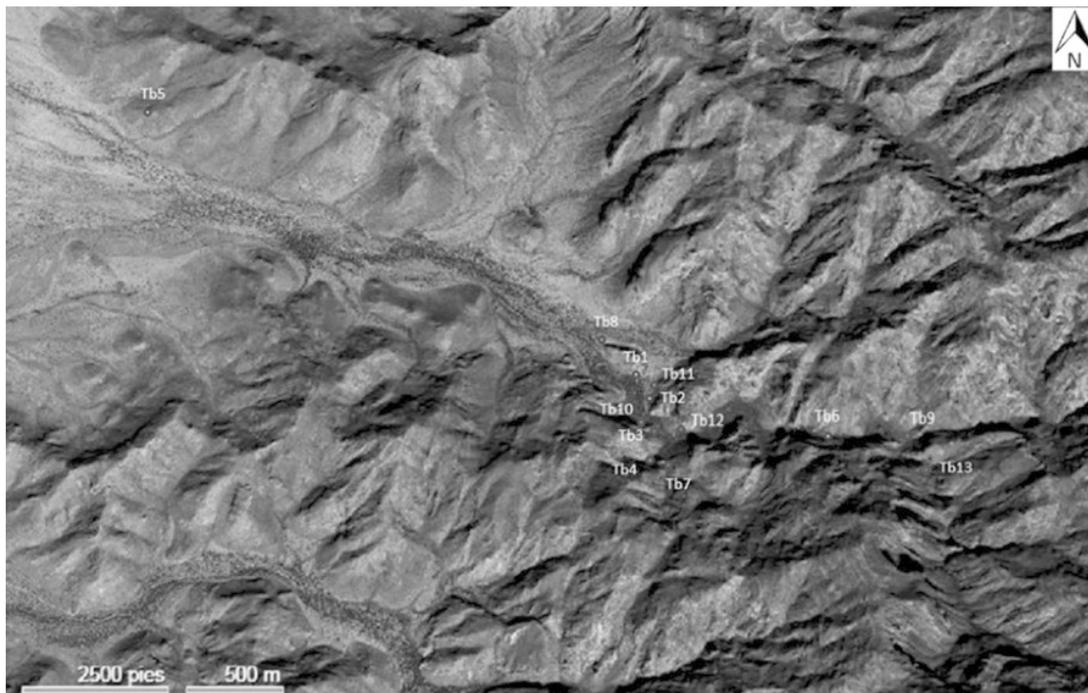
Los seris sublevados que se enfrentaron a Elizondo conocían este lugar como el cañón del Tuituit. Sobre los orígenes del nombre, Robles (1989) escribió:

Al sur de la Pintada, existe otro cañón nombrado “El Tetabejo”; probablemente compuesto por los vocablos cahítas “Teta” (Piedra) y “Wóohoória” (Agujero). Como al kilómetro de la entrada, hay una gran roca bloqueando el camino; este accidente topográfico quizá le haya dado nombre al cañón, ya que bajo ella se forma un pasaje natural –especie de túnel–, permitiendo el acceso aun a los animales grandes como caballos y vacas. (p. 4)

Más adelante, el mismo autor menciona que indios interrogados durante la expedición de Elizondo declaraban que el cajón donde se escondían daba vista a las salinas –Tastiota– y que era preciso pasar bajo un arco que hacía las veces de puerta, todo lo cual coincide perfectamente con la fisonomía del Tetabejo. Al ser abandonado por los seris, hacia la segunda mitad del siglo XIX, como refugio tradicional, fue ocupado por yaquis, quienes posiblemente lo nombrarían de la manera que nos ha llegado hasta hoy.

Otro aspecto a resaltar del Tetabejo es la presencia de un pequeño cerro casi a la entrada misma del cañón que tiene en su parte baja un refugio de proporciones importantes, aunque de poca profundidad. Por el número de pinturas presentes y la composición del suelo (negro por presencia de material de carbón, residuos de fogatas), es evidente que fue sujeto a una ocupación por largo tiempo. Esta cueva recibe el mismo nombre del cañón y fue excavada por Walter Taylor en 1956, aunque, hasta donde sabemos, no se publicaron los resultados. En 2002, el arquitecto Cesar Quijada, del INAH, realiza una exploración de campo e identifica más pinturas. Por su parte, Vigliani (2016, p. 36) reporta al menos trece sitios arqueológicos localizados en los alrededores de la entrada al cañón y la cueva del Tetabejo.

Figura 4.8 Sitios reportados por Vigliani en la entrada del cañón del Tetabejo



Fuente: Vigliani (2016, p. 36).

La importancia arqueológica e histórica del lugar se encuentra fuera de toda duda. Sin embargo, como dato adicional, es por medio de evidencia empírica que podemos afirmar que este sitio, que antaño fuera refugio de sublevados, sirvió a otros propósitos igual de oscuros durante los siglos XIX y XX. En efecto, durante un recorrido de exploración en 1987, dentro de una cueva de pequeñas dimensiones se localizó un alambique de cobre, con serpentina y demás implementos, abandonado tiempo atrás por algún destilador clandestino.

Figura 4.9 Cueva del Tetabejo,
desde el sur viendo al norte



Fuente: fotografía del autor, otoño de 2006.

4.6 Pictografías y evidencias de los soldados de cuera

¿Cuál fue el impacto que la cuera tuvo en el imaginario indígena? ¿Resultó ser lo suficientemente efectiva como para asustar a los sublevados? ¿Cómo trataron de contrarrestar su efectividad?

A principios de los años ochenta, Manuel Robles publicó en la revista *Noroeste de México*, del INAH, un análisis sobre una serie de pictografías que se encuentran en un refugio frente a la cueva del Tetabejo, al otro lado de la entrada (Robles, 1982, pp. 43-49). Estas pinturas son de gran interés para este trabajo, ya que muestran cuatro elementos altamente significativos:

Por un lado, varios soldados de cuera y, por otro, un conjunto que muestra un venado —que parece representar a los mismos indígenas—, un caballo con estribos y, en el centro de ambos pictogramas, una cruz católica.

Como ya se describió en capítulos anteriores, la cuera era una pieza de indumentaria militar que los españoles habían copiado de los guerreros mesoamericanos, pero que, para el siglo XVIII, habían mejorado y adaptado a sus gustos y necesidades. Estaba acabada en colores blanco y rojo, en patrones decorativos que le daban un aspecto inconfundible. Podemos inferir que el impacto de su uso fue lo suficientemente grande como para empujar a los chamanes a tratar de utilizar su magia contra los soldados y sus cueras. Robles propone esta explicación en el caso de las pinturas que mencionamos en párrafos anteriores y además une el uso de la cuera con los soldados profesionales que participaron en la campaña del Cerro Prieto. Este autor nos dice:

Estas pinturas pueden ser el remanente de un ceremonialismo chamanístico como esperamos demostrar, efectuadas por los indios seris y pimas durante las renombradas campañas del Cerro Prieto [...] antes de estas fechas...los soldados presidiales no usaban cueras [...] Principiadas las operaciones contra los indios [...] hay testimonios de que pronto estos conocieron la efectividad de las “cueras” [...] Adelantamos la posibilidad de que las imágenes pintadas en este lugar de refugio para los indígenas representan el esfuerzo chamanístico de invalidar en alguna forma el poder de los “soldados de cuera” y sus cabalgaduras. (Robles, 1999, p. 67)

Figura 4.10 El venado, la cruz y el caballo, conjunto ubicado junto a los soldados de cuera. Cañón del Tetabejo



Fuente: fotografía del autor, otoño de 2006.

El uso de la llamada *magia simpática* se sugiere como explicación en este caso. La magia jugaba un papel importante en la cosmogonía de los pueblos originarios. En este sentido, Radding (1995) apunta a que “los hechiceros practicaban ceremonias de curación y rituales de origen prehispánico [...] tanto los indígenas como los misioneros temían sus poderes” (p. 99). Esta afirmación refuerza la idea de que la magia jugaba un papel preponderante en la psique, no solo de los pueblos originarios, sino también en las mentes europeas. Radding profundiza en esta idea en los términos siguientes: “En las condiciones de control social que estableció el dominio colonial, la magia se convirtió en un arma política con la cual los líderes manifestaban su oposición al régimen impuesto sobre sus vidas y comunidades” (Radding, 1995, p. 99).

Figura 4.11 ¿Jinete con espada en la mano?
Cañón del Tetabejo



Fuente: fotografía del autor, otoño de 2006.

Figura 4.12 Cuera y silla de montar



Fuente: fotografía del autor, otoño de 2006.

Reconociendo la imposibilidad de interpretar a fondo las intenciones personales o emocionales de un artista, creemos que la explicación sugerida por Robles y aquí expuesta es la más adecuada para este conjunto de pinturas, lo que las coloca entre las pocas expresiones pictográficas donde sería posible ubicar, en tiempo y espacio, las razones específicas de su creación.

Figura 4.13 Cuera original (de frente)



Nota: Cuera de piel utilizada por los soldados de los presidios de la frontera de Nuevo México y Texas en el s. XVIII y primeros XIX, 1757.

Fuente: Museo del Ejército. Toledo. Almacenes, ALMACEN D- TEXTILES I, número expediente: D.A.I. 43090.

Podemos afirmar, entonces, que el impacto emocional del uso de la cuera en el imaginario de los sublevados debió ser grande, al menos durante la campaña que nos atañe, ya que garantizó la aplicación de recursos mágicos para nulificar su poder. Sin embargo, esto seguramente no fue duradero o su uso no debió ser extendido, ya que –salvo un par de ejemplos externos– no se han encontrado otros pictogramas como estos fuera del Cerro Prieto.

Figura 4.14 Cuera original (de espaldas)



Fuente: Museo del Ejército. Toledo, España.

Siguiendo el hilo conductor que nos ofrece la idea de la magia simpática como elemento explicativo, hemos de referirnos a otro conjunto de pinturas mencionado al principio de este capítulo. Se trata de tres pinturas de mediano tamaño –de unos quince centímetros aproximadamente de altura cada una– localizadas a un lado del grupo de soldados de cuera, sobre la misma roca. Estas pinturas representan un venado, una cruz católica y un caballo con silla de montar (véase la figura 4.16). La cruz se encuentra en medio del venado y del caballo. Esto último llama la atención porque en el imaginario del contexto que nos ocupa la cruz aparece una y otra vez como símbolo de paz. Las siguientes tres citas son solo un ejemplo:

El padre fray Juan de Sarove avisó al cuartel del Pitic, que Ignacio Pluma Blanca y otros indios, ambos suaquis o sibubapas presentaron al gobernador de la misión una crucecita de seda [...] encargándole la enviase al comandante de la expedición y solicitase el perdón. (Elizondo, 1999, p. 81)

Con fecha de veinte y uno de marzo, se informó al superior gobierno que, por los cuatro rumbos, se habían encontrado varias cruces (y otras dos a primeros de abril); por estas reiteradas significaciones, con que los enemigos manifiestan el deseo de paz. (Elizondo, 1999, p. 44)

Los capitanes Marcos, Chepillo y Crisanto pusieron una cruz a un cuarto de legua del Pitic, cerca del cerro de la Conveniencia, con dos flechas sin pedernal y rotos los extremos donde se asegura en el arco y la cuerda, adornados de plumas; y que estuvieron esperando si se les correspondía con otra cruz para tratar de paz. (Elizondo, 1999, p. 18)

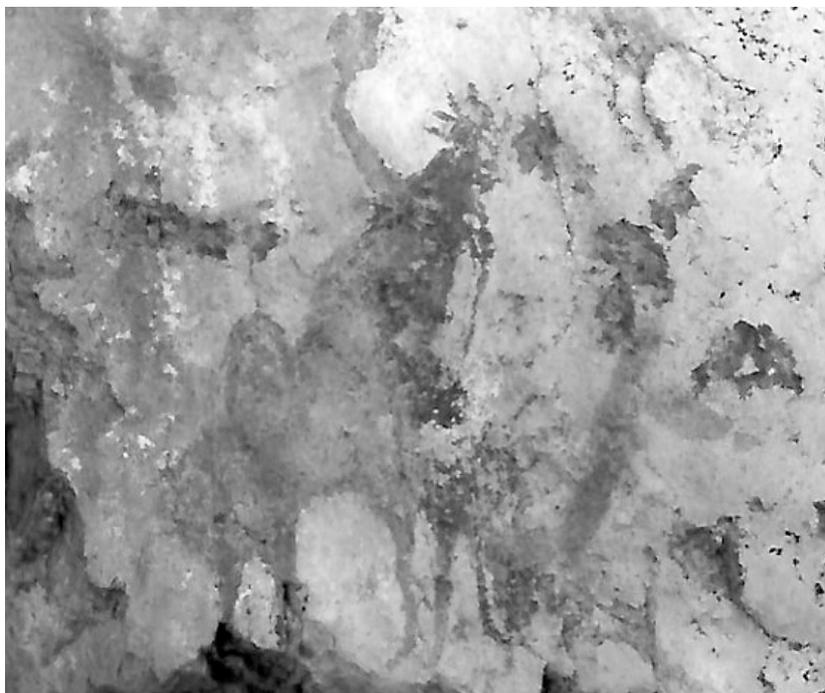
Figura 4.15 Soldado presidial en California en el momento de la expedición Malaspina en 1791



Fuente: Ilustración de un soldado de Monterrey a partir de un dibujo de 1791, de José Cardero, uno de varios artistas de la expedición Malaspina. (Cortesía, Biblioteca Bancroft, Universidad de California).

Se menciona el uso de cruces de madera, ramas y de otros materiales cada vez que algún miembro o grupo de sublevados pide paz. Esto nos lleva a especular –con un cierto grado de seguridad– sobre la posibilidad de que este conjunto en particular signifique la paz entre el venado y el caballo; entre indígenas y españoles. El hecho de estar a un lado del grupo de soldados de cuera invita a pensar que quizá, después de rendirse, los combatientes indígenas habrían tratado de cancelar los efectos de la magia que habían aplicado.

Figura 4.16 Cueva del Tetabejo.
¿Respaldo de silla o adarga?



Fuente: fotografía del autor, otoño de 2006.

5. DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DEL CERRO PRIETO

“Las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora sufrían, desde el año de mil setecientos cuarenta y seis, las calamidades de unos alzamientos internos que a fuerza de robos, muertes y toda clase de estragos, despoblaron sus mejores reales de minas, y pusieron a los habitantes de aquel rico país en la última congoja, causando en el gobierno no poco recelo de su pérdida total” (Elizondo, 1999, p. 3).

Con las palabras anteriores, el coronel Domingo Elizondo inicia su reporte definitivo sobre las operaciones y acciones bélicas en la campaña del Cerro Prieto; en ellas encontramos la justificación oficial para el inicio de una operación que resultaba sin precedente hasta ese momento por el número y calidad de las tropas involucradas.

Establecida la justificación, y aceptado el hecho de que las tropas presidiales no eran suficientes para perseguir y castigar a los sublevados seris y sibubapas, finalmente las autoridades superiores se deciden a enviar los refuerzos requeridos para realizar tan ambicioso plan. En este marco debemos ver cómo era la situación estratégica en Sonora:

- a)* Algunas bandas de seris y pimas bajos, enemigos tradicionales, habían concertado una tregua y se habían unido en el Cerro Prieto.
- b)* Desde ese refugio concretaron varios ataques a diferentes zonas. Cometieron hurtos y generaron violencia, quebrantando la paz de la provincia (de acuerdo a los españoles).
- c)* Las tropas presidiales resultaban insuficientes en número y equipo para batir a los enemigos en largas correrías.
- d)* La amenaza apache se percibía cada vez más cercana.
- e)* Las autoridades españolas estimaban que solo con tropas profesionales, veteranas y bien equipadas sería posible un cambio de estrategia. Pasar de lo defensivo a lo ofensivo.
- f)* Las autoridades se sentían preocupadas por el avance de otras potencias internacionales en América, en especial Gran Bretaña y Rusia.

Ya desde el comienzo de la planeación táctica para la campaña, el mando castrense hispano aceptó que era necesario un cambio de actitud. Elizondo y su estado mayor llegaron a la conclusión de que no era factible continuar una estrategia meramente defensiva o de contención en contra de las tácticas de combate empleadas por los sublevados.

Utilizando eufemismos de la jerga militar moderna, y obviando el anacronismo, me atrevo a afirmar que, hasta el momento de la campaña, la relación defensor-atacante se basaba en una *defensa flexible* –la cual se entiende como aquella que, aun estando anclada en alguna obra, baluarte o parapeto, se vale de elementos móviles que permiten trasladar efectivos a los puntos de necesidad; se trata de utilizar fuerzas escasas de la mejor manera– por la parte española y tácticas de *pegar y correr* (tan típicas de la guerrilla) –es decir, son las tácticas que involucran el asalto o ataque por parte de un número inferior de elementos contra un enemigo superior; son ataques rápidos que buscan causar daño al enemigo más que apoderarse de territorio– por parte de los grupos indígenas. Elizondo decide enfrentar esta última táctica con lo que hoy se denomina operaciones de *buscar y destruir*, estrategia que busca llevar la ofensiva al enemigo; tiene por objetivo localizar los asentamientos, las bases o los puntos fuertes del antagonista y destruirlos dentro de su territorio. Es decir, llevar la guerra hasta donde esté el enemigo, buscarlo en sus refugios y negarle la posibilidad de descanso. De esto da cuenta Sánchez (1990) al decir:

Su plan para forzar a los indios a refugiarse en sus reductos en el Cerro Prieto fue diseñado para imposibilitarles la libertad de maniobrar libremente en el desierto abierto. En ese momento, los soldados podrían rodear sus reductos o al menos cortarles las rutas de escape; de esa manera se obligaría al enemigo a rendirse. En la práctica el plan operó haciendo uso de pequeñas patrullas para llevar a cabo la ofensiva en contra de los enemigos. Una vez que las patrullas localizaban a los rebeldes, estos eran mantenidos bajo observación hasta la llegada de refuerzos. Tan pronto como las tropas estaban en posición, los soldados iniciaban el ataque a los reductos enemigos. Estas tácticas se utilizaron una y otra vez durante toda la campaña del “Cerro Prieto”. (p. 20; traducción propia)

Por un lado, este tipo de tácticas requieren la aplicación de tecnologías superiores a las del enemigo, que sin duda se da en este caso. Estamos ante una suerte de *guerra asimétrica* (siguiendo con los eufemismos anacrónicos, pero aplicables al caso de análisis). El concepto de guerra asimétrica se refiere tanto a las diferencias en la capacidad bélica de los actores en conflicto como a la asimetría en los conceptos sobre la lucha que cada bando tiene en un combate determinado. Para mayor información sobre la guerra asimétrica, véase Pintado (2014). Dicho de otra manera, es donde el atacante trata de abrumar al contrario aplicando todas las capacidades de que dispone contra un antagonista que no podrá igualar el esfuerzo tecnológico. Por otro lado, estas mismas tácticas también suponen un gran esfuerzo físico y mental por parte de quienes integraban las patrullas móviles españolas. Para soldados venidos de España o del sur de México, debió ser particularmente difícil el terreno, el calor y la falta de agua, circunstancias comunes en el desierto sonoreño y en los terrenos costeros alrededor del Cerro Prieto.

Este esfuerzo, aunado a los peligros que suponían las largas marchas y el estrés del combate, también hizo mella en la voluntad de combatir de algunos soldados. Los oficiales y mandos estaban obligados a cuidar la disciplina y castigar, como en cualquier ejército, las faltas o transgresiones. Un ejemplo de esto lo reporta Elizondo (1856, p. 159) en una carta escrita desde el presidio de Guaymas el 14 de junio de 1768. En ella habla sobre la desertión de dos fusileros: uno de ellos, enfermo y cansado, murió en la huida, quedando su cuerpo en la laguna de Iritaco; el otro fue aprendido por un comisario y sus hombres. Por esta acción recibieron diez pesos cada uno de recompensa, “que es la ley”. Ya que no se les había advertido “pena de la vida” por desertar en campaña, el desertor fue “pasado por las baquetas” y recibió pena de presidio.

Este último castigo escapa a la lógica contemporánea y merece detenernos un momento para explicar en qué consiste. De acuerdo con las leyes militares de la época (Dou i De Bassols, 1803), un desertor, dependiendo de las circunstancias, podía ser “pasado por baquetas”. Esto consistía en “seis carreras de baquetas por doscientos hombres”. Ya que la baqueta es un pedazo de cuero curtido, se entiende que esto era recibir los latigazos de doscientos compañeros en seis ocasiones. Adicionalmente serían seis meses de prisión con grillete y ser empleado en limpiar el presidio. Penas severas, menores a perder la vida, pero sin duda efectivas.

Otras infracciones que se cometieron iban desde hurto menor –como el caso de un raterillo que recibe el castigo de limpiar presidio “puesto en cadena”– hasta un caso más grave, que ameritó consejo de guerra: “Un soldado de América que le hallaron cevando el fusil y que había dicho quería matar al sargento; se le ha destinado ha diez años de presidio, que también queda con cadena destinado al mismo servicio” (Elizondo, 1856, p.159).

En el argot militar moderno, este incidente se llama intento de *fragging*, esto es, cuando algún elemento de tropa asesina deliberadamente a un oficial superior. Las condiciones que pueden llevar a un soldado a efectuar un acto así tienen que ver con el manejo del estrés o la crueldad que el superior ejerza sobre sus subordinados. El caso de este soldado es interesante por otra razón: no es frecuente encontrar ejemplos de *fragging* en documentos oficiales. La disciplina militar en el septentrión es un tema de estudio que bien valdría la pena investigar.

Otra característica de la lucha en esta campaña fue la intensidad de la violencia innecesaria o violencia excesiva. Existen sobrados ejemplos de crueldad infligida en uno y otro bando; esto incluía la saña en la mutilación cadavérica. La decapitación y, sobre todo, la amputación de manos o miembros era común en la época. Sin embargo, la mutilación de cadáveres se vio en más ocasiones de parte de los sublevados. Un ejemplo trágico de esto sucedió a tres soldados. Elizondo (1999) lo relata así: “Perdió por el camino una pistola un cabo del regimiento de México, y retrocedió con dos soldados a buscarla, sin la menor noticia o inteligencia del coronel ni oficialidad. Acabada la función y pasada la lista en su respectivo piquete, los hallaron de menos [...] cayeron en manos de los bárbaros, que los fueron cargando hasta que los mataron” (p. 22).

Posteriormente al descubrimiento de su ausencia, se organizó una partida de soldados que salieron del Pitic para ir en su búsqueda y auxilio. Sin embargo, llegando a las pilas de Ibarburu, “encontró los tres cadáveres a la entrada del bosque, colgados en un árbol por los pies” (Elizondo, p. 22).

Poco después un cautivo indígena relató los hechos: un soldado murió al primer ataque, flechado por los enemigos; los otros dos se habían defendido con bravura y fue el cabo el último en caer. Logró al final refugiarse tras un árbol y matar con pistola a un enemigo que quiso cogerle, los otros sublevados se molestaron aún más por este hecho y en venganza le cortaron las manos y la cabeza antes de colgarlo en el árbol (Elizondo, 1999, p. 23).

El mencionado episodio fue doloroso, en palabras del coronel, por no haberse respetado el orden de disciplina en la marcha y por haberse separado sin avisar. Serviría de lección para los demás.

También es necesario mencionar las penas personales que significó, para algunos de los actores, moverse por estos parajes: con ocasión del ataque al cajón de la Cara Pintada, el gobernador Juan Claudio de Pineda acompañó a Elizondo al campo de batalla. El día 25 de febrero de 1769, ambos jefes coordinaban a las tropas en sus esfuerzos por ganar las alturas; los dos comandantes intentaron seguir el ascenso de sus hombres. De este incidente da cuenta Elizondo (1999) en los términos siguientes:

La subida del primer puesto, como es tan pendiente y pedregoso su piso, se fatigó excesivamente el gobernador, por hallarse extremadamente grueso; pero observado por el coronel la penalidad con que

caminaba, le instó repetidas veces a que se quedara. Pero, lisonjeado de su gran espíritu y estimulado de su propio honor, ostentaba los mayores esmeros a superar la fatiga hasta el extremo de faltarle casi la respiración, pues confusamente pudo pronunciar: no puedo más. (p. 37)

Vemos en este episodio un ejemplo de los problemas de salud (provocados por su obesidad) que aquejaban al gobernador Pineda. Un tiempo después, el día 25 de julio de 1769 le acaeció un accidente de apoplejía y perlesía, seguramente por su condición física.

Tampoco Elizondo gozaba de una salud envidiable. Cercano a los sesenta años, con una vida en combate a cuestas, sus problemas de salud solo empeoraron a medida que la campaña se alargaba más de lo esperado. En una carta escrita al gobernador Juan Claudio de Pineda, da cuenta de su estado de salud y se queja también de su edad:

Guaymas, 9 de abril de 1768 [...] Haze unos ocho días que me acometió una opresión de sangre a las piernas.- Me han hecho dos eacuaciones de ella, pero dize el cirujano que ha quedado mui crasa la linfa o la ninfa, que en verdad ya me podían dejar porque a mi edad no les combiene. Haora estoy tomando purgantes para descrasar mi sangre o sacudirme del todo de ella en cuios antecedentes hallo mucho alibio, pero todavía las piernas no ban firmes, aunque no dejo de mantenerme en pie desde el principio, unos ratos paseando y otros sobre la cama. En esta atención espero me dispense usted el que mi narración sea algo sucinta [...] Amigo y señor: mi cabeza ya no sufre más y para llegar a estos términos la carta, ha gastado en ella quasi todo el día sin embargo experimentar mejoría, pero de cualquier manera siempre dispuesto a servir a usted y acompañarle al Cajón de la Nopalera aunque sea con las tripas rastreando; pero los barcos, no hay forma de llegar [sic]. (Brown, 1985, p. 233)

De cualquier manera, estos comandantes continuaron guiando a sus hombres. La estrategia que explotaba la movilidad que el caballo proporcionaba a los soldados siguió beneficiando a los hombres de armas hispanos y restando libertad de acción a los rebeldes.

5.1 Ataques generales

En combinación con las patrullas móviles, Elizondo, junto con las demás autoridades, planearon varias invasiones a las escabrosidades del Cerro Prieto. La intención principal era atacar con “el todo” a los sublevados y negarles la seguridad que, hasta ese momento, habían ofrecido las alturas de sus montañas.

Se efectuaron cuatro ataques generales a las alturas del Cerro Prieto del modo siguiente: 25 y 28 de noviembre de 1768; 25 de febrero y 19-20 de octubre de 1769.

Ninguno fue totalmente exitoso, pues no se consiguió el objetivo de exterminar a los sublevados en su propio refugio. Únicamente el primero, el del día 25 de noviembre, tuvo oportunidad de haber logrado el factor sorpresa, pero esto se arruinó porque un destacamento de fusileros confundió a un grupo de indios auxiliares con enemigos y disparó contra ellos. El ruido de la descarga alertó a los sublevados, quienes pudieron escapar ayudados también por el clima. Esto nos habla de la dificultad que los soldados no nativos de Sonora tenían para distinguir correctamente a amigos de enemigos. El episodio fue particularmente frustrante para los militares españoles.

Este incidente sucedió durante la noche, después que la penetración a las alturas que rodeaban el Cañón de la Palma –objetivo de la invasión– había pasado desapercibida para los sublevados. Durante la tarde y parte de la noche, las tropas españolas habían estado tomando sus posiciones; escalando y marchando por los senderos que llevan hasta las alturas del citado cajón con el objetivo de caer con “el todo” a la mañana siguiente. Cerca de la medianoche, un destacamento de doce fusileros de montaña que avanzaban a unos pasos por detrás de los efectivos de la compañía de voluntarios catalanes, se toparon con un grupo de indios amigos; eran auxiliares pimas que, tras el ascenso, tomaban un descanso. En la oscuridad, con la falta de experiencia y con la tensión natural del combate, fue fácil confundir las cosas. Un fusilero creyó estar frente a un grupo de enemigos y no dudo en enfrentarlos. En el momento de efectuar su descarga, sus compañeros hicieron lo mismo. En un instante, frente a ellos yacían seis indios amigos heridos. Dos de ellos fallecerían más tarde. El ruido alertó a los verdaderos enemigos, los cuales aprovecharon la confusión para escapar y, de paso, lograron eliminar o herir a varios soldados que no entendían lo que sucedía. Lo que pudo ser una gran victoria, merced a la sorpresa esperada, quedó arruinada en un instante. Para empeorar las cosas, esa noche llovió, lo que ocasionó el fallo de algunos fusiles por haberse mojado la cazoleta con la pólvora. Sánchez (1990) da cuenta de ello: “Peor aún, en tres ocasiones durante la lucha, llovió copiosamente; justo frente a Elizondo, un fusilero de montaña murió cuando su mosquete no disparó por estar húmedo en el momento que su oponente, cuchillo en mano, lo atacó. Le abrió el estómago con tal efectividad que murió inmediatamente” (p. 28).

En esta acción, los voluntarios catalanes fueron reconocidos por Elizondo, ya que habían defendido el terreno y guardado el orden de disparo, de manera que lograron mantener un volumen de fuego constante. Entre ellos se encontraban Estevan Stá, Mauricio Faulia, Francisco García, Esteván Solá y Luis Rojas. Los cinco mantuvieron la disciplina de disparo y un fuego nutrido (Sánchez, 1990, p. 28).

Sin afán novelístico, podemos imaginar la escena, de noche y con el fragor de la batalla, la tensión, los gritos y el miedo. Por su parte, los sublevados debieron experimentar gran terror al enfrentar tropas más disciplinadas, que además penetraban su refugio ¡y de noche!

La lucha fue feroz, no hay duda de ello, ya que al día siguiente se encontraron múltiples rastros de sangre con lo que se infiere el número de enemigos heridos. Elizondo se lamenta amargamente de este incidente en su reporte, así como el virrey al conocer la noticia. El marqués de Croix escribió al coronel:

He leído con el mayor dolor la carta de V.S., relación y plano de 20 y 21 de Diciembre del año próximo en que detalla el ataque general dado á los enemigos el 25 de Noviembre en el cajón de la Palma del Cerro Prieto, por que si á las acertadas medidas que se reconocen de todo hubiera correspondido el efecto, se habría terminado la guerra con un día glorioso para las armas del rey y la quietud de esas provincias.

Venero en el suceso una extraordinaria prohibición del Señor de los Ejércitos por el conjunto de accidentes que mediaron á impedir la sorpresa proyectada con tan seguros principios y desvanecida por el ciego error de los doce fusileros que, sin reflexión, dispararon sobre su misma compañía creyéndola enemiga. La claridad de la noche, la corta distancia y la quietud de la compañía dicha, son circunstancias que arguyen una indisculpable torpeza que nunca podía temerse ni esperarse. La contingencia de la niebla y la lluvia que sobrevino á la acción y facilitó á los enemigos la fuga [sic]. (Croix, 1856, pp. 11-12)

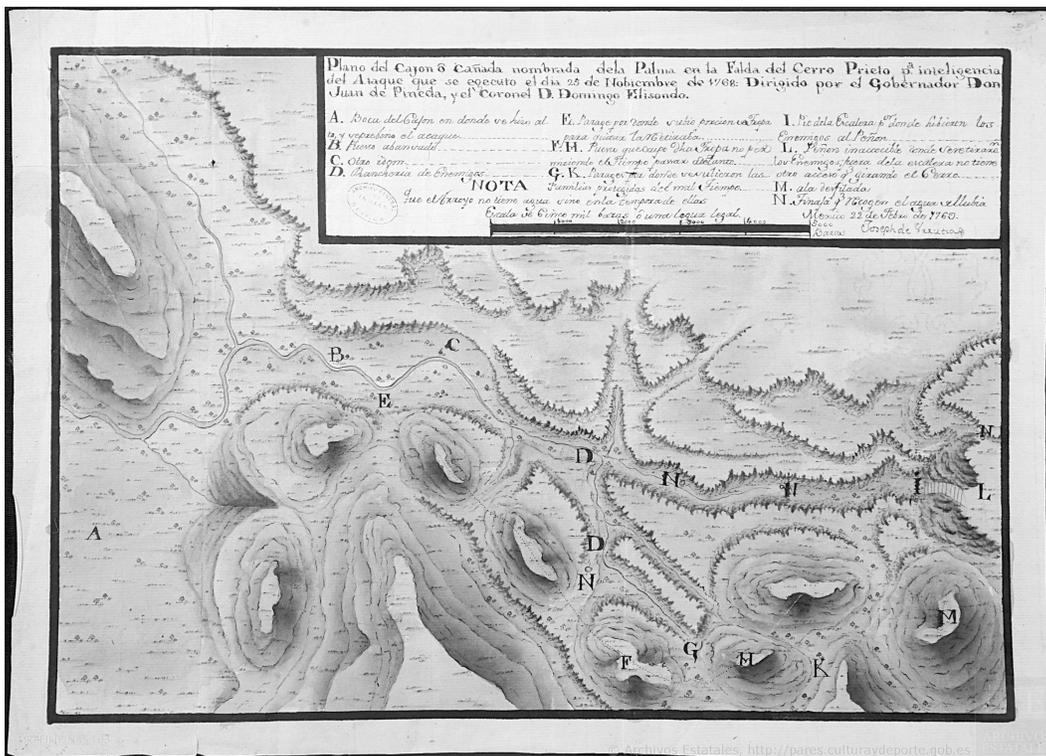
Es evidente la molestia de las autoridades por este incidente que, al ser tan inexplicable para ellos debido a que eran tropas veteranas, lo acreditan a la intervención divina en señal de que Dios no deseaba el total exterminio de los enemigos.

El marqués de Croix también menciona en su carta un plano que Elizondo le envió para explicar los pormenores del ataque. Se trata de un plano cartográfico del cajón de La Palma, donde se muestran rutas y posiciones enemigas para ilustrar la forma en que se desarrollaría el ataque de ese día 25 de noviembre de 1768. Este mapa se conserva en el Archivo General de Indias (véase la figura 5.1).

Al día siguiente se exploró el cañón, donde se encontró y apresó a seis mujeres y diez niños; además se apoderaron de cuarenta y un caballos. Se hallaron más rastros de sangre, pero no se obtuvieron resultados.

El último de los asaltos generales al Cerro Prieto, efectuado los días 19 y 20 de octubre de 1769, fue significativo en otro aspecto: fue la primera vez que los dragones llegaron hasta la cima más alta de las montañas en gran número. La cima era una meseta llamada la Mesa o Peñol Grande –hoy en día los lugareños la conocen como el Bacerán– y albergaba el mayor campamento de los sublevados en las alturas.

Figura 5.1 “Plano del cajón o cañada nombrada de la Palma en la falda del Cerro Prieto para inteligencia del ataque que se ejecutó el día 25 de noviembre de 1768 dirigido por el gobernador D. Juan de Pineda y el coronel D. Domingo Elizondo”



Fuente: Archivo General de Indias. Código de referencia: ES.41091.AGI/27.17//MP-MEXICO,528.

Figura 5.2 El Baserán o la Mesa Grande



Fuente: Fotografía de Carlos Lucero A., Museo Regional Unison (1972).

Figura 5.3 Cajón de la Palma en la Sierra Libre



Fuente: Imagen satelital. Sierra Libre. Google Earth.

La planeación y coordinación del ataque fue compleja; se usaron cohetes para dar señales y avisos durante el ataque. Cuatro columnas de soldados coincidieron en este punto. Sin embargo, la gente se había marchado días antes. Solo encontraron un viejo tan deacrépito que no se podía mover. Elizondo lo abandonó ahí, pero los indios

auxiliares lo mataron (Elizondo, 1999, p. 56). Otro ejemplo del sufrimiento y de lo que Keegan (2013, p. 50) llama “violencia impropia”, tan característica de la frontera y de la época.

5.2 Inteligencia militar

Desde épocas antiguas, los ejércitos de todo el mundo han reconocido la importancia de contar con información detallada sobre el enemigo. Datos que incluyan intenciones, fuerza, bases logísticas, etcétera. Cualquier indicio que permita formular mejores estrategias y tomar las decisiones más adecuadas para lograr los objetivos que se persiguen será de gran ayuda. En este sentido, Sánchez (1990) apunta:

La administración colonial dependía de la obtención de inteligencia y de reportes. Al igual que sus contrapartes ingleses, franceses y portugueses, los exploradores españoles registraban en mapas la localización de tribus sedentarias y nómadas, características topográficas, como ríos, montañas, vegetación y, hasta donde su tecnología les permitía, minerales como oro, plata, estaño, hierro, cobre y otros metales [...] Reportes, correspondencia y recursos cartográficos acerca de estos asuntos llenaban los archivos del rey en toda España y el imperio. (p. XII)

No es de extrañar, pues, que Elizondo y sus oficiales procuraran a su vez obtener de los cautivos que apresaban, ya sea de manera libre o forzada, la mayor información posible.

Existe una entrevista que se realizó a un par de indias, Cecilia Yosigadoay y Catharina Dubdaidigose, aparentemente cautivas de los seris, que habían bajado libremente del Cerro Prieto y que fueron interrogadas a petición del teniente de presidio Lorenzo Cancio en 1768. Por su relevancia para el aspecto de inteligencia militar, se transcribe parte de su entrevista:

En el pueblo de Sta. Bárbara de Guirivis, en veinte y dos del mes de Julio de mil setecientos y ocho años, parecieron presentes ante mí y su capitán D. Sebastian Pagacip las dos naturales del pueblo de Belen que el día treinta de junio llegaron del Cerro Prieto las que se llaman Sicilia Yosigadoay y la otra Catarina Dubdridrigoac a quienes por su capitán se les hizo las siguientes preguntas:

1.- Se les preguntó ¿en qué cajón se hallaban los enemigos? Á que respondieron ambas indias que cuando los enemigos temen el que quieren darles el albazo, se meten en el cajón de los Nopales que, como es tan largo y otros cajoncitos pequeños que tienen dicho cajón, ahí es donde se favorecen y están viviendo hasta que se pasan algunos días del temor.

2.- Se les pregunto si ¿por el cajón donde estaban se comunicaban otros cajones del Cerro Prieto? Á lo que respondieron que hay los siguientes: Que tiene dicho Cerro Prieto cuatro cajones, el uno se llama el Cosari, el otro la Palma, el otro Tituit y el otro Bupugababac; estos cajones tienen solo una salida que cae hacia el aguaje que es necesario para subir hacia arriba poner cuatro escaleras donde se ven precisados á poner sogas para que bajen algunos de dichos enemigos á poner dichas escaleras; éste es el paraje donde hace el enemigo pié como que tienen agua para muchos meses aunque no para todo el año, pues también se escasea y faltándoles ésta se mudan para las Salinas.

3.- ¿Si ahora es Seritaca el que manda á los piatos? A lo que respondieron que hacía unos días lo habían matado en una entrada que hizo hacia los Cedros donde le dieron tres heridas y de ellas murió en el Cerro

Prieto, que ellas no lo vieron; pero que lo dicen todos que murió en dicho Cerro Prieto y que en su lugar habían puesto á un hijo suyo el cual en el ataque que hicieron en Guaymas lo mataron también, y al siguiente día de esta acción volvieron, le quitaron la ropa que tenía y la quemaron: de ahí se fueron al cajón de la Nopalera en donde se hallaban sus familias y fueron á quitarle la vida a una española que á la sazón se hallaba cautiva [sic]. (Cancio, 1856, pp. 174-175)

La última parte es significativa, ya que demuestra la fragilidad de la existencia de aquellos más débiles. El deseo de venganza empujó a estos parientes del líder caído seritaca a privar de la vida a una española cautiva.

La pregunta ocho –que no se muestra– tiene relevancia, pues se refiere al cálculo del número de combatientes que engrosaban las filas de los sublevados. A este respecto, las interrogadas manifestaron que los seris eran como cuatrocientos indios, sin contar a los jóvenes y viejos, siendo solo aquellos hombres capaces de pelear.

De los platos dijeron que serían más de doscientos y de los suaquis como sesenta. Si aceptamos como ciertos estos números, estamos hablando de un total de seiscientos sesenta combatientes frente a los declarados mil quinientos hombres que componían la expedición organizada contra ellos.

Un dato adicional que arroja esta pregunta es referente al ánimo y preparativos que los sublevados presentan. “A este respecto dijeron las interrogadas que todos se hallan bien armados. Que entre todos fabricaban diariamente las ‘jaras’ necesarias para la defensa. Agregando además que sus capitanes ‘no cesan en sus sermones’ diarios para motivarlos a prepararse para la guerra”.

Otro líder mencionado en la entrevista es el llamado Boyjatore, capitán de todos los suaquis (junto con el capitán Tomas). Se les preguntó específicamente por él y su estado de salud, ya que había sospechas de que estaba herido. La respuesta que dieron fue que inferían su muerte porque los huesos le sonaban, síntoma de estar astillados, y no podía ni sostenerse; que, además, el alimento que le daban “lo echaba por la boca”.

Expresaron también que todos ellos sabían de la llegada de embarcaciones a Guaymas, así como del desembarco de las tropas y el propósito de su llegada, es decir, sabían que venían por ellos. Este dato nos confirma que conocían las consecuencias de sus acciones y estaban dispuestos a correr los riesgos que esto significaba. Sin embargo, debió ser impactante para ellos ver a tantas tropas enemigas en campaña contra ellos.

La citada entrevista continúa con un total de dieciséis preguntas con las que se tocan temas como número de sublevados, si tienen cautivos españoles, lugares donde están atrincherados, situación de los líderes, ánimo de los sublevados, etcétera. Resulta de gran relevancia para comprender la manera en que se llevaban a cabo los interrogatorios oficiales y para observar detalles adicionales que los reportes de operaciones a menudo no mencionan.

Otro ejemplo de interrogatorio oficial lo encontramos en las diligencias efectuadas por el mismo teniente Lorenzo Cancio en el pueblo de Suaqui, dos años antes, en 1766, donde toma declaración juramentada a varios indios nativos de dicho pueblo para conocer las razones que los movieron a levantarse contra España, lo que saben de sus compañeros sublevados y sus planes. Estos testimonios nos dan una mejor idea de cómo se agitaban las pasiones y cómo se reunían en Cerro Prieto:

Incontinenti, yo, dicho capitán en prosecución de estos autos, que sigo sobre el alzamiento de los hijos de este pueblo, hice comparecer ante mí a Marcos, indio pima; de la misma nación que los levantados, y del número de los reos contenidos en estas diligencias, y presentes los dos testigos, digo, intérpretes le recibía

juramento, el que no hizo por no saber lo que contiene [...] el dicho Marcos dijo: que sabe se fueron los hijos de este pueblo y que eran muchos, y que iban con el destino para el Cerro Prieto [...] con determinación de juntarse en el llano grande que es cerca de Bacatete [...] que Pedro, hijo de este pueblo anda de altanero [...] y que así mismo oyó decir que Francisco, capitán de la guerra de Tecoripa vino a este citado pueblo [...] y convocó á los dichos para que se fueran. (Cancio, 1856, pp. 174-175)

El sistema de espionaje y reconocimiento del terreno a menudo proporcionaba información precisa de uso rápido. Los soldados presidiales estaban acostumbrados a seguir huellas y buscar indicios de paso por las veredas y llanos; sin embargo, no dudamos que la ayuda provista por los indios auxiliares leales a los españoles jugó un papel primordial. En efecto, estos debieron ser más hábiles en el reconocimiento del terreno y la prospección de huellas, “y siguiendo su correría por Upanguaymas, en cuyo sitio se reconoció rastro fresco, el que siguió y alcanzo en los Pozos de Tastiota” (Elizondo, 1999, p. 15).

Un caso de espionaje a favor de los españoles es el uso de espías sibubapas que, empleados por el visitador Gálvez, fueron con su gente para recabar información para preparar el tercer ataque general contra el Cerro Prieto. Elizondo (1999) lo describe así: “Las noticias que le dieron los indios Sibubapas, que el delicado arte de su ilustrísima supo alentar para que, como fugitivos, se introducen en las rancherías de sus parientes y, examinándolas regresen a dar aviso de la situación en que se hallaban. Lo que practicaron puntualmente” (p. 51).

Otro ejemplo de la ayuda prestada por los indios auxiliares la plasma Agustín Tallis en su reporte fechado el 1 de septiembre de 1770. En este documento describe el reconocimiento efectuado por un “Guaymas auxiliar” que había enviado a “espíar” la cumbre (Tallis, 1770).

En las guerras del siglo XVIII, el reconocimiento del terreno era responsabilidad primordial de la caballería, pero, a diferencia de otros conflictos, en esta campaña dichos reconocimientos no se llevaban a cabo en número reducido de efectivos para guardar el secreto, sino que, dada la peligrosidad de los enemigos y su íntimo conocimiento del terreno, se organizaban partidas de varias decenas de efectivos. Un ejemplo lo encontramos en el reporte de Elizondo (1999), donde dice: “El no hallar a los enemigos rancheados en los sitios que acostumbraban en la presente estación, dio motivo al gobernador y coronel para [...] despachar un teniente con cuarenta soldados de presidio, a recorrer las vertientes del Cerro Prieto y reconocer las entradas” (p. 27).

Es posible imaginar que un enemigo atento podía detectar los movimientos de tropas con relativa facilidad, como así sucedió en varias ocasiones, previniendo a los sublevados con tiempo suficiente para realizar su huida o preparar emboscadas.

Una característica de los conflictos entre europeos y los naturales de América es que, en muchos casos, los mismos indígenas ayudaron a los españoles en contra de sus propios compañeros. No era raro que seris capturados o conversos sirvieran como guías, despertando el obvio resentimiento de sus congéneres. Esto se explica por el hecho de que, como ya se comentó en otro capítulo, no existía el concepto de nación seri en el sentido europeo; en realidad eran bandas de familias extendidas cuyos integrantes se aliaban unos con otros o, en ocasiones, en contra de ellos mismos. De cualquier manera, Elizondo en su reporte menciona una ocasión en que un seri llamado Crisanto había bajado “de paz” aprovechando un indulto temporal y, al ver que los demás no bajaban, se ofreció a guiar a las tropas contra sus compañeros. Tras un enfrentamiento, se desarrolló un intercambio de vituperios entre este seri y el capitán Marcos, líder de la banda atacada: “Desde la espesura gritó el capitán Marcos a Crisanto, amenazándole que lo había de matar porque guiaba a los españoles. Y le respondió

que haría hasta lograr el matarlo a él y a sus compañeros por su mala fe; y no habiendo querido aprovecharse del perdón, se restituyó el destacamento al cuartel del Pitic el día ocho de agosto. (Elizondo, 1999, p. 50)

Otra función que cumplían los indígenas aliados de los españoles era la de analizar las posibilidades que ofrecía el terreno para servir de abrigo al enemigo o no serle de utilidad alguna. De esto da cuenta nuevamente Agustín Tallis: “Sin embargo llamé poco después al Gobernador de los Indios Guaymas y le dije si en los que el había visto, y reconocido le parecía si los enemigos pudiesen vivir en aquellas inmediaciones, y me respondió que no, que era muy Malpais aquel, y que solo de paso podrían ellos demorar por ahí, porque todo era piedras sueltas, como se había descubierto desde lo alto del monte [sic] (Tallis, 770).

Los recorridos efectuados por las tropas durante esta campaña lograron aportar también información valiosa sobre la orografía del terreno, lo que permitió elaborar varios mapas bastante detallados sobre algunos puntos del Cerro Prieto y sus alrededores.

Otra fuente de información valiosa la brindaban los prisioneros españoles rescatados de manos de los indígenas. En algunos casos, estos cautivos habían aprendido el idioma o comprendían lo suficiente como para dar informes detallados sobre intenciones y pensamientos. Esto reporta Elizondo (1999): “Un muchacho español que habían cautivado hacia nueve meses [...] informó de varios pensamientos de los enemigos [...] que pocos días antes de este ataque el capitán Box convidó a todos los pimas y seris a beber, y que, en cinco días que duró de pitahayas, estuvieron ebrios, y que había tendidos por tierra como setecientos indios” (p. 17).

Con relación a esta última cita, el número de setecientos indios que reporta el muchacho español coincide con el proporcionado por las indias yaquis interrogadas por el capitán Cancio en la entrevista ya citada anteriormente. Ellas mencionaron la cantidad de seiscientos sesenta combatientes.

En otra ocasión, durante la campaña se rescató a otro joven cautivo español, quien había pasado seis años entre los pimas, por lo que aprendió el idioma. Pudo informar acerca del ánimo de los pimas después de iniciada la campaña. Habló de cómo estos se encontraban enojados con los seris porque pedían paz a los españoles, pero los pimas querían continuar con la sublevación y se sentían traicionados por sus aliados. “Refirió que esta nación estaba muy sentida con los seris porque querían bajarse de paz, y que ellos querían más ver los huesos de sus parientes sembrados por las laderas, que imitarlos, y que allí los hallaría la tropa siempre que los fuesen a buscar” (Elizondo, 1999, p. 47).

Este último dato es de importancia porque ilustra no solo la baja moral que ya muestran los seris sublevados, sino también el inicio de la ruptura en la alianza pima-seri. En efecto, el entendimiento entre ambas naciones, tradicionalmente enemigas, había sido en parte una de las razones que permitieron la sublevación y su continuación.

En cuanto al seguimiento de huellas, mencionamos un incidente que dejó perplejos a los soldados y en especial a Elizondo por ser una estratagema de gran valor. En un ataque efectuado en contra de una rancharía de seris, se perdió la huella de retirada de los indígenas. No se supo cómo habían logrado burlar a los rastreadores hasta que tiempo después se apresó a un indio que contó cómo todos los integrantes de la rancharía habían marchado de noche sobre sus propias huellas para que los españoles, al seguirlos, borrarán sin saberlo el rastro dejado. Elizondo (1999) comentó al respecto: “Con una cautela se retiraron la misma noche que caminaba la tropa, con marcha opuesta; estratagema bastante sutil, para persuadir que no son tan idiotas como algunos pretenden” (p. 26).

Sin embargo, este autor también se quejaba de la falta de información sobre el enemigo y de solo poder inferir algo a partir de las huellas encontradas, lo cual comenta en el reporte del ataque al Cajón de la Palma en estos términos: “Era muy difícil hallarlos dispersos en una extensión de terreno, como el de más de doscientas leguas de circunferencia, sobre que giraban, sin otro espía ni avisos de sus movimientos, que la solicitud en campaña de sus propias huellas” (Elizondo, 1999, p. 30).

Otro ejemplo de reconocimiento del terreno lo encontramos en el reporte de un recorrido hecho por las tropas mandadas por don Juan Bautista de Anza el 25 de febrero de 1768: “Luego que verifique mi arrivo a las Abispas, que llevaba orden de reconocer embié a donde hay agua, espías que examinaron el terreno por si se descubrían muestras de enemigos, éstos volvieron a las 12 y media de la noche con la noticia de que habían visto una lumbre y en ella gente” [sic].¹

Finalmente, debo mencionar otro elemento que, si bien no es exclusivo de la inteligencia militar, si es básico para lograr un efectivo funcionamiento del binomio *comando y control*. Me refiero a las comunicaciones – en esa época llevadas a cabo por el servicio de correo a caballo– que resultaron en un correcto intercambio de información, incluso desde la metrópoli. Las cartas y documentos llegaban de manera regular desde y hacia los distintos cuarteles y guarniciones. Agustín Segura era uno de estos jinetes que entregaba correspondencia “a toda diligencia” al cuartel de San José de Guaymas (Elizondo, 1856, p. 142). Como él, muchos otros jinetes mantuvieron un constante flujo de información que permitió a los españoles un mejor control de los eventos y movimientos. Este sistema de comunicaciones sin duda jugó un papel de primer orden. Algo que los enemigos (a pesar de que mantuvieran ciertos lazos de comunicación entre ellos) no podían igualar. El tema de las comunicaciones españolas, su correspondencia y los sistemas que usaban resulta interesante y sin duda aún ofrece posibilidades de análisis.

5.3 Desplazamientos

A pesar de que se llamó campaña del Cerro Prieto, las acciones bélicas no se remitieron únicamente a las inmediaciones de dichas montañas. Los recorridos que hicieron ambos bandos abarcaron buena parte de lo que actualmente es la costa central, el norte y el este del estado de Sonora.

Las distancias recorridas fueron enormes. La fatiga, sin duda, fue parte de la vida diaria de los actores que sufrieron las acciones bélicas. Tan solo un ejemplo de una salida de exploración y búsqueda, por parte de los fusileros hispanos, da muestra de las distancias cubiertas: en una carta del coronel Elizondo (1856, p. 153) se especifica el derrotero seguido durante el recorrido. Se menciona la salida desde el Pitic hacia el llano de Peña, luego el Gorgus, Siete Cerritos hasta la desembocadura del río Bacuachi, para luego ir al Arivaipa, Punta de Agua y de regreso al cuartel del Pitic. El total de distancia recorrida es de 102.5 leguas.

Todo esto no nos dice mucho si no conocemos el terreno y si no estamos familiarizados con la equivalencia de la legua española. La Real Academia Española define la antigua legua como un equivalente a 5 572.7 metros (RAE, legua). Este dato nos lleva a una reflexión: al convertir dicha cantidad a kilómetros, vemos que 102.5 por 5 572.7 es igual a 571.20 kilómetros. Una distancia nada desdeñable, aun para los estándares modernos. Aproximadamente la distancia entre los actuales Hermosillo, Sonora, y Phoenix, Arizona (567.9 kilómetros).

¹ Tomado de microfilm que existía en Biblioteca y Archivo de la Universidad de Sonora, colecciones especiales, sin localizar. Copia paleografiada y mecanografiada. Dice: 255/933 Rollo N°6, año 1768. 02. 24. Archivo personal del autor.

Este recorrido se realizó del día 12 al día 28 de octubre de 1769. De manera que en 16 días los soldados recorrieron más o menos 35 kilómetros diarios. Una segunda idea es que esto no parecería mucha distancia; sin embargo, desplazarse por este territorio a caballo, con poca agua y en condiciones de combate, con equipos y otros avíos, debió ser un esfuerzo significativo.

Por parte de los sublevados y en especial de los seris, los recorridos fueron en muchas ocasiones a pie. Este pueblo fue legendario por su capacidad para cubrir grandes distancias a pie, lo cual les ayudó en sus movilizaciones y huidas.

Figura 5.4 Lugares mencionados en el recorrido del 12 al 28 de octubre de 1769



Fuente: Imagen satelital. Google Earth Services.

6. CONCLUSIONES

Las relaciones entre los españoles y los pueblos originarios de Sonora fueron ríspidas en unos casos y pragmáticas en otros. Las compañías de indios auxiliares se beneficiaron por un tiempo de la cooperación con las autoridades hispanas al lograr reconocimiento y movilidad jerárquica en sus comunidades. Los seris, por su parte, mantuvieron una independencia frágil pero desafiante. Sus rebeliones constituyeron un caso de resistencia cultural y social a la integración. Sin embargo, esta campaña supuso un duro golpe a su población.

Por su lado, la campaña del Cerro Prieto significó el mayor esfuerzo militar emprendido por la Corona para pacificar el septentrión novohispano. Por el número de efectivos, por la duración que tuvo y por la magnitud del teatro de operaciones, constituye además un parteaguas en la historia defensiva de la Nueva España. En ella se utilizaron por primera vez, en número importante, tropas profesionales pertenecientes a unidades modernas, bien equipadas y dirigidas por mandos altamente calificados. Algunas de esas tropas, encuadradas en compañías como los Voluntarios de Cataluña, tuvieron un papel destacado en la posterior exploración y descubrimiento en los territorios de Baja y Alta California, llegando incluso a ser enviadas por un tiempo a ocupar la isla de Nutca, en el actual Canadá. ¡Qué contraste debió ser para los veteranos que combatieron en Sonora cambiar el calor intenso por el frío intenso!

Otras unidades permanecieron en Sonora por algún tiempo más, llegando incluso a asentarse en estas tierras. Tonella (2016) analizó las redes sociales que se crearon a raíz de esta campaña, las cuales dejaron huella en la población sonorenses, en algunos casos por generaciones. Esto sin olvidar que la reactivación del presidio del Pitic para esta campaña y el establecimiento de los seris de paz “a un tiro de fusil del presidio” sentarían las bases para el futuro desarrollo de la capital sonorenses.

Posteriormente a la campaña, Elizondo fue nombrado gobernador de Acapulco, donde estuvo hasta su regreso a España. Los catalanes, como unidad del ejército regular, permanecerían en México y eventualmente combatirían a los insurgentes en la guerra de independencia.

Gálvez regresaría a España y sería conocido como primer marqués de Sonora. Su paso por estas tierras – marcado por el “espinoso” episodio de su locura– dejaría huella en la reorganización de las Provincias Internas y los resultados de la ofensiva militar contra los seris y sibubapas.

En cuanto a la campaña misma, tal como ya se explicó antes, en un inicio Elizondo y los demás jefes militares buscaron entablar la batalla decisiva que, para todo líder militar, resulta el objetivo ideal: una gran operación donde se decida de una vez la suerte de toda una campaña. Sin embargo, esto no fue posible y la operación que suponían duraría poco tiempo se extendió más de lo planeado. De hecho, fueron casi cuatro años de acciones.

Desde el inicio de la campaña se pensó que la utilización de fuerzas veteranas, mejor equipadas, motivadas y dirigidas que las tropas de presidio y en mayor número, lograría dar un golpe definitivo a los sublevados. La estrategia militar española buscaba un enfrentamiento general forzando al enemigo a presentar batalla para defender su campamento o algún lugar de importancia. Esta estrategia basada en el todo por el todo no funcionó como se esperaba. Los sublevados, al igual que en la guerra de guerrillas, basaban su defensa en el movimiento. Se ataca donde el otro es más débil, donde no lo espera y se huye en lugar de presentar batalla campal. La táctica de *pegar y correr* resultó efectiva en un primer momento para los sublevados, de lo cual nos habla el mismo Elizondo (1999) en estos términos: “Se comprende ser inevitable esta desgracia por cuanto los enemigos, con la misma precipitación que se introducen a semejantes maldades se retiran, de modo que cuando se llega a saber, ya se hallan refugiados y ocultos en las malezas” (p. 68).

Dicha estrategia duró del 1 de junio de 1768 al 13 de noviembre de 1769. A partir de esta última fecha, el enfoque hispano cambió a operaciones móviles más flexibles, *buscar y destruir*, también en lenguaje bélico moderno. Estas son operaciones que se basan en movilidad y que intentan no dar tregua al enemigo lanzando grupos más pequeños, pero con salidas al campo más frecuentes y en mayor número de lugares. Se trata de provocar el miedo en el otro y negarle algún santuario donde se sienta seguro. En este caso también se utilizó la guerra del terror como política oficial, pues las mujeres y niños no estaban exentos del conflicto y también fueron blancos aceptados. Asimismo, vemos un incremento de la crueldad como herramienta para forzar al otro a pedir paz.

El cambio de estrategia pegó fuerte en el ánimo de los sublevados. Elizondo reporta una serie de comentarios expresados por los mismos indígenas donde plasman el miedo que sintieron cuando sus refugios tradicionales en el Cerro Prieto y los llanos dejaron de ser impenetrables para las tropas hispanas. De esto dan cuenta las dos citas siguientes:

Dos desengaños: Primero, que la tropa es capaz de superar cualquier altura que no creían; y, el segundo, el gran fuego de fusil que no habían experimentado, si solo el de carabina muy corta cargada a granel y disparada a pulso (Elizondo, 1999, p. 34).

Un seri viejo decrepito capturado en el segundo ataque general efectuado en el cajón a Cara Pintada no quiso quedar libre en los cerros porque prefería vivir en paz entre españoles el tiempo que le quedaba que andar con miedo, como andaban todos. Al primer ruido saltaban y huían al monte [...]. El jefe Crisanto pidió paz y explicó que ya no tenían paz, el evento que más los preocupó fue ver a las tropas en lo alto de las montañas, y saber que no había lugar donde no los podían alcanza. Dijo que no habían visto eso jamás. Y en el ataque al cajón de La Palma sintieron que todos morirían. (Elizondo, 1999, p. 45)

Keegan (2013) menciona que “el combate individual [...] requiere por definición que haya un riesgo equivalente por ambas partes y conocimiento previo de las consecuencias”.

Es decir, una vez que los sublevados comprendieron que el riesgo no era equivalente surgió la desmoralización y el cese de la voluntad de combate.

En este sentido, es necesario mencionar que en el momento de realizar el análisis del reporte final de Elizondo fue necesario depurar y sintetizar el contenido para facilitar su estudio (véase el anexo A). Un beneficio que este ejercicio nos brindó fue la oportunidad de medir el daño físico, resultado de la violencia impuesta por

esta guerra. Estoy consciente de que es imposible conocer con exactitud el número de víctimas totales, pero, si tomamos como base las cantidades expresadas en este documento, es posible darnos una idea aproximada del precio pagado en sangre (véanse los anexos D y E).

De acuerdo con el reporte, las armas españolas fueron capaces de causar 229 muertes. De este total, encontramos 187 hombres, 33 mujeres y 9 más, entre jóvenes y niños. Por otra parte, se tuvieron 13 heridos (debieron ser muchos más, pero lograban escapar o esconderse; seguramente algunos más murieron). Se reportan 173 cautivos, en su gran mayoría niños y mujeres (solo seis eran hombres). Estas cantidades arrojan un total de 415 bajas de todo tipo por parte de los seris, sibubapas, piatos (y siete apaches).

Si tomamos el número de combatientes reportado por las indias yaquis interrogadas por el capitán Cancio, quienes decían haber visto 660 sublevados, o los 700 que reportó el muchacho español liberado, y lo comparamos con las bajas que sufrieron los sublevados, encontramos que las pérdidas humanas fueron cuantiosas. Con estas cantidades –guardando las reservas ya mencionadas– tendríamos algo cercano al 32%, aproximadamente, de bajas totales, tan solo de hombres. Un ejército moderno quizá pueda soportar esto, pero no así familias que fueron separadas, mutiladas o aniquiladas.

Por el bando hispano, el reporte menciona un total de 65 muertos sufridos durante la campaña. De estos, 16 son militares y el resto civiles: 30 hombres, 10 mujeres y 9 niños. Finalmente, hubo 34 heridos (21 militares, 10 civiles hombres y 3 mujeres) y dos cautivos.

Si bien estos números son aproximados, al menos nos ayudan a construir tres ideas a manera de conclusiones:

1. Podemos afirmar que los sublevados seris y pimas se lanzaron a la rebelión seguros de poder enfrentar a las tropas de presidio (sin sospechar que se organizaría una campaña de esta naturaleza contra ellos). “Riesgo equivalente” (Keegan, 2013).
2. La relación entre daño provocado y daño recibido es totalmente desproporcionada en contra de la parte indígena. Como resultado de esta *guerra asimétrica*, podemos hablar entonces de una campaña de exterminio o, al menos, una donde la idea de exterminar al contrario era parte de la política aceptada.
3. En esta campaña no ocurrió una batalla decisiva en los términos tradicionales, tal como los militares españoles deseaban. En cambio, las operaciones consistieron en una serie de escaramuzas que se prolongaron durante más tiempo del previsto. Esto, en sí mismo, fue decisivo.

Con relación al último punto, podemos afirmar, tal como lo expresa Keegan (2013), que “las batallas, o más aún las derrotas, son decisivas de manera inmediata, porque matan a algunos de estos hombres y disuaden a los restantes –por un periodo más o menos largo– de querer luchar más” (p. 368).

Otra idea que debo enfatizar, a manera de conclusión, es la coincidencia temporal de la campaña del Cerro Prieto con la emergencia percibida de una inminente guerra con Inglaterra. La urgencia de pacificar el septentrión novohispano se vio intensificada por esta emergencia, a cuyo término se ordena el fin de actividades militares o al menos su reducción. Propongo que este factor debe ser tomado en consideración en el momento de ponderar el inicio y final de la campaña.

A partir de estas reflexiones, debemos subrayar, como un elemento importante al analizar los resultados de esta campaña y su impacto en la vida de los comcáac, que las acciones militares que llevaron a cabo las tropas españolas en las alturas del Cerro Prieto, como la invasión al Bacerán y el descubrimiento de las rutas de ingreso a

la sierra, tuvieron como consecuencia que este dejara de ser un refugio importante en posteriores movimientos de resistencia seri. El eje estratégico cada vez más se vinculó a la isla del Tiburón o, dicho de otra manera, la pérdida de la aparente inexpugnabilidad del Cerro Prieto motivó a los seris a buscar refugio cada vez más lejos de los asentamientos españoles.

Por su parte, los seris que se rindieron y que aceptaron la idea de abandonar su trashumancia para asentarse en la orilla sur del río Sonora, a un lado del presidio del Pitic, dependieron de las raciones que les proporcionaba la Corona española y de la subsistencia que lograban a partir de sus cosechas.

Para 1773, las autoridades empiezan a considerar la idea de abandonar la entrega de las provisiones que les otorgan para dejar que los seris del Pitic vivan de lo que cosechan. En este sentido, el virrey escribió a don Julián de Arriaga lo siguiente:

Si continuasen los Seris sus siembras podrían empezar a sustraerse desde mitad o fines del próximo junio dexando libre sino en el todo, en la mayor parte ala Real Hacienda de los gastos que ocassionan con la raciones que se les suministran, ymas bien se assegurara este alivio luego que cuide de alos indios enespíritu el religiosos misionero que hade nombrarse del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, en cuyo poder deveran entrar las cosechas que se alzen para que repartidas entre los Seris, no les falte el sustento, y se radiquen en su buena fee y amistad prometida; Lo que no dudo se consiga mediante las insinuadas providencias q. e.¹

En 1789, las autoridades hispanas aprueban un plan maestro para el establecimiento de la Villa del Pitic donde se detallan instrucciones y reglamentos para el buen funcionamiento de esta población. Llama la atención que los seris asentados en el Pitic son considerados dentro del plan y, al menos en el papel, gozarían de protección y derechos. Entre otros puntos, el plan estipula:

Se podrá conceder a la que se trata quatro leguas de termino en quadro o prolongado, según lo proporcionare la mejor disposición del terreno que se destinara, y se amojonara para que se sepan y conozcan los verdaderos limites a que se extiende en lo que no puede aver inconveniente mediante distar mucho mas de cinco leguas de qualesquiera otra Villa, ciudad o lugar de españoles, no resultar perjuicio a persona particular ni a ningún Pueblo de Yndios por dever quedar el de los seris dentro de esta demarcación, como parte o barrio de la Nueva Poblacion, sujeto a su juridiccion y con la ventaja de disfrutar en calidad de vecinos los mismos veneficios públicos y comunes que tendrán los pobladores y de que ahora carecen aquellos naturales. (Sánchez, 1993, p. 452)

A pesar de las intenciones, resulta evidente que la resistencia seri continuó en la forma de correrías, robos y rebeldía por parte de las otras bandas e individuos que se oponían a la idea de un cambio radical en su forma de vida. El fin de la campaña del Cerro Prieto solo significó la pacificación temporal de los seris asentados en las ya mencionadas tierras alrededor del Pitic. Ahí intentaron sobrevivir aprendiendo un estilo de vida que era totalmente ajeno a sus costumbres y tradiciones. No fue posible para ellos permanecer así por mucho tiempo. Poco a poco empezaron a abandonar este lugar para volver al mundo que conocían. Existen muchos ejemplos

¹ Archivo General de Indias. Guadalajara, 513, N° 51. El Virrey de Nueva España Expone las providencias que asegurarán la radicación de los indios seris en el Pitic. Fechada 27 de marzo 1773.

donde vemos que el conflicto entre españoles y seris persistió, para pasar –después de la independencia y la fundación de una nueva nación mexicana– a ser un conflicto con los nuevos mexicanos.

En 1799 se propuso otra gran expedición contra seris, tepocas y tiburones que se centraba en la idea de invadir la isla del Tiburón y las otras pequeñas islas del Golfo con la intención ahora de subyugar a los nuevamente sublevados y darles un castigo ejemplar. Se proponía su exterminio o, si se rendían, tratarlos como prisioneros de guerra. Los niños de ambos sexos y las mujeres serían enviados a San Juan de Ulúa y los hombres a La Habana, Cuba, para ser reeducados y transformarlos definitivamente en personas de provecho. Se comentaba también que era factible aprovechar la ventaja que suponía “estar de paz” con los apaches. De manera que se podían concentrar los esfuerzos en destruir la resistencia seri de una buena vez.

Llama la atención que en realidad nunca fue grande el número de sublevados que mantuvieron en jaque a la región, no más de unos cientos; sin embargo, la población civil y las tropas presidiales no habían sido capaces de darles escarmiento. De cualquier manera, Elizondo se queja en su reporte de la falta de disciplina de los pobladores, del descuido con que salían al campo a sus actividades y no guardaban las medidas de seguridad adecuadas. Además, se lamenta, en términos bastante fuertes, de la poca agresividad de los colonos españoles y la población civil en general para autoprotegerse. Como ejemplo, menciona el incidente de abril de 1770, cuando solo un puñado de rebeldes puso en jaque a la provincia de Ostimuri:

Para que se vea cuan apoderada estaban del terror pánico los vecinos de la provincia de Ostimuri, que sólo diez indios triunfaron y se pasearon por ella, a la verdad bien vergonzoso para sus vecinos, y mucho más sabiendo que el robo le hicieron en el real de Baroyeca, en que hay bastantes españoles, mulatos e indios, y no osaron salir, sabiendo que los ladrones se hallaban inmediatos en el corral de Tacubajo (Elizondo, 1999, p. 71).

Desde el punto de vista militar, la campaña puede considerarse como un éxito táctico y un fracaso estratégico. Dicho de otro modo, se lograron los objetivos a corto plazo: se consiguió la rendición de los seris y sus aliados sublevados, se dio castigo a los más obstinados y se obligó a estos a pedir la paz a las autoridades.

Sin embargo, esto no trajo consigo la paz duradera, en parte porque los mismos colonos españoles fueron quienes se encargaron de seguir presionando a los indígenas con su expansión y reclamos territoriales y en parte porque España nunca comprendió cabalmente la mentalidad de los grupos nómadas, en especial los seris y apaches, para quienes la vida en los pueblos o en misiones era tan antinatural como para un español sería vivir en una cueva.

Su modo de vida nómada los había preparado para sobrevivir en el desierto, pero no para ser agricultores. Aún hoy en día, en pleno siglo XXI, los seris siguen siendo *un pueblo sin maíz*. Quizá sea este el mejor testimonio de su triunfo.

REFERENCIAS

- Adams, K. (2010). The causes of war. En R. Denmark et al. (Eds.), *The International Studies Encyclopedia*. Blackwell Publishing.
- Anza, J. B. de. (1768). *Diario que formo hoy 24 de febrero de 1768 años, en el reconocimiento que salgo a hacer de orden del señor gobernador Don Juan de Pineda a las aguas inmediatas al zerro prieto del caxon donde estan situados los enemigos seris y pimas lo que ejecuto con un teniente, un segundo sargento, dos cabos de escuadra y cincuenta y ocho soldados de este cuartel del Pitic*. Microfilm: 255/933, rollo núm. 6, año: 1768/02/24. Universidad de Sonora.
- Arnal, L. (2006). El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategias de poblamiento. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10(218), 218-226. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-26.htm>
- Barrera Guerrero, S. (2012). *Contribución al estudio del evento volcánico hiperalcalino del Mioceno medio en el NW de México. Petrología de la Sierra Libre, Sonora* [Tesis de maestría, Universidad de Sonora].
- Benjamin, W. (1995). *Para una crítica de la violencia*. Leviatán.
- Bessets, L. (22 de marzo de 2011). No hay guerra buena, pero sí hay guerras justas. *El País*. https://elpais.com/internacional/2011/03/22/del_alfiler_al_elefante/1300784400_130078.html
- Borreguero Beltrán, C. (2016). La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación. *Revista d'Història Moderna*, (34), 145-176. <https://revistes.uab.cat/manuscrits/article/view/v34-borreguero/87-pdf-es>
- Borrero Silva, M. del V. (1994). La frontera novohispana a fines del siglo XVIII. Los presidios y el reglamento de 1772. En *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora
- Borrero Silva, M. del V. (2004). *Fundación y primeros años de la gobernación de Sonora y Sinaloa, 1732-1750*. El Colegio de Sonora.
- Borrero Silva, M. del V. (2005). Presidios para la defensa de frontera. *Sonarida*, 10(20), 14-17.
- Bowen, T. (2000). *Unknown island. Seri Indians, Europeans, and San Esteban Island in the Gulf of California*. University of New Mexico Press.
- Briones, C. (1998). *La alteridad del Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Ediciones del Sol.

- Brown, D. (1985). Cartas de Elizondo a Pineda. Aproximación al español hablado en el siglo XVIII. En *Memoria del IX Simposio de Historia y Antropología de Sonora* (pp. 227-238). Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora.
- Bueno, J. M. (1983). Uniformes militares españoles. Tropas virreynales (I). Nueva España, Yucatán y Luisiana. *Spanish and Mexican California: Soldados de cuera* (p. 36). <http://www.militarymuseum.org/soldados.html>
- Cancio, L. (1856). Diligencia judicial interrogatorio 1766. En *Documentos para la historia de México* (Vol. 1, pp. 174-175). Imprenta de Vicente García T.
- Cancio, L. (1856). Diligencia judicial interrogatorio 1766. En Varios, *Documentos Para la Historia de México* (Vol. 1, págs. 174-175). México, México: Imprenta de Vicente García T.
- Cariño, M. (2017). Oasis sudcalifornianos. Paisajes bioculturales con elevada capacidad adaptativa a la aridez y potencial para la construcción de la sustentabilidad local. *Fronteiras. Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 6(2), 217. <http://revistas.unievangelica.edu.br/index.php/fronteiras/>
- Chardon, C. F. (1978). *Reseña histórica del origen y desarrollo de las milicias puertorriqueñas bajo el régimen español (1511-1898)*. Ramalo Bros Printing.
- Chartrand, R. (2011). *The Spanish Army in North America, 1700-1793*. Osprey Publishing.
- Clausewitz, C. von (1984). *On war*. Princeton University Press.
- Collins, R. (15 de septiembre de 2019). *Lanceros a la carga*. Museo del Presidio de Tubac.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2016). *Regiones terrestres prioritarias de México. Sierra Libre RTP-19* [Archivo PDF]. http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rtp_019.pdf
- Croix, C. F. de. (1856). Carta al Coronel Domingo Elizondo. En *Documentos para la historia de México* (cuarta serie, Vol. 2, pp. 11-12). Imprenta Vicente García T. <http://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/13126>
- Domínguez Nafría, J. C. (2011). Recopilación y codificación del derecho militar en el siglo XVIII. La colección general de ordenanzas de José Antonio Portugués. En L. Martínez Peñas y M. Fernández Rodríguez (coords.), *El Ejército y la Armada en el noroeste de América. Nootka y su tiempo* (pp. 211-250). Universidad Rey Juan Carlos.
- Donjuan Espinoza, E. (2013). Indios arrojados en las barrancas de Sonora. En J. M. Medina Bustos y E. Padilla Calderón (coords.), *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XX* (pp. 53-74). Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Dou i de Bassols, R. L. de. (1803). *Instituciones del derecho público general de España con noticia del particular de Cataluña y de las principales reglas del gobierno en cualquier estado*. (Tomo VIII). Don Benito García y Compañía.
- Elizondo, D. (1856). *Documentos para la historia de México*. (Tomo II). Imprenta de Vicente García Torres [Archivo PDF]. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023894_C/1080024002_T2/1080024002_MA.PDF

- Elizondo, D. (1999). *Noticia de la expedición militar contra los rebeldes seris y pimas del Cerro Prieto, Sonora, 1767-1771*. (Edición, introducción, notas y apéndices de J. L. Mirafuentes y P. Máynez). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Esparza, A. C. (1856). Carta al Coronel Juan Claudio de Pineda. En *Documentos para la historia de México*. (Cuarta serie, Vol. 2, pp. 140-141). Imprenta Vicente García T. <http://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/13126>
- Guerrero, J. M. (1997). *El ejército español en campaña, 1643-1921. Glorias y miserias del soldado*. Almena.
- Harendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Hargreaves-Mawdsley, W. (1979). *Eighteenth-century Spain, 1700-1788. A political, diplomatic and institutional history*. The McMillan Press.
- Hayden, J. (1942). Seri Indians on Tiburon Island. *Arizona Highways*, 18(1), 22-29, 40-41.
- Hayden, J. (1956). Notes of the archaeology of the Central Coast of Sonora, México. *Kiva*, 21(3-4), 19-23.
- Hayden, J. (1967). A summary prehistory and history of the Sierra Pinacate, Sonora. *American Antiquity*, 32(3), 335-344.
- Hernández Sánchez-Barba, M. (1957). *Individualismo y colectivismo en la pacificación de una periferia de tensión americana del siglo XVIII*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2129234.pdf>
- Hook, J. (1987). *The Apaches*. Osprey Publishing.
- INEGI. (2018). *Sierra Libre INEGI H12-11*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>
- Ives, R. L. (1984). *José Velázquez. Saga of a borderland soldier*. Southwest Mission Research Center.
- Jones, L. O. (1996). *Los Paisanos, Spanish settlers on the northern frontier of New Spain*. (Vol. 1). University of Oklahoma Press.
- Jones, L. (2012). *Espada Ancha. Swords of Mexico and Spanish Colonial America*. Ethnographic Arms & Armour. www.vikingsword.com/ethsword/espadaan/index.html
- Keegan, J. (2013). *El rostro de la batalla*. Turner Publicaciones.
- Lavín, L., y Balassa, G. (2001). *Museo del Traje Mexicano. El Siglo de las Luces*. (Vol. IV). Clío.
- León Toral, J., et al. (1979). *El Ejército mexicano*. Secretaría de la Defensa Nacional.
- Lucero, C. (2015). *Sierra Libre, desde la carretera internacional 15, viendo al noreste*. Comunicación personal.
- Martínez Ruiz, E. (2001). *El ejército de los Austrias*. Publicaciones de la Real Sociedad de Amigos del País.
- McGee, W. J. (2000). *Trails to Tiburon. The 1894 and 1895 field diaries of W J McGee*. [Transcribed by Hazel McFeely Fontana, annotated and with an introduction by Bernard L. Fontana]. The University of Arizona Press.
- McMahon, C. (20 de junio de 2016). *The espada ancha in New Mexico*. <http://elpalacio.org/articles/espada.pdf>

- Medina, D. R. de. (s.f.). *Inspección del presidio de San Agustín.*, tomado de microfilm en la Librería Bancroft, Chapman N° 4271. Copia en la Arizona Pioneers Historical Society Library, p. 3.
- Medina Bustos, M., y Padilla Calderón, E. (coords.). (2015). *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX.* El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Baja California.
- Mirafuentes, J. L. (1979). La insurrección de los seris, 1725. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 3(7). Archivo General de la Nación.
- Mirafuentes, J. L. (1984). La provincia de Sonora en el siglo XVIII. Límites y problemas de la colonización española en una región fronteriza de México. *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, (15), 3-10.
- Mirafuentes, J. L. (1986). Las tropas de indios auxiliares. Problemas de su empleo en la provincia de Sonora, siglo XVIII. En *Memoria del X Simposio de Historia y Antropología* (pp. 93-114). Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora.
- Mirafuentes, J. L. (1987). Seris, apaches y españoles en Sonora. Consideraciones sobre su confrontación militar en el siglo XVIII. En *Memoria del XII Simposio de Historia y Antropología de Sonora* (pp. 334-348). Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora.
- Mirafuentes, J. L. (1989). El “enemigo de las casas de adobe”, Luis de Sáric y la rebelión de los pimas altos en 1751. En *Memoria del XIII Simposio de Historia y Antropología.* Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora.
- Mirafuentes, J. L. (2000). Relaciones interétnicas y dominación colonial en Sonora. En M.-A. Hers , J. L. Mirafuentes, D. Soto y M. Vallebuena, *Nómadas y sedentarios en el noroeste de México. Homenaje a Beatriz Braniff.* Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montgomery, B. (1969). *La historia del arte de la guerra.* Aguilar Editores.
- Moorhead, M. (1975). *The presidios, bastion of Spanish borderlands.* University of Oklahoma Press.
- Museo del Ejército. (s.f.). *Cuera original (de espaldas).* Museo del Ejército de Toledo España.
- National Park Service. (2016). *Biografías.* http://www.nps.gov/applications/tuma/detail.cfm?Personal_ID=18728
- National Park Service. (22 de marzo del 2005). The Spanish Conquistadors and Padres. https://www.nps.gov/parkhistory/online_books/explorers/intro8.htm
- Naylor, T., y Polzer, C. (Eds.). (1988). *Pedro de Rivera and the military regulations for northern New Spain, 1724-1729. A documentary history of his frontier inspection and the Reglamento of 1929.* The University of Arizona Press.
- Nentuig, J. (1977). *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764.* [Introducción, apéndices, notas e índices de M. Nolasco, T. Martínez y A. Flores]. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Notario, I., y Notario, I. (2012). *The Spanish tercios.* Osprey Publishing.

- Ocete Rubio, Rafael. (2008). *Catálogo de armas. Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla*. Andalucía. Consejería de Cultura. https://www.museodeandalucia.es/documents/1973906/44312580/MACSE_armas.pdf/c26fb8a0-6863-49be-87e9-892f94075587
- Paret, P. (1991). *The new military history*. American Military Institution.
- Parker, G. (2018). *Historia de la guerra*. Titivilus.
- Pérez de Rivas, A. (1985a). *Páginas para la historia de Sonora. Triunfos de nuestra santa fe*. (Vol. 1). Gobierno del Estado de Sonora.
- Pérez de Rivas, A. (1985b). *Páginas para la historia de Sonora. Triunfos de nuestra santa fe*. (Vol. 2). Gobierno del Estado de Sonora.
- Pfefferkorn, I. (1984a). *Descripción de la provincia de Sonora*. (Vol. 1). (A. H. Durazo, Trad.) Gobierno del Estado de Sonora.
- Pfefferkorn, I. (1984b). *Descripción de la provincia de Sonora*. (Vol. 2). (A. H. Durazo, Trad.) Gobierno del Estado de Sonora.
- Pintado, R. C. (2014). *De la guerra (asimétrica)*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. https://www.uma.es/foroparalapaznelmediterraneo/wp-content/uploads/2014/05/DIEEEO55-2014_GuerraAsimetrica_C.Pintado.pdf
- Pohl, J. (2001). *The conquistador, 1492-1550*. Osprey Publishing.
- Quesada, A. de. (2010). *Spanish colonial fortifications in North America, 1565-1822*. Osprey Publishing.
- Radding, C. (1995). *Entre la sierra y el desierto. Las naciones o'odham y tegüüma de Sonora, 1530-1840*. Instituto Nacional Indigenista (Colección Historia de los pueblos indígenas de México).
- Real Academia Española. (s.f.). Alabarda. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 2017 de <http://lema.rae.es/drae/?val=alabarda>
- Río, I. del. (1995). *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sinaloa y Sonora, 1768-1787*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Río, I. del. (2019). Autoritarismo y locura en el noroeste novohispano. Implicaciones políticas del enloquecimiento del visitador general José de Gálvez. *Estudios de Historia Novohispana*, (77), 49-74. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3516/3071>
- Robles, M. (1982). Análisis de pictografías tardías del Tetabejo, Sonora. *Noroeste de México*, (6), 43-49.
- Robles, M. (1989). *El cañón y cueva del Tetabejo, Sonora*. Inédito.
- Robles, M. (1999). Sonora, arte rupestre, mitos y tradiciones. *El Independiente*.
- Robles Ibarra, J., y Borrero Silva, M. del V. (2020). El testimonio de las piedras. La campaña del Cerro Prieto en el arte rupestre de la Sierra Libre (1767-1771). *Temas Americanistas*, (45), 246-264. doi: <https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2020.i45.13>
- Rodrigo, J., y Santirso, M. (2014). Dossier. La Guerra Civil española de 1936-1939 en la nueva historia militar. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3(6), 7-11. doi: <https://doi.org/10.53351/ruhm.v3i6.60>

- Rubio Mañé, J. I. (1983). *El virreinato*. (Vol. II). Fondo de Cultura Económica.
- Russell, F. (1975). *The Pima Indians*. The University of Arizona Press.
- Salvat Editores. (1968). *Diccionario enciclopédico Salvat* (Vol. IV). Salvat Editores.
- Sánchez, G. (2010). *Los primeros mexicanos. Late Pleistocene/early Holocene archaeology of Sonora, Mexico*. University of Arizona Press.
- Sánchez, J. P. (1990). *Spanish bluecoats. The Catalan volunteers in northwestern New Spain, 1767-1810*. University of New Mexico Press.
- Sánchez, J. P. (1993). El Plan de Pitic de 1789 y las nuevas poblaciones proyectadas en las Provincias Internas de la Nueva España. *Colonial Latin American Historical Review*, 2(4), 449-467.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Sheridan, T. (1999). *Empire of sand. The Seri Indians and the struggle for Spanish Sonora, 1645-1803*. The University of Arizona Press.
- Shull, D. B. (1968). *The history of the presidios in Sonora and Arizona, 1695-1810*. The University of Arizona.
- Smithsonian. (s.f). Leather shield (Adraga). National Museum of American History. Smithsonian. https://www.si.edu/object/leather-shield-adraga%3Anmah_659476
- Tallis, A. (1770). *Relación de los sucesos acaecidos en la partida que a mis ordenes salio de este cuartel a socorrer la que se halla en campaña a las ordenes de don Juan Roman, teniente de la segunda compañía volante de la que es capitán don Jose Antonio Vildosola*. Microfilm: 74/752, rollo número 2, año 1770/01/09. Universidad de Sonora.
- Tarin, Randell. (1996-2005). *Swords of Mexico & Spanish Colonial America. The Second Flying Company of Alamo de Parras*. www.sonsofdewittcolony.org/adp/history/hispanic_period/espada_ancha/espancha.html
- Terrón, J. L. (1997). *Ejército y política en la España de Carlos III*. Ministerio de Defensa.
- Urrutia, J. (1769). *Mapa, que comprende la Frontera, de los Dominios del Rey, en la America Septentrional*. Library of Congress. <https://www.loc.gov/resource/g4410.ct000539/?r=-0.015,-0.138,1.111,0.706,0>
- Velázquez, M. (1963). *La España de Carlos III, de 1764 a 1776, según los documentos de los embajadores austriacos*. Universidad Nacional Autónoma de México (Cuadernos del Instituto de Historia, núm. 3).
- Velázquez, M. (1982). *La frontera norte y la experiencia colonial*. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Velázquez, Diego. (ca. 1634-1635). Las lanzas o La rendición de Breda [Pintura]. Museo Nacional del Prado, Madrid, España. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/las-lanzas-o-la-rendicion-de-breda/0cc7577a-51d9-44fd-b4d5-4dba8d9cb13a>
- Vigliani, S. (2016). La noción de persona y la agencia de las cosas. Una mirada desde el arte rupestre. *Anales de Antropología* (50), 24-48. www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia
- Villalpando Canchola, M. E. (1992). ¿Encuentro o exterminio? Una historia entre los comcáac. En *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antropología* (Vol. 1, pp. 3-14). Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora.

- Viniegra, J. M. (2012). *Varios papeles*. (M. T. al., Eds.). Universidad de Guadalajara, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Sonora.
- Williams, J. (1986). San Agustín del Tucson. A vanished mission community of Pimeria Alta. *The Smoke Signal*, (47-48), 112-128.
- Yetman, D. (1996). A tale of two species. Speculation on the introduction of *Pachycereus pringlei* in the Sierra Libre, Sonora, México, by *Homo sapiens*. *Desert Plants*, 12(1), 23-32.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI)

Guadalajara, 513, número 51. El Virrey de Nueva España Expone las providencias que asegurarán la radicación de los indios seris en el Pitic. Fechada 27 de marzo 1773.

ANEXOS

Anexo A. Diario de operaciones

Para poder entender la evolución de los hechos, su cronología y, sobre todo, para poder localizar y analizar los momentos cruciales donde existen puntos de inflexión en el desarrollo de las operaciones, se elaboró una versión sucinta del reporte del coronel Elizondo, la cual se construyó tras examinar el contenido y eliminar aquellos elementos que el autor aporta de manera subjetiva o a título personal, dejando datos y hechos concretos. Esto ha permitido precisar el momento justo del cambio de estrategia en el mando hispano y ha facilitado el análisis cuantitativo del costo humano del conflicto. La información está tomada y resumida íntegramente del reporte oficial de Elizondo. Se eliminaron comentarios e información no directamente involucrados con las acciones militares.

Movimientos de tropas. Cronología de la campaña del Cerro Prieto

1765

1. 9 de octubre.¹ Ciudad de México. Primera junta de generales. Presidida por el marqués de Cruillas y los señores don José de Gálvez, intendente general; los mariscales de campo don Juan Fernando Palacios y don Antonio Ricardos; don Francisco Antonio de Echevarri, decano de la Real Audiencia; don Domingo Valcárcel, auditor de guerra; don Juan Antonio Velarde, fiscal del Crimen; y don Diego Cornide, asesor general. Se ve la conveniencia del envío de tropas a Sonora; sin embargo, se admite la falta de dinero. Se solicitan donaciones entre los consulados y comerciantes para financiar la expedición.

1767

2. 8 de enero. Segunda junta de guerra de generales, a la que asisten los mismos personajes. Se evalúan las peticiones de auxilio del gobernador de Sonora, don Juan de Pineda. Se decide el envío de tropas para formar expedición contra seris, piatos y sibubapas atrincherados en el Cerro Prieto. Se nombra jefe de la expedición al coronel del Regimiento de Dragones de España, don Domingo Elizondo.

¹ Elizondo dice en su informe que esta junta se llevó a cabo el 4 de enero de 1767 con el marqués de Croix. Sin embargo, el Dr. Mirafuentes, a pie de página, aclara que en realidad se llevó a cabo en octubre de 1765 y fue presidida por el marqués de Cruillas. Tomamos aquí la información de Mirafuentes.

3. 1 de junio. Llegada a Tepique de las primeras tropas de la expedición. Seguirán arribando a lo largo del año hasta el 12 de diciembre. Este pueblo sirvió de punto de cuartel de asamblea.
4. Julio. Don Gaspar de Portolá sale de San Blas rumbo a California, pero regresa tres días después por hacer mucha agua la nave.
5. 24 de agosto. Segunda salida de don Gaspar de Portolá. Vuelve a San Blas a los ocho días de navegación a causa de una tormenta.
6. 20 de octubre. Tercera salida de Portolá. Parte rumbo a California a bordo de la balandra *La Sinaloa* y de la goleta *La Sonora* con órdenes de despachar ambos barcos junto con otros dos que ya estaban en California de regreso a San Blas para embarcar a las tropas de la expedición.
7. 24 de diciembre. Elizondo y sus tropas se embarcan rumbo a Sonora en el bergantín *San Carlos*. A los días de navegación surgen problemas de marejada, se daña la nave y vuelven a San Blas el 31 de diciembre para reparaciones.

1768

8. 1 de enero. Desembarco de la tropa en puerto y marcha al pueblo de Guaristemba, Nayarit, a esperar las reparaciones para reembarcarse rumbo a Guaymas.
9. 14 de enero. Elizondo sale de Guaristemba rumbo a Sonora a caballo con los cuatro piquetes de dragones debido a que no hay vientos favorables para la navegación. El resto de las tropas se unirán vía marítima cuando sea posible. Llegarán a Guaymas en 58 días de marcha.
10. 20 de enero. Se embarca el resto de la tropa en San Blas a bordo del bergantín *San Carlos* y el paquebote *Lauretana*; son las dos compañías de voluntarios catalanes y fusileros de montaña.
11. 14 de febrero. Arribo de los voluntarios catalanes y fusileros de montaña a bordo del *San Carlos* a Mazatlán debido al mal tiempo.
12. 18 de febrero. Fuerte temporal obliga al regreso del *Lauretana* a San Blas.
13. 2 de mayo. Arribo del *Lauretana* a Guaymas y desembarco de la tropa.
14. 10 de mayo. Llegada del resto de las tropas a Guaymas.
15. 1 de junio. Inicio de operaciones militares. Salen tres destacamentos de setenta hombres cada uno, el primero desde Guaymas al mando de Elizondo. Recorre el cajón de Ana María, localiza dieciséis caballos de enemigos y corta rastro fresco. Sigue hasta Tastiota, donde se localiza a una familia de siete. Son muertos dos y se aprehende a una mujer y a dos criaturas.
El segundo destacamento sale del Pitic a las órdenes de Bernardo de Urrea rumbo al cerro del Tonuco y la sierra de Bacuachi. Mata a cinco hombres, apresa a tres mujeres y cuatro niños, además de apoderarse de cuarenta y seis caballos.
El tercer destacamento parte de Buenavista al mando de Lorenzo Cancio y reconoce las sierras de Los Pilares y Bacatete. Solo ven a dos indios, hieren a uno de ellos, pero el otro escapa. Por falta de agua, los tres destacamentos regresan antes de quince días, como se proyectó.
16. 12 y 13 de agosto. Reunión en San José de Pimas del gobernador don Claudio de Pineda y Elizondo para detallar las operaciones de la próxima campaña. Asisten los capitanes don Juan Bautista de Anza, don

Lorenzo Cancio y don José Bergosa. Se quiere que el enemigo se reúna en el Cerro Prieto y ahí darles “con el todo”.

17. 16 de agosto. Regresa el capitán De Anza de reconocer el cerro del Cautivo. Mata a cinco indios, un muchacho y dos mujeres. Quita veinte caballos. Mueren un soldado español y dos caballos; resultan heridos un teniente y ocho caballos. Liberan a un joven cautivo español que da información sobre los indígenas: número e intenciones.
18. 24 de agosto. Una partida de siete indios sibubapas mata a dos indios de misión de Tecoripa.
19. 26 de agosto. Esta misma partida mata a cuatro vecinos del pueblo de Trinidad en el paraje de Reveycó.
20. 30 de agosto. Estos mismos sibubapas matan, cerca del Llano Colorado, a dos mujeres y un hombre. Este día salen un oficial y doce soldados a perseguirlos. Cuatro días más tarde los alcanzan y matan a un indio y les quitan caballos; los demás escapan.
21. 1 de septiembre. Salen dos destacamentos. Al tercer día de marcha, el destacamento al mando de Urrea mata a once hombres y siete mujeres en una ranchería seri del carrizal de Bacuachi. Apresa a catorce niños y dos adultos y regresa al Pitic el 14. Mientras tanto, el otro destacamento al mando de Elizondo recorre la costa, por Upanguaymas, el Ojo de la Pasión y Tastiota. Tras varios días de marcha y falta de provisión, despacha parte de la tropa al Pitic y el resto prosigue al monte Tenuaje.
22. 9 de septiembre. Elizondo llega al mencionado monte. Ahí se entabla una batalla general que dura casi 45 minutos. Mueren trece indios, hay ocho heridos españoles y es herido también el caballo de Elizondo. Los españoles llegan al Pitic el día 12.
23. 9 de septiembre. Este mismo día, un cabo y tres dragones regresan al monte Tenuaje después de la batalla por haber perdido una pistola y son sorprendidos por quince indios. Tras defenderse, son muertos los tres, decapitado uno y colgados de los árboles. Elizondo reprende a las tropas y ordena mejor disciplina de marcha.
24. 12 de septiembre. Salen desde el Pitic cien dragones, ciento dos soldados de presidio, cuarenta fusileros de montaña y sesenta y seis indios auxiliares para un total de 308 efectivos al mando de Elizondo a perseguir al grueso de los sublevados. El 16 corta rastro y lo sigue.
25. 16 de septiembre. Sale desde Guaymas un destacamento de ciento catorce efectivos a las órdenes del capitán don Miguel Gallo. Van a defender la provincia de Ostimuri. El día 24 avistan a un indio a caballo; lo matan dos soldados de presidio con su lanza. El día 25, tras seguir unos rastros, alcanzan a una partida de indígenas. Se entabla un combate en los cerros en la sierra de Los Pilares. Mueren cinco indios y resultan varios heridos. Sufren heridas dos soldados del piquete de América. Regresan a Guaymas el día 30.
26. 17 de septiembre. Se encuentra una gran ranchería, la cual es atacada de inmediato y con todo. Se apresa a cinco mujeres y dieciséis jóvenes; se apoderan de sesenta caballos. Se mata a dos hombres y dos mujeres sobre la marcha. Al recorrer el campo, se aprehende a un hombre, quien se presta a guiar a las tropas con tal de no ser ahorcado e informa que el capitán Vipisi se encuentra en Aribaipía. Al ir en su búsqueda, se apresa a otras dos mujeres y tres niños; los demás huyen a la isla del Tiburón en balsas. Regreso al Pitic el 28 y 29 de este mes.
27. 25 de noviembre. Ataque general al cajón de La Palma del Cerro Prieto. Se piensa que el todo de los sublevados se encuentra en dicho cañón. La noche del 24 se escalan las alturas para lograr cerrar una trampa sobre los indígenas. Se frustra la sorpresa por un accidente de fratricidio (fuego amigo). En la noche, doce

fusileros confunden a un grupo de indios auxiliares aliados y disparan contra ellos, matando a dos e hiriendo a varios. El ruido alerta a los sublevados, quienes logran huir. Aun así, se captura a seis mujeres y diez criaturas, se recuperan cuarenta caballos y se dejan 31 indígenas muertos, aunque el número debió ser mayor, y otro tanto de heridos. Los españoles solo lamentan dos heridos, un dragón y un indio auxiliar. Al retirarse ese mismo día, las tropas descubren a dos indígenas con cinco caballos; matan a uno de ellos y capturan a los animales.

28. 27 de noviembre. Nuevo reconocimiento en el cajón indica presencia de sublevados. Se decide atacar de nuevo.
29. 28 de noviembre. Se intenta un nuevo ataque al mismo cajón de La Palma, sin más resultado que herir a un indio que, sin embargo, logra escapar.
30. 29 de noviembre. Se divide la tropa para buscar agua. Una división parte al cajón de Las Avispas y sigue rumbo a los pozos de Tastiota. Sorprenden a un grupo de enemigos. Rescatan a un cautivo yaqui y se llevan veintidós caballos. La otra división recoge agua en el cajón de la Cara Pintada.
31. 2 de diciembre. Arribo de las tropas al cantón del Pitic.

1769

32. 1 de enero. Según información de un reconocimiento, los rebeldes abandonan el Cerro Prieto y sus cajones. Salen en tres grupos de cada uno de los cajones de la Cara Pintada, de los Otates y de Las Avispas. Pineda y Elizondo determinan salir a buscarlos y atacarlos.
33. 13 de enero. Salida de dos destacamentos (un total de 300 efectivos entre ambos). Uno desde el Pitic al mando de Pineda y el otro desde Guaymas dirigido por Elizondo. Después de explorar el terreno y seguir varias huellas, no encuentran nada. Regresan a sus cuarteles el día 4 de febrero.
34. 18 de enero. Una partida de quince rebeldes cruzan el río Yaqui, cortan la soga de la canoa que utilizan y atacan la hacienda de Las Alhajas; pelean con el dueño y cuatro criados, después de tres horas. Los rebeldes hieren a un sirviente, matan a una mujer y un niño y se llevan a una niña.
35. 21 de enero. El marqués de Croix ordena a Pineda y Elizondo que escuchen a los indios que pidan paz.
36. 23 de enero. Veinte rebeldes asaltan el pueblo de Nuris. Matan a dos vecinos, pero son rechazados. Los persiguen los vecinos y algunos indios de misión. Muere uno de los rebeldes y siete resultan heridos; huyen dejando el botín.
37. 6 de febrero. Salen del Pitic un teniente de presidio y treinta soldados a reconocer el cajón de la Cara Pintada. Descubren huellas y rastros de movimientos.
38. 18 de febrero. Nuevamente el marqués de Croix escribe orden a Pineda y Elizondo para que concedan paz a aquellos que la pidan.
39. 25 de febrero. Ataque general contra sublevados en el cajón de la Cara Pintada. Participan tropas del Pitic y Guaymas. Una noche antes los destacamentos se unen para tomar posiciones de ataque. No es posible batir a los enemigos; sin embargo, las tropas recorren las alturas de las montañas desde las 11 de la noche hasta las 6 de la tarde del siguiente día. Parece que esto preocupa a los sublevados, pues ven a la tropa seguirlos hasta las alturas de las montañas. Los soldados regresan a sus cuarteles el día 28 de febrero.

40. 5 de marzo. Salen dos destacamentos al mando de los capitanes don Juan Bautista de Anza y don José Bergosa. El primero a reconocer la marisma en el pozo de La Peña Blanca. El otro al poniente de los pueblos de la Pimería. Al no encontrar enemigos, regresan al Pitic el día 15.
41. 21 de marzo. Se informa al superior gobierno de cuatro cruces que han puesto los seris con intenciones de pedir paz. Elizondo da razón de 114 seris muertos o apresados hasta este momento. (Van en realidad 146 en ambos rubros. Nota de J. R.).
42. 27 de marzo. Cancio avisa que entre Mochicagui y Tepagui los enemigos mataron al cura de Baroyeca. Este padre era fugitivo, pues había tenido problemas con el obispo de Durango.
43. 30 de marzo. Salen dos mujeres seris que estaban prisioneras a buscar a su nación para traerla “de paz”. Una es la esposa del jefe Crisanto.
44. 1 de abril. El alférez de milicias don Tadeo Padilla captura a cuatro pimas que participaron en el asesinato del cura de Baroyeca. Además, confiesan ayudar con información a los sublevados y ser responsables de algunos robos. Se les toma declaración en el Real de los Álamos. Mencionan un posible levantamiento. Don Lorenzo Cancio investiga esto.
45. 9 de abril. Regresan las dos mujeres emisarias con Crisanto, tres indios más y una gran cruz. De rodillas piden el perdón y prometen que el resto de sus parientes vendrán.
46. 10 de abril. Salen dos de los indios rendidos a buscar a los demás. El 18 regresan con tres familias y otros tres hombres, entre ellos el hijo mayor del capitán Crisanto.
47. 20 de abril. Sale el capitán Crisanto a buscar más de su gente; deja de rehén a su mujer y cuatro hijos.
48. 21 de abril. El justicia mayor de la provincia de Ostimuri avisa que una partida de enemigos atacó la hacienda de Taboca, mató a tres sirvientes, dejó algunos heridos y robaron lo que pudieron. Salieron veintitrés vecinos y dieciocho indios auxiliares en su búsqueda. En Mochicagui, estos enemigos mataron a cinco indígenas y al fiscal del pueblo. Hubo un sublevado muerto en la acción. En el potrero de Conicari, los vecinos de Tobaca, aún en persecución de esta partida, los alcanzan y atacan. Solo les quitan veinticuatro caballos. Los sublevados logran huir.
49. 8 de mayo. Don José de Gálvez, a través de edicto a publicarse en cuarteles y pueblos, ofrece tregua de cuatro días para que los sublevados seris y pimas acudan y se rindan en el Real de los Álamos. Ordena suspender las operaciones militares durante ese plazo. Convoca a los pobladores de la provincia a prepararse para combatir.
50. 9 de mayo. Don Juan Bautista de Anza se retira al cuartel tras reconocer el puesto de San Marcial, El Tambor, los pueblos de Cumuripa y Buena Vista. Solo captura a tres muchachos enemigos y libera a un joven cautivo español.
51. 25 de julio. El gobernador don Claudio de Pineda sufre un ataque de apoplejía. Queda lisiado de una pierna e impedido de cabalgar. Convalece en el Pitic.
52. 26 de julio. Un viejo seri da la noticia de que algunos seris y piatos que querían rendirse habían vuelto a incorporarse a sus bandas para continuar la rebelión. Este indio llegó huyendo de su gente y venía a vivir con su familia que se hallaba “de paz” en el Pitic.
53. 27 de julio. Llegan al Pitic dos indios seris a ver a sus parientes. No vienen a pedir paz; Crisanto, quien vive en paz, advierte que son malvados. Son expulsados con escolta; se les dice que si su nación no se rinde, serán ahorcados los rebeldes.

54. 31 de julio. Tras hacer un recorrido con cuarenta dragones, cuarenta de presidio y cuatro seris “de paz” como guías, don Juan Bautista de Anza captura a una india piata que delata a su ranchería, a la cual De Anza ataca, pero los indígenas logran huir abandonando todo. Se captura el campamento y se destruye el bastimento. Se recogen dos niños muy pequeños y dieciocho caballos.
55. 1 de agosto. De Anza y su tropa recorren el monte Tenuaje, hallan a dos rebeldes seris a los que matan en el lugar (son los mismos que habían ido al Pitic el día 27 de julio). El resto de los seris se retira tirando flechas hacia lo espeso del bosque. Se encuentra a otro rebelde muerto. Se produce el intercambio de amenazas entre el capitán Marcos y el capitán Crisanto descrito en otra parte. Regreso de este destacamento al Pitic el día 8 de agosto.
56. 14 de agosto. Sale destacamento a las órdenes de don Juan Bergosa rumbo al Bacuachi. El día 17 detecta huellas en dirección a la sierra de Buena Vista, las sigue y el día 19 entre Buena Vista y La Cieneguilla descubren a un indio; al seguirlo, encuentran una ranchería, la cual atacan a la carrera. Los indígenas huyen, pero luego se atrincheran en los árboles. Matan a veintitrés entre hombres y mujeres, apresan a tres mujeres y ocho niños; les quitan veinte caballos. El jefe indio Naspri muere defendiéndose singularmente. Los españoles sufren cuatro heridos y pierden dos caballos. Después de recorrer territorio seri, vuelven al Pitic el día 26 de agosto.
57. Septiembre-octubre. Llegada de don José de Gálvez. Inicio de preparativos para ataque general al Cerro Prieto.
58. 19-20 de octubre. Ataque general al Cerro Prieto. Cuatro divisiones por cuatro rumbos subirán por los cajones a reunirse en la altura máxima que llaman La Mesa o Peñol Grande. Se dispararán cohetes como señales. Cuatro días de bastimento para batir la sierra. Sin embargo, a pesar de lo planeado, dos indios que colaboran con los españoles dan aviso a sus parientes de los planes de ataque y estos escapan dos días antes de iniciada la acometida. Resultan muertos ocho indígenas. La tropa regresa al Pitic el día 29 de octubre.
59. 30 de octubre. Un destacamento compuesto por un capitán y sesenta hombres sale de Guaymas y reconoce los alrededores sin encontrar novedad.
60. 13 de noviembre. Inicio de nueva estrategia. Ahora no se perseguirá a los rebeldes en busca de una acción definitiva de un solo golpe; en lugar de ello, se enviarán escuadrones más pequeños, pero con mayor frecuencia a buscar al enemigo. Para esto, salen tres escuadrones de cincuenta hombres cada uno.
61. Finales de noviembre. Por cambio de estrategia y para ahorrar gastos, se despacha a sus casas a las milicias civiles convocadas por Gálvez y a los indios auxiliares.
62. Principios de diciembre. Retorno de tres destacamentos que salieron a buscar a los sublevados. El de don Miguel Gallo regresa sin novedad, don Juan José Bergosa mata a un indio, apresan a cinco mujeres y cuatro muchachos y el de don Juan Bautista de Anza llega a una ranchería de piatos. La ataca de noche con fuego vivo, mata a diecisiete personas de todas las edades y ambos sexos. Apresan a una mujer con diez criaturas. De Anza resulta herido de un flechazo en la mejilla; aun así, sigue el rastro de once indígenas más, mata a uno y les quita veinticuatro caballos.
63. 7 de diciembre. Sale del Pitic un destacamento a las órdenes del capitán de dragones don Manuel Medina con sesenta hombres a reconocer la sierra de Los Pilares y Bacatete. Solo matan dos caballos de dos indios, quienes logran escapar. Regresan el día 19.

64. 8 de diciembre. Un oficial, quince soldados de presidio y seis indios auxiliares atacan una ranchería de piatos en la Sierra del Purgatorio, pero debido al peso de las cueras, los soldados se fatigan por actuar a pie; mueren siete de ellos. Los piatos huyen.
65. 9 de diciembre. Sale un destacamento desde Guaymas al mando de don José Antonio de Vildósola con cuarenta soldados en total. El día 13, entre el cajón de Cósari y el de Ana María, encuentra a veinte enemigos que recogían bleado. Los ataca y logra capturar a tres mujeres y cinco muchachos. Estos cuentan que de los veinte solo escapan tres. Todos los demás mueren. Los prisioneros informan que en el Cerro Prieto no hay seris ni piatos, solo sibubapas al mando del capitán Tomas y que padecen mucha hambre.
66. 25 de diciembre. Salen dos destacamentos desde el cuartel del Pitic rumbo al cajón del Aguaje en la Sierra del Purgatorio a perseguir enemigos que se supone se refugian ahí. No hallan nada en dicha sierra; al regreso, encuentran a seis seris, entre ellos el famoso capitán Chepillo, quien resulta muerto; también mueren una mujer y dos muchachos. Se apresa a cuatro mujeres y nueve muchachos de ambos sexos.
67. 25 de diciembre. Este mismo día sale otro destacamento rumbo al sur en persecución de sibubapas, guiados por Crisanto, el seri rendido. Atacan una ranchería de seris. Solo se hiere a uno, pues deja rastro de sangre. Siguen al monte Tenuaje y el cerro del Tonuco, donde los indios huyen y dejan arcos, flechas y diez caballos.

1770

68. 1 de febrero. Se presentan en el Pitic dos indios seris con una cruz implorando perdón para su ranchería. Se les dan diez días para acudir. Llegan once familias y un hombre solo con su capitán para un total de cuarenta y dos personas de ambos sexos y todas las edades. Parecen cansados y debilitados por la campaña en contra de ellos.
69. 10 de marzo. Sale de Guaymas el capitán de infantería don Diego Peirán con un destacamento de setenta hombres rumbo a la costa. Encuentran a cuatro familias seris, quienes huyen, pero los soldados matan a un hombre y dos mujeres. Otros dos indios se ahogan en el mar al tratar de escapar. En la ranchería se apresa a dos mujeres y ocho muchachos de ambos sexos y todas las edades. Después se retiran al cantón de Guaymas.
70. 14 de marzo. Don Bernardo de Urrea, capitán del presidio de Altar, informa que unos indios pápagos cometieron robos en la Pimería Alta y que esta nación no estaba tranquila “de paz”.
71. 17 de marzo. Se despacha al capitán don Juan Bautista de Anza con setenta soldados a unirse a don Bernardo de Urrea para poner orden en la Pimería Alta.
72. 17 de marzo. Este mismo día, una partida de ciento diez enemigos cruza el río Yaqui en balsas y a nado y se juntan en el puesto de Encinillas; matan a tres arrieros y, más adelante, a tres españoles. Atacan Ónavas, se apoderan del pueblo, matan a dos hombres y cinco mujeres, queman casas donde mueren cuatro muchachos. En el placer del Nacimiento matan a tres españoles, ocho indios yaquis, una mujer y una niña y se ahogan tres muchachos que huían por el río. En El Carrizal matan a una mujer y se llevan una niña española. Hieren a un vecino, cinco indios y tres indias.
73. 3 de abril. El capitán don José Vildósola se encuentra con toda la nación sibubapa y ataca varias veces en la sierra de Los Pilares, carrizal Detén y monte Aricibi. Mueren sobre el campo doce indios y cuatro mujeres. Apresa a cuatro mujeres, diez muchachos y se apodera de cincuenta y dos caballos. Solo resultan heridos levemente tres españoles.

74. Inicios de abril. Se rinden catorce familias de seris. Elizondo reporta ciento cincuenta y una personas rendidas en total hasta ese momento. Se presentan tres indios seris de la isla del Tiburón diciendo que ellos no salían de su isla, que no molestaban a nadie y pedían paz para ellos. Se les concede y pide que no abandonen la isla.
75. 17 de abril. Los gobernadores pápagos se presentan ante el comandante para expresarse arrepentidos de cualquier mal y agradecer la clemencia de las armas del rey. Se les amonesta, pero quedan en paz. Después de sosegados los pápagos, el capitán don Juan Bautista de Anza recorre la frontera con apaches, logrando matar a dos indios y dos mujeres que iban disfrazadas de hombres; además apresa a ocho muchachos.
76. ¿? de abril. Seris “de paz” reportan haber encontrado al capitán de piatos Vipisi con tres indios de su nación que iban a unirse con el capitán Cuera en la Sierra de las Espuelas. Dos seris se ofrecen de guías. Sale el capitán don Juan José Bergosa con sesenta hombres guiados por los dos seris y el gobernador Crisanto. Encuentran y atacan a una ranchería de piatos. Matan a cuatro hombres, tres mujeres y un muchacho. Capturan a dos mujeres y cinco muchachos; se llevan cincuenta y ocho caballos. Resultan heridos tres soldados españoles, de los cuales uno muere el mismo día por flecha envenenada.
77. ¿? de abril. Cuarenta y dos familias sibubapas se rinden en la misión de Belén a su cura, don Joaquín Valdés, quien los conduce a Guaymas y ahí se someten ante Elizondo. Regresan “de paz” a Belén; se les otorgan tierras y sus raciones de maíz.
78. 14 de abril. A esta fecha, Elizondo reporta ciento setenta y una personas rendidas de la nación sibubapa.
79. 18 de abril. El gobernador don Juan de Pineda sale del Pitic rumbo a San Miguel de Horcasitas por estar aún enfermo de las secuelas de apoplejía y perlesía que sufrió el día 25 de julio de 1769.
80. ¿? de abril. El capitán Vipisi, de los piatos, declara su intención de rendirse. Así lo hacen cinco familias de esta nación. Solo el capitán Guijuriguchi aún se rehúsa a capitular.
81. ¿? de abril. Una partida de rebeldes entran en la provincia de Ostimuri y matan en el rancho de Osobampo a un indio yaqui. En el puerto de Mezcales asesinan a dos vaqueros y a otro cercano a Conicare. Otro vaquero es muerto en una milpa y un mozo resulta herido. El teniente de Buenavista los persigue durante catorce días, pero no los localiza. Después se supo que los enemigos de esta partida solo eran diez. Con estos rumores, sale un alférez con doce hombres y se encuentra con cuatro sibubapas, de los cuales mata a dos, captura a uno y el otro huye.
82. 30 de junio. Los enemigos se llevan algunos caballos, pero los vecinos los siguen y se los quitan. Esto lo reportan el capitán de guerra y seis indios de San José de Pimas al coronel, agregando que sospechan que los enemigos se encuentran en la sierra del Chivato y los cajones de San Marcial. Se despacha al capitán don Juan Bergosa con sesenta hombres. En la sierra del Chivato, antes de llegar a la laguna, ven a un piato que pastaba seis caballos. Matan al indígena y se llevan los animales. De una ranchería cuatro familias logran huir. En la sierra de San Marcial hallan a ocho familias sibubapas, a las que atacan. Matan a cinco hombres, dos muchachos y tres mujeres; hieren a dos indios. En esta acción mueren los dos capitanes que no querían rendirse, Paredón y el autor del levantamiento de los sibubapas: Tomas.
83. 15 de julio. El destacamento del capitán Bergosa, después de la acción en San Marcial, se retira rumbo al Pitic.

84. ¿Principios de agosto? Regreso del gobernador seri Crisanto al Pitic. Había pedido permiso para ir a la isla del Tiburón por otros seris que faltaban de rendirse. Vuelve con el cabecilla llamado El Mulato y cinco familias, para un total de veinticinco personas entre grandes y chicos. Los acompaña gente de los seris del Tiburón para ratificar su paz y promesa de no salir de la isla, lo que se le confirma.
85. 8 de agosto. Se presentan ante el padre de Belén, don Joaquín Valdés, veintitrés familias de sibubapas con el propósito de rendirse, por lo que este sacerdote avisa a Elizondo que “el todo” de sibubapas se somete, quedando solo seis familias pendientes, pero pronto lo harán.
86. 3 de septiembre. El capitán del presidio de Altar avisa al coronel Elizondo que tres piatos pasaron por Caborca rumbo a la Papaguería a ver si podían sublevar a sus habitantes, pero estos se negaron, por lo que los tres piatos se regresaron. Los vecinos del pueblo de Santa Ana encuentran a estos tres indios, quienes estaban carneando una res; matan a uno y los otros dos huyen.
87. 18 de septiembre. Sale de Guaymas el capitán don Diego de Peirán con sesenta hombres rumbo al Cerro Prieto en búsqueda de los piatos. Los guía el capitán de los sibubapas rendidos, Cristobal Cainabac, quien unos días antes, al mando de doce sibubapas “de paz”, había atacado a los piatos rebeldes en el mismo Cerro Prieto, matando a uno e hiriendo a otro. Encuentran enemigos que persiguen, pero logran escapar, con excepción de dos hombres y una mujer, quienes, heridos los tres, se despeñan y mueren. Recogen ocho caballos y regresan a Guaymas.
88. 27 y 28 de septiembre. El capitán del presidio de Altar persigue a nueve familias de piatos por la sierra del Picú. Captura a una mujer y una muchacha; se apodera de catorce caballos.
89. 1 de octubre. Sale el coronel Elizondo con doscientos hombres a reconocer las sierras del Picú, Buenavista y del Oro, pero no halla nada. Despacha a don Juan Bautista de Anza con cincuenta hombres a cruzar la sierra del Bacuachi y reconocer la de La Higuera. Encuentra a ocho familias seris, de las cuales mata a cuatro hombres, tres muchachos e igual número de mujeres. Apresa a tres mujeres y diez muchachos. Cuatro seris se escapan.
90. 10 de noviembre. Se presentan en el Pitic los cuatro seris que se escaparon de la acción en La Higuera para pedir perdón y recoger a sus hijos. Se les dice que o se quedan “de paz” con los demás o se les perseguirá. Aceptan quedarse.
91. 12 de noviembre. Regresa a Guaymas el capitán don José Antonio de Vildósola y su destacamento después de recorrer todas las entradas del Cerro Prieto y sus alturas, donde no encuentran ni una sola huella.
92. 15 de noviembre. Sale del Pitic el coronel Elizondo con un destacamento rumbo a la sierra del Viejo, donde unos días antes el capitán del presidio de Altar había encontrado a dieciocho familias de piatos que huyeron a las alturas al verlo, pero gritaron al capitán que se querían bajar “de paz”. Este no los atacó y avisó al coronel.
93. 25 de noviembre. Regreso al cuartel del Pitic de don Juan José de Bergosa y sus cincuenta hombres que habían salido a recorrer la sierra de Santa Rosalía y Nacameri en busca de los enemigos sin haber encontrado nada.
94. 26 de noviembre. Elizondo llega a la entrada del cajón donde se supone están los piatos; no encuentra nada y se va a La Cieneguilla; ahí le avisan de apaches en la Pimería Alta, por lo que acude con su tropa hacia allá.

95. 29 de noviembre. Elizondo y su tropa llegan al cajón del Aguaje de la sierra del Purgatorio, pero no encuentran nada; tampoco el día 30 en la Cañada de la Higuera, por lo que se retiran al Pitic, al que llegan el día 8 de diciembre.
96. 11 de diciembre. Salen las cinco familias de piatos “de paz” en búsqueda de las otras familias de su nación que expresaron el deseo de rendirse. Van escoltadas por un cabo y cuatro soldados para establecerse en la misión del Pitic; además los acompañan el viejo Tomás (quien había sido embajador de su gente) y otra persona.
97. 18 de diciembre. Parte para su presidio de Tubac don Juan Bautista de Anza junto con sus treinta hombres por haber atacado los apaches y haberse llevado la caballada. Pide permiso al coronel Elizondo para hacer este movimiento y se le concede por ser ya muy pocos los rebeldes que quedan.

1771

98. 7 de enero. Salen desde la Sierra del Viejo los dos indios piatos, Tomas y su acompañante, bien abastecidos en busca de sus congéneres con encargo de ser embajadores antes sus parientes del Pitiqui y a los alguaciles de Caborca y Visani. Localizan al capitán Sebastian Vipisi y se le invita a entregarse.
99. 16 de enero. Se presenta el capitán Vipisi con doce familias en los pozos de San Ignacio, donde todos los hombres juran fidelidad al rey.
100. 17 de enero. Don Bernardo de Urrea dispone que dos indios exploradores y dos de los recién rendidos marchen en busca del indio José Guiatonori y lo inviten a rendirse junto con su gente.
101. 18 de enero. Se rinde una familia de la nación seri que estaba en la isla del Tiburón. Traen recado de parte de otras seis familias pidiendo al gobernador Crisanto para que salga a recibirlas; así lo hace y llegan estas familias a establecerse con las demás “de paz” en el Pitic.
102. 23 de enero. Tal como se le citó, el capitán José Guiatonori se presenta en La Cieneguilla junto con su gente compuesta de nueve familias. Todos se rinden y se les concede el perdón. Piden se libere a sus familias cautivas en el Pitic; el capitán don Bernardo de Urrea promete que escribirá al coronel Elizondo.
103. 26 de enero. El mismo capitán Urrea, en compañía del padre ministro, acude en Caborca antes los gobernadores de Pitiqui, Visani y Caborca y les repite el razonamiento a los rendidos. Estos quedan “de paz”. Hasta ese momento se han rendido veintiuna familias.
104. 27 de enero. El padre ministro bautiza a quince criaturas de los indios. Estos entregan a una cautiva española de entre dieciséis y dieciocho años junto con cinco más cautivos ópatas y yaquis.
105. 28 de enero. Llegada del capitán don Bernardo de Urrea a Altar.
106. 25 de febrero. Sale don Bernardo de Urrea con su tropa acompañado por los capitanes Sebastian Vipisi y José Guiatonori a buscar y convencer a los aún insurrectos capitanes Guijuriguchi y Cueras a que presenten su obediencia con sus rancherías.
107. 29 de febrero. El padre fray Juan Sarove recibe la rendición del capitán suaqui o sibubapa Pluma Blanca y las seis familias que faltaban de rendirse. Elizondo había autorizado al sacerdote a recibirlos y darles el perdón previo juramento al soberano.
108. 24 de marzo. Regresan cuatro indios piatos que habían salido *motu proprio* a convencer al resto de su nación para que se rindieran. Los acompaña un enviado del capitán Guijuriguchi para que hable con el

comandante de la expedición en preparación para su rendición. Llevan a tres personas que estaban prisioneras y que son liberadas como muestra de buena fe: uno yaqui y dos españoles.

109. 26 de marzo. Parten de nuevo los cuatro indios piatos y el enviado del capitán Guijuriguchi por los demás de su nación que aún quedan “de guerra”. Al mismo tiempo se rinden veinte familias con veintidós personas en el campo de Aguas Frías ante el capitán don Bernardo de Urrea.
Este mismo día se presenta en el cuartel del Pitic el hermano del capitán Marcos, de la nación seri, que se hallaba en la isla del Tiburón. Deja al hijo como rehén y va a convencer a su hermano para que se rinda. Sin embargo, este dice que está muy viejo y que prefiere morir en la isla.
110. 1 de abril. Regresan los cuatro exploradores piatos que pasaron al Cerro Prieto conduciendo a cinco familias y algunas viudas con sus hijos para un total de treinta y dos personas; dicen que el capitán Guijuriguchi avisa que se rendirá. Regreso del hermano del capitán seri Marcos; trae a su familia y la de Marcos se queda en la isla del Tiburón. Hasta este momento solo queda por rendirse el cabecilla Cueras, de los piatos, acompañado por cuatro indios.
111. 8 de abril. Parten del Pitic un sargento y diez fusileros de montaña escoltando una recua de cien mulas; van por trigo al pueblo de Guásabas. En el puerto de Las Bolas son emboscados por doscientos apaches. Muere el sargento y un fusilero; resultan heridos un soldado y un arriero. Se pierden mulas, pero se salvan sesenta y seis. Mueren siete apaches y otros tantos resultan heridos.
112. 8 de abril. Este mismo día salen para México los cuatro emisarios indios que van de embajadores a confirmar el perdón ante el virrey. Los acompañan dos cabos del Regimiento de Dragones de España.
113. 1 de mayo. Por orden del virrey, se pone en marcha el coronel don Domingo Elizondo junto con los cuatro piquetes de dragones rumbo a la Ciudad de México. El resto de la tropa de infantería se embarcará en Guaymas en cuanto estén disponibles las embarcaciones.
114. 20 de mayo. Rendición del cabecilla Guaijuriguchi junto con sus cuatro familias de paitos. Solo faltan por rendirse el cabecilla Cueras y cuatro indios. Estos cinco indígenas son finalmente muertos por seris “de paz”.
115. 11 de agosto. Llegada de Elizondo a la Ciudad de México junto con sus tropas. Fin oficial de la campaña.

Anexo B. Voluntarios catalanes en la campaña del Cerro Prieto

La siguiente lista comprende los nombres de los soldados de esta unidad que participaron en la campaña. Tomado de Sánchez (1990, pp. 141-144).

- | | | |
|-----------------------|------------------------|--------------------------|
| 1. Pedro de Alberni | 41. Francisco García | 81. Francisco Quintana |
| 2. Vicente Alemán | 42. Joseph García | 82. Juan Recio |
| 3. Pablo Argenter | 43. Sebastian García | 83. Raimundo Ribas |
| 4. Domingo Arús | 44. Pedro Garreta | 84. Pedro Racamora |
| 5. Andrés Auguet | 45. Baldirio Ginabreda | 85. Francisco Roig |
| 6. Matheo Baldonia | 46. Joseph Gorden | 86. Luís Rojas |
| 7. Gabriel Balsells | 47. Joseph Granena | 87. Bartolomé Sala |
| 8. Antonio Berbens | 48. Segismundo Gras | 88. Francisco Salbat |
| 9. Pedro Bruel | 49. Francisco Gumball | 89. Celido San Cristobal |
| 10. Geronimo Bulferig | 50. Miguel Pedro Jarro | 90. Joseph Serra |
| 11. Juan Busquéts | 51. Jaime Joven | 91. Estévan Solá |
| 12. Manuel Butrón | 52. Carlos Lamarge | 92. Manuel Soler |
| 13. Agustin Callis | 53. Melchor Leoni | 93. Estéban Stá |
| 14. Pedro Capallera | 54. Jaime Llentas | 94. Esteven Tigell |
| 15. Joseph Cardó | 55. Domingo Malaret | 95. Juan Torrell |
| 16. Joseph Casas | 56. Joseph Mana | 96. Francisco Trillas |
| 17. Miguel Civera | 57. Pedro Manurrit | 97. Lorenzo Ventura |
| 18. Domingo Clua | 58. Silvestre Mares | 98. Agustín Vicens |
| 19. Juan Colom | 59. Carlos Marqués | 99. Antonio Vidal |
| 20. Félix Comans | 60. Antonio Masclans | 100. Francisco Vidal |
| 21. Ramón Conejo | 61. Pedro Mías | 101. Estévan de Vilaseca |
| 22. Joseph Corominas | 62. Raphael Miragle | 102. Antonio Vilax |
| 23. Caietano Cubells | 63. Joseph Molas | 103. Antonio Yorba |
| 24. Joseph Culi | 64. Luis Monman | 104. Antonio Yusmet |
| 25. Jacinto Dalmau | 65. Antonio Montaña | |
| 26. Jaime Dalmau | 66. Juan Murla | |
| 27. Joseph Demeus | 67. Joseph Nogues | |
| 28. Mariano Domenic | 68. Pedro Oliver | |
| 29. Raimundo Donato | 69. Miguel Pericas | |
| 30. Antonio Dubesac | 70. Cipriano Pexals | |
| 31. Ynacio Estovanell | 71. Francisco Pich | |
| 32. Pedro Fages | 72. Joseph Piguex | |
| 33. Mauricio Faulia | 73. Valentín Planelo | |
| 34. Joseph Ferrar | 74. Gerónimo Planes | |
| 35. Pablo Ferrer | 75. Miguel Pomaneda | |
| 36. Pablo Filba | 76. Francisco Portella | |
| 37. Juan Flutas | 77. Joseph Puig | |
| 38. Joseph Font | 78. Juan Puig | |
| 39. Agustín Freylas | 79. Juan Puyol | |
| 40. Francisco Garcés | 80. Pedro Puyol | |

Anexo C. Cronología siglo XVIII (de 1702 a 1772)

1702. Guerra de sucesión española. Esta fue la lucha por el control de la sucesión del trono español entre los Habsburgo y los Borbones. Los británicos, quienes apoyaron al bando austracista en esta guerra, son rechazados de San Agustín en Florida.

1704. Abandono del pueblo de Los Ángeles, visita de Pópulo, hogar de los indios salineros pacificados, debido a las depredaciones sufridas por parte de los tepocas y seris.

1706. Fundación de la Villa de Albuquerque, Nuevo México. Establecida por el gobernador Francisco Cuervo Valdez.

1710. Entrada del misionero Juan María Salvatierra a territorio seri.

1711. Muere el padre Francisco Eusebio Kino.

1713. Fin de la guerra de sucesión española. Resulta triunfador Felipe de Anjou, de la Casa de Borbón, y asciende al trono hispano con el nombre de Felipe V.

1716. El pueblo de Los Ángeles es despoblado de nuevo a causa de conflictos indígenas entre seris, salineros y pimas del Pitic.

1718. Los seris toman por asalto una ranchería pima.

1718-1720. Guerra contra Francia: Pensacola, Florida, tomada por los franceses. Retomada por los españoles y tomada de nuevo por los franceses en 1719 y finalmente regresada a España por medio de un tratado.

1725. Primer levantamiento de los indios seris en el siglo XVIII. Se originó en el poblado del Pópulo a un lado de San Miguel de Horcasitas debido a rencillas con los colonos españoles.

1727. Visita de inspección del brigadier Pedro de Rivera. Dicta medidas para fundar nuevos presidios en Sonora.

1729. Se publica el reglamento de presidios, fruto de la visita de don Pedro de Rivera.

1734. Separación de Sonora y Sinaloa de la Nueva Vizcaya. Ambas se convierten en una nueva provincia.

1735. Levantamiento seri. Sofocado ese mismo año.

1739. Guerra de la Oreja de Jenkins contra los británicos. Gran Bretaña captura Portobello, Panamá.²

1740. Alzamiento general de los yaquis en alianza con los mayos y pimas bajos. Los británicos son rechazados de nuevo en San Agustín, Florida.

1741. El virrey duque de la Conquista autoriza la creación del presidio de San Pedro de la Conquista en el paraje del Pitic con 50 soldados y el de San Felipe de Jesús de Guevavi en Terrenate. Pitic es abandonado antes de terminar la década.

Marzo-mayo. Los británicos son rechazados de Cartagena de Indias.

1742. Julio. Los españoles son rechazados en su invasión a Federica, Georgia.

² Este problema se da por la rivalidad comercial entre España y Gran Bretaña en el Caribe y por el contrabando transportado por barcos mercantes británicos. El *casus belli* surge cuando el capitán Robert Jenkins del navío comercial británico Rebecca es detenido por el guardacostas español *La Isabela*, que, al ser inspeccionado, se descubre que lleva contrabando, por lo que el capitán español Julio León Fandiño decide cortarle la oreja al capitán Jenkins como escarmiento. Al enterarse de este hecho, el Parlamento británico declara la guerra a España.

Septiembre. Los británicos rechazados de nuevo de San Agustín, Florida.

1743. Abril. Fuerzas británicas rechazadas nuevamente de San Agustín.

1751. 20 de noviembre: revuelta pima en la Pimería Alta.

1752. Se establece el presidio de San Ignacio de Tubac.

1759. Se declara la guerra entre Inglaterra y España (guerra de los siete años).

1760. 25 de noviembre. Muere el gobernador de Sonora, don Juan de Mendoza, herido de muerte por un jefe seri en acción militar.

1762. 23 de agosto. Invasión de la ciudad de La Habana, Cuba, por parte de las tropas británicas. Es ocupada en su totalidad. Esto causa gran conmoción en la Nueva España.

3 de noviembre. Francia cede Luisiana a España bajo los términos del primer tratado de San Ildefonso.

1763. 19 de febrero. Se firma el Tratado de París. España pierde Florida, pero gana Luisiana al oeste del río Misisipi. El gobernador de Sonora, Juan de Pineda, en una carta dirigida al virrey, marqués de Cruillas, externa que yaquis y pimas pueden sumarse a los rebeldes del Cerro Prieto.

1766-1768. El marqués de Rubí y Nicolás de Lafora inspeccionan la frontera de Nueva España.

1767. Envío de tropas regulares a combatir a los seris y sibubapas sublevados en la provincia de Sonora y refugiados en el Cerro Prieto. La expedición al mando del coronel de dragones don Domingo Elizondo.

Expulsión de los jesuitas de los reinos españoles.

1769. Julio-agosto. Los españoles toman posesión formal de Luisiana. El gobernador Portolá toma posesión de la Alta California. Se funda San Diego, California, así como varios presidios en dicho estado.

1771. Fin de la campaña del Cerro Prieto.

1772. Se establecen las nuevas regulaciones para los presidios.

Anexo D. Cuadro de bajas de los sublevados seris y pimas

En la relación elaborada por el coronel Elizondo se mencionan las bajas acaecidas en ambos bandos durante la campaña del Cerro Prieto. Si bien los sublevados eran seris y pimas, durante este conflicto algunos grupos apaches realizaron acciones hostiles que, sin ser parte de la sublevación misma, tuvieron que ser respondidas con la fuerza de las armas hispanas, por lo que son mencionados en el reporte.

Fecha	Muertos			Heridos			Cautivos			Observaciones
	H	M	N/J	H	M	N/J	H	M	N/J	
1768										
01-jun	7			1				4	6	
16-ago	5	2	1							
01-sep	11	7						2	14	
09-sep	13									
17-sep	2	2					1	7	19	
24-sep	1									
25-sep	5									
25-nov	32							6	10	
28-nov				1						
1769										
23-ene	1			7						
01-abr							4			
21-abr	1									
09-may									3	
31-jul								1	2	niños muy pequeños
01-ago	3									
14-ago	20	3						3	8	Elizondo dice 23 muertos de ambos sexos Asigné 20 h y 3 m guardar proporción
20-oct	8									
1-5 dic	19							6	14	Elizondo: 17 muertos de ambos sexos
09-dic	9							3	5	
25-dic	1	1	2	1						
1770										
10-mar	3	2						2	8	
03-abr	12	4						4	10	
17-abr	2	2							8	

abril	4	3	1					2	5	
abril	2						1			
30-jun	6	3	2	2						
03-sep	1									
sep	3	1		1						
28-sep								1	1	
01-oct	4	3	3					3	10	
1771										
08-abr	7									Los 7 muertos son apaches no seris
20-may	5									
Totales	187	33	9	13	0	0	6	44	123	
Muertos	229									
Heridos	13									
Cautivos	173									
Bajas	415									

Fuente: elaboración propia a partir de Elizondo (1999). Referencias en la tabla H= hombres, M= mujeres, N/J: niños y jóvenes.

Anexo E. Cuadro de bajas del bando hispano.
Incluye bajas por parte de la población de *indios de paz*

Fecha	Muertos (65)				Heridos (34)				Cautivos (2)				Observaciones
	Hombres		Mujeres	Niños/ Jóvenes	Hombres		Mujeres	Niños/ Jóvenes	Hombres		Mujeres	Niños/ Jóvenes	
	Militares	Civiles			Militares	Civiles			Militares	Civiles			
1768													
16-ago	1				1								
24-ago		2											
30-ago		1	2										
09-sep	3				8								
16-sep						2							
25-nov	2				2								2 muertos indios auxiliares. Fraticidio
1769													
16-ene			1	1								1	
23-ene		2											
27-ene		1											Anexo
21-abril													
14-ago					4								
08-dic	7												
1770													
17-mar		19	7	8		6	3					1	Ataque de 110 sublevados
03-abr					3								
abr	1				2								
abr		5				1							
1771													
08-abr	2				1	1							Contra apaches
Totales	16	30	10	9	21	10	3	0	0	0	0	2	

Fuente: elaboración propia a partir de Elizondo (1999).

Nota: En la Sonora en el s. XVIII, existían poblaciones indígenas que establecieron relaciones de coexistencia pacífica con las autoridades españolas, como los pimas, yaquis, ópatas, entre otros. Estos grupos con frecuencia apoyaban las acciones militares hispanas en contra de otras tribus sublevadas. Para efectos de este trabajo, se denominan *indios de paz* a aquellos que se mantienen en sumisión o entendimiento pacífico con los españoles.

Junio de 2023
(edición impresa)

Junio de 2023
(edición electrónica)

La imagen que ilustra la portada se tomó de:
José de Urrutia, Nicolás de Lafora,
Mapa que comprende la Frontera de los
dominios del Rey en la América Septentrional (1769).
Library of Congress. Geography and Map Division,
G4410 1769 .U7 TIL

Cuidado editorial:
Martha Ordaz
Manuel Córdova

Corrección:
Guillermo Balderrama Muñoz

Diseño de portada:
Cristophe Barrera Ortega

Compuedición:
Guadalupe Zúñiga Elizalde

Edición en formato digital:
Ave Editorial (www.aveeditorial.com)

Departamento de Difusión Cultural de
El Colegio de Sonora

